

PLAN DE ESTUDIOS 1999

Lectura inferencial-interpretativa-crítica

Tesis teórica
que para obtener el título de Arquitecto
presenta:

Ivan Alejandro Vega Cruz

Sinodales:

M. en Arq. Marcos Mazari Hiriart
Dra. Adoración Romeu Casajuana
Arq. Angelina Barboza Rodríguez



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Taller Juan O'Gorman



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN

En los últimos semestres de la carrera (7° y 8°) los cursos selectivos que tomé me hicieron ver que los conocimientos que adquirí en ellos, de haberlos recibido antes, me hubieran permitido tener un mejor entendimiento de los ejercicios del taller de proyectos desarrollados en todos los semestres anteriores. Me hubieran dado un mayor fundamento teórico para abordarlos y habrían favorecido un mayor desarrollo de mis habilidades proyectuales.

A mi parecer esto significa que, en el Taller de Arquitectura, sus profesores no abordan los ejercicios con fundamentos teóricos sino con opiniones que, en muchos casos, no responden a un buen nivel del "profesional que da clase" ni a una "buena preparación" del profesor que guía el aprendizaje teórico-práctico de los proyectos.

OBJETIVO

Entiendo que al finalizar la carrera se pueda sentir que los conocimientos que adquirimos como estudiantes son insuficientes y que la vida profesional va a permitir tanto comprender mejor lo que sí se sabe como adquirir más conocimientos. Pero, al iniciar los dos semestres terminales (9° y 10°) con los que concluyo la carrera, la inquietud de qué aprendí y qué pude haber aprendido según el Plan de Estudios 1999 (sobre todo ahora que inicia el Plan de Estudios 2017 que seguramente mejora el anterior), me lleva a plantear como trabajo terminal la mirada retrospectiva de mis años de formación para:

1. Saber qué sé de lo que el Plan de Estudios planeó que supiera.
2. Saber lo que el Plan omite o no fue dicho en el aula y lo que aprendí fuera de ella.
3. Comprender cómo, el Taller de Arquitectura, mediante los contados ejercicios que desarrolla del 1° al 8° semestre, hace que aquellos que estudiamos la carrera seamos profesionales capaces de desarrollar proyectos arquitectónicos y constructivos así como planear y realizar intervenciones urbanas.

Para esto será necesario entender e interpretar el Plan de Estudios 1999 en lo general para comprender el Área de Proyecto y el Taller de Arquitectura en lo particular.

La visión del que egresa supongo que puede ser tomada en cuenta por quienes elaboran y llevan a la práctica un Plan de Estudios, pues en todo desarrollo de Planes de Estudio en nuestra Facultad de Arquitectura se ha considerado la visión de los alumnos.

Manifestar mi visión con este propósito implica en primer término la lectura del Plan de Estudios 1999 para, a partir de ella, hacer la reflexión que me propongo.

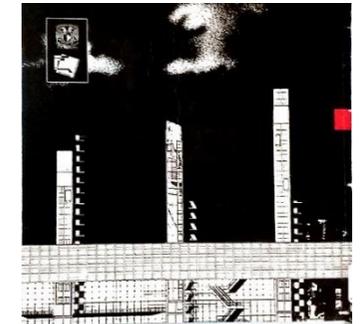
PRÓLOGO

LECTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1999

- Con el objetivo de darle una guía teórica a la lectura del plan que permita interpretarlo, se toma como referente el planteamiento que sobre la elaboración del currículum escolar hace César Coll en su libro *Psicología y Currículum*.¹

La lectura del Plan de Estudios 1999 se ha realizado en dos fuentes:

- La versión digital disponible en la pagina de internet de la Facultad de Arquitectura.
- La forma impresa del documento (julio 1998).



Mapa Curricular del Plan de Estudios 1999

Etapas de Formación Área Semestres	BÁSICA		DESARROLLO		PROFUNDIZACIÓN		CONSOLIDACIÓN		DEMOSTRACIÓN	
	1er Semestre	2° Semestre	3er Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre	10° Semestre
Área Urbano Ambiental			Arquitectura, ambiente y ciudad I	Arquitectura, ambiente y ciudad II	Diseño Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación	Introducción Histórica Crítica	Arquitectura en México S. XX	Arquitectura Mesoamericana	Arquitectura en México S. XVI al XVIII	Arquitectura en México S. XIX					
	Teoría de la Arquitectura I	Teoría de la Arquitectura II	Teoría de la Arquitectura III	Teoría de la Arquitectura IV	Teoría de la Arquitectura V					
	Taller de Arquitectura I	Taller de Arquitectura II	Taller de Arquitectura III	Taller de Arquitectura IV	Taller de Arquitectura V	Taller de Arquitectura VI	Taller de Arquitectura VII	Taller de Arquitectura VIII	Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
Área de Proyecto	Investigación	Investigación	Investigación	Investigación	Investigación	Investigación	Investigación	Investigación		
	Representación Gráfica Proyecto	Representación Gráfica Proyecto Geometría	Representación Gráfica Proyecto Geometría	Representación Gráfica Proyecto Geometría	Proyecto	Proyecto	Urbano Ambiental Proyecto	Urbano Ambiental Proyecto		
	Construcción	Construcción	Construcción	Construcción	Construcción	Construcción	Construcción	Construcción		
Área de Tecnología	Matemáticas Aplicadas I	Matemáticas Aplicadas II	Instalaciones I	Instalaciones II		Instalaciones III				
	Sistemas Estructurales I	Sistemas Estructurales II	Sistemas Estructurales III	Sistemas Estructurales IV	Sistemas Estructurales V	Sistemas Estructurales VI				
					Administración I	Administración II	Administración III			
Área de Extensión Universitaria	* Con 12 créditos se puede cubrir, en función de los tiempos académicos de los talleres, en un máximo de seis y un mínimo de cuatro semestres antes del 7°						Práctica Profesional Supervisada			
					Curso selectivo	Curso selectivo	Curso selectivo	Curso selectivo		
						Curso selectivo	Curso selectivo	Curso selectivo		
						Curso selectivo	Curso selectivo	Curso selectivo		
							Curso selectivo	Curso selectivo		

1 César Coll, *Psicología y Currículum*, Ed. Paidós, 2010, 182 pp.

- César Coll es un psicólogo contemporáneo que se ha desempeñado en el campo de la psicología evolutiva y de la educación. Nace en España, obtiene su primer título de maestro de enseñanza en primaria en el año 1967. En 1972 obtiene el título de licenciado en Psicología en la Universidad de Barcelona y en 1973 el de licenciado en Psicología Genética y Experimental en la universidad de Ginebra, Suiza. En esta ciudad durante los años 1973 y 1978 forma parte del Centro Internacional de Epistemología Genética colaborando con el equipo de investigación que es dirigido por un influyente como lo fue Jean Piaget.

COMPATIBILIDAD DE ENFOQUES DE "PSICOLOGÍA Y CURRÍCULUM" Y EL PLAN DE ESTUDIOS 1999

"Psicología y Currículum"

"Aunque, como hemos visto, en la elaboración del currículum es absolutamente imprescindible utilizar informaciones que provienen de distintas fuentes, las que tienen su origen en el análisis psicológico merecen, a nuestro parecer, un tratamiento especial. (...) Nuestro marco de referencia concreto es un conjunto de teorías y de explicaciones que, si bien mantienen entre sí discrepancias importantes en numerosos puntos, participan de una serie de principios comunes o, al menos, no contradictorios. Son estos principios los que deben mantenerse en el diseño curricular.

- La teoría genética de J. Piaget y de sus colaboradores de la escuela de Ginebra
- La teoría de la actividad en las formulaciones de Vygotsky, Luria y Leontiev
- La teoría de la asimilación de R.E. Mayer
- Las teorías de los esquemas de Anderson, Norman, Rumelhart, Minsky, etcétera.
- La teoría de la elaboración de M.D. Merrill y Ch.M. Reigeluth

Una interpretación constructivista del aprendizaje escolar –incompatible a todas luces con una concepción de la enseñanza entendida como pura transmisión de conocimientos- exige una interpretación igualmente constructivista de la intervención pedagógica, (...) una concepción constructivista de la intervención pedagógica no renuncia a formular prescripciones concretas para la enseñanza ni a planificar cuidadosamente las actividades de enseñanza/aprendizaje."

(Coll 2010: 35, 36, 43 y 44)

Plan de Estudios 1999

"En la estructura de la modificación del plan está presente el principio de la globalización curricular mediante la secuencia sistematizada de los contenidos. Se establecieron criterios para diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje en el marco de la concepción constructivista de la educación, que presta especial interés a la enseñanza individualizada de los estudiantes" (Plan de Estudios 1999: 28).

"En correspondencia con el enfoque constructivista del aprendizaje y la enseñanza, la concepción del alumno como receptor o reproductor del saber particular deja de ser válida. En su lugar, se asume la del estudiante que plantea y resuelve problemas, con soluciones que él mismo genera, y que construye y reconstruye conocimientos de acuerdo con su entorno cultural. Si bien el profesor lleva a cabo funciones de modelo que retroalimenta y sugiere ideas, de apoyo para que el mismo estudiante sea capaz de articular su conocimiento y su proceso racional, éste último es corresponsable de que el aprendizaje se lleve a cabo; principalmente a través de la presencia de la motivación, definida como el interés en la materia y en el estudio en general."

(Plan de Estudios 1999: 28, 55)

CONSIDERACIONES

Primera consideración CORRELACIÓN DE NIVELES DE CONCRECIÓN

Se ha tomado como referencia el esquema de niveles de concreción de Psicología y Currículum para interpretar las intenciones educativas del Plan de Estudios 1999

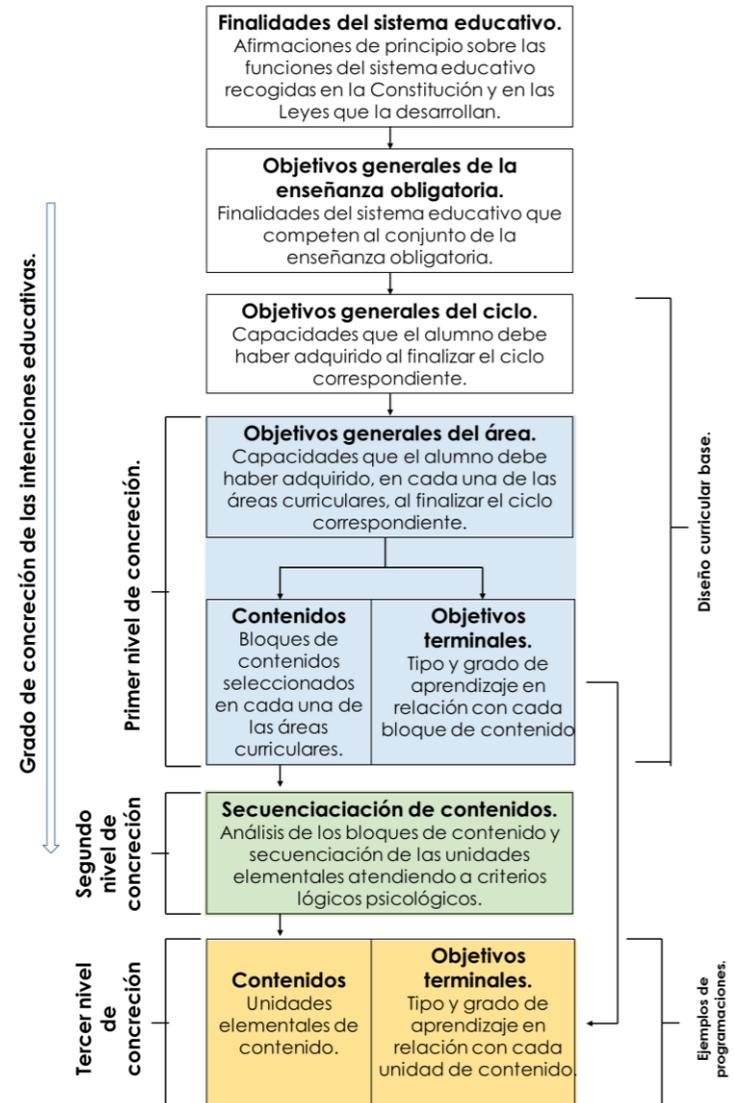


Fig. 2 En Psicología y Currículum Coll propone un gráfico en el cual describe el proceso de concreción de las intenciones educativas en el Diseño Curricular para la enseñanza obligatoria (Coll 2010: 65)

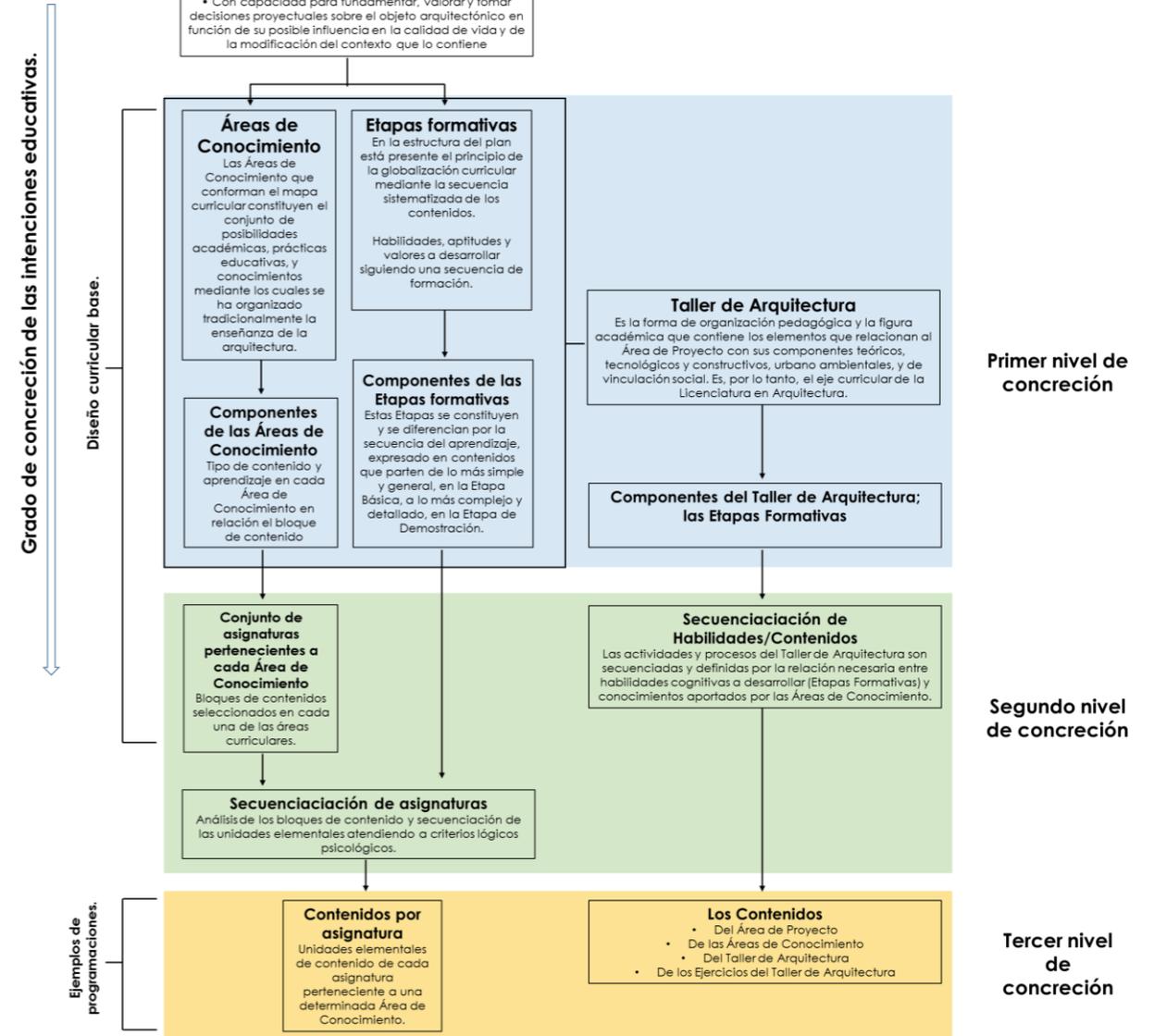
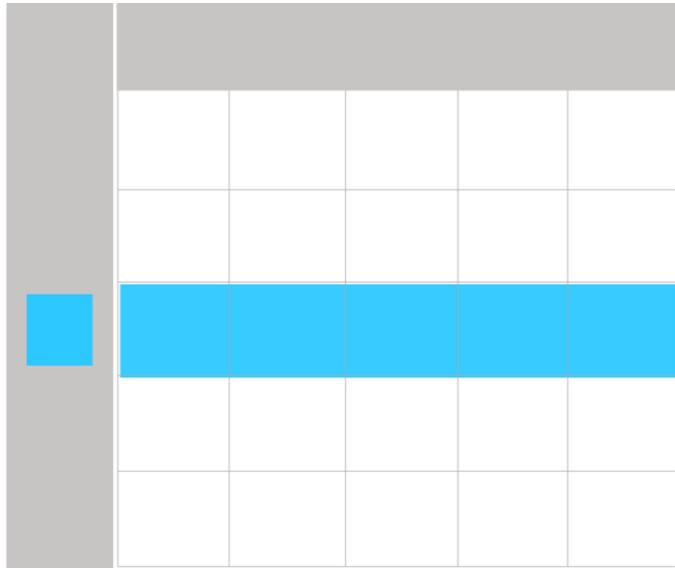


Fig. 3 Esquema de niveles de concreción del Plan de Estudios 1999

1.- Estructura 2.- Contenidos 3.- Asignaturas

Segunda consideración EL ÁREA DE PROYECTO Y SUS ASIGNATURAS

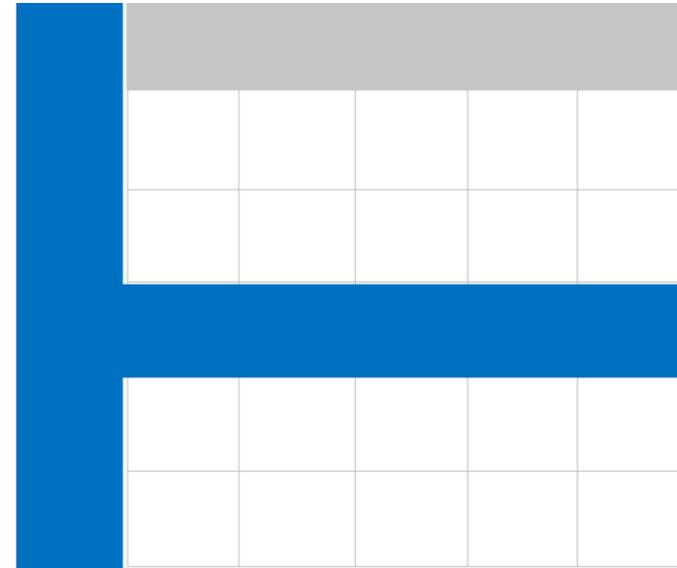
El presente trabajo se centrará en el Área de Proyecto y sus asignaturas así como en el Taller de Arquitectura, por esta razón las demás Áreas de Conocimiento serán abordadas en términos generales.



❖ Gráfico propio. Abstracción del Área de Proyecto en el PE99

Tercera consideración EL TALLER DE ARQUITECTURA

El principal interés del presente trabajo se encuentra en poder analizar el Taller de Arquitectura debido a que, en la estructura del plan, es el elemento que articula el desarrollo integral del alumno.



❖ Gráfico propio. Abstracción del Taller de Arquitectura en el PE99

Cuarta consideración EL PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS SEGUIDO



REFERENCIA PyC (Psicología y Currículum)/Relación



TRANSCRIPCIÓN PE99 (Plan de Estudios 1999)/Descripción



CONCLUSIÓN (opinión personal)/Análisis-Síntesis

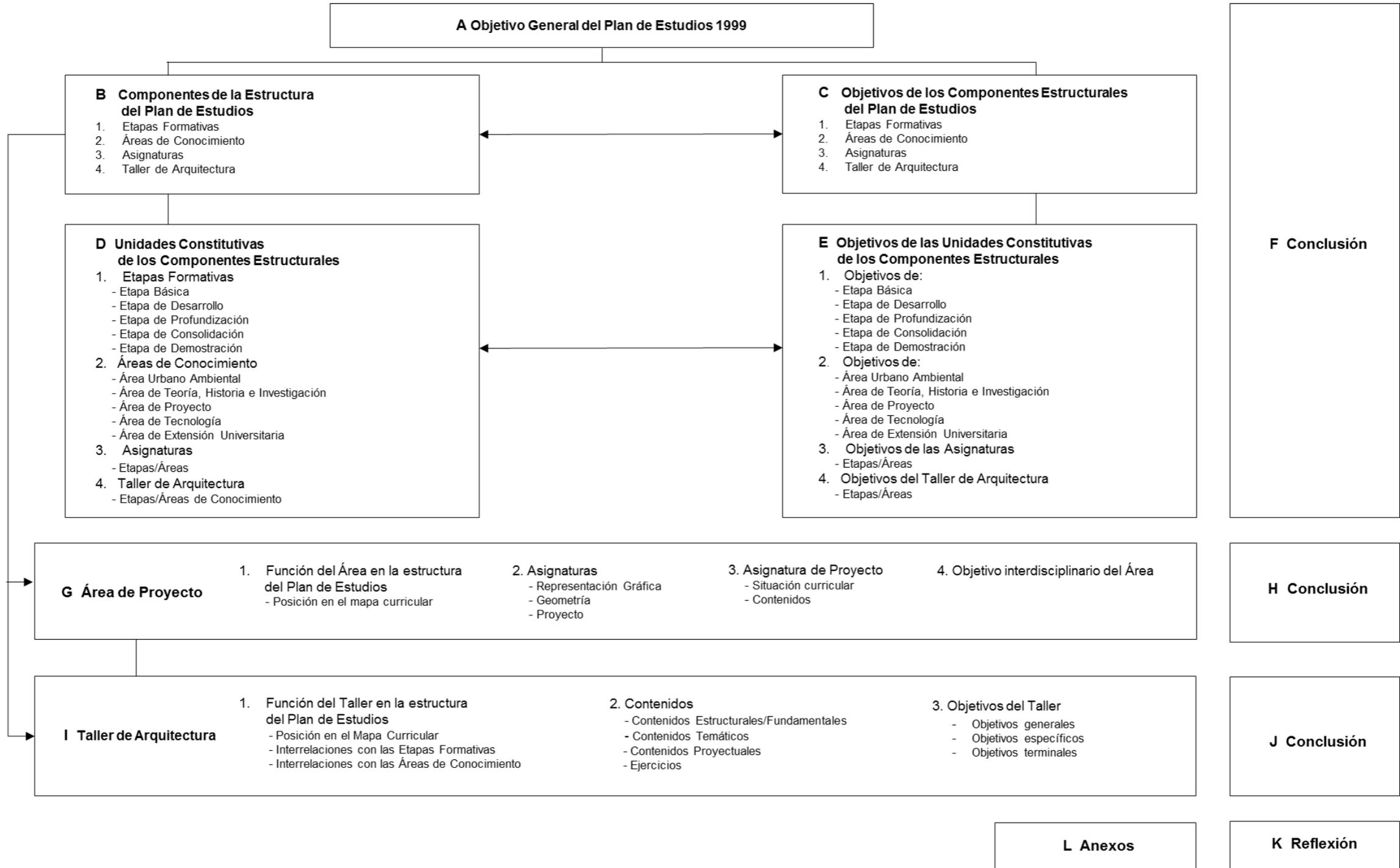
Al interior del presente trabajo se utilizarán las siguientes abreviaturas:
PE99 (Plan de Estudios 1999)
PyC (Psicología y Currículum)

Quinta consideración OPINIONES CRÍTICAS SOBRE EL TALLER DE ARQUITECTURA

La de los sinodales y la propia, que permitieron delinear los contenidos del presente trabajo (ANEXO 1)

Quinta consideración OPINIONES CRÍTICAS SOBRE EL TALLER DE ARQUITECTURA	Dr. Adonasio Rivas Casajus	Arq. Argentina Barrios Rodríguez
<p>Dr. Adonasio Rivas Casajus</p> <p>La actividad de proyectar en el Taller de Arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional. El taller de arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional. El taller de arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional.</p>	<p>Dr. Adonasio Rivas Casajus</p> <p>La actividad de proyectar en el Taller de Arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional. El taller de arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional. El taller de arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional.</p>	<p>Arq. Argentina Barrios Rodríguez</p> <p>El Taller de Arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional. El taller de arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional. El taller de arquitectura es una actividad de aprendizaje que permite al estudiante desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan enfrentar los retos de la práctica profesional.</p>

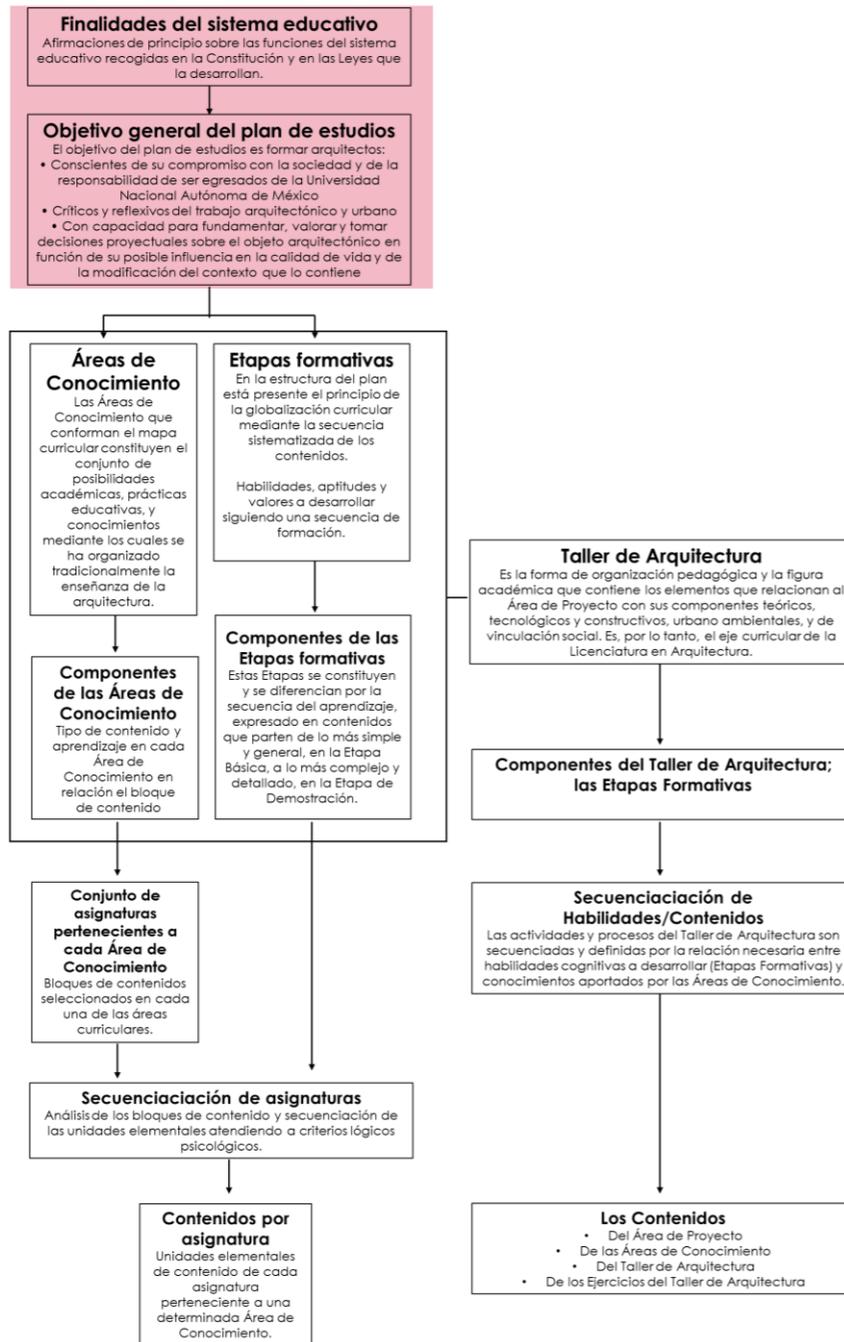
ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO



ÍNDICE

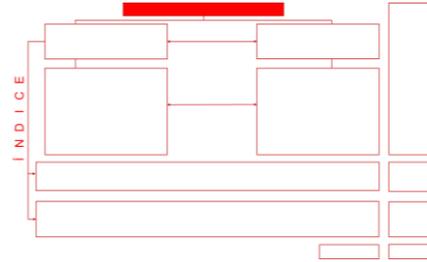
A) Objetivo General del Plan de Estudios 1999.....	10
B) Componentes de la Estructura del Plan de Estudios.....	14
C) Objetivos de los Componentes Estructurales del Plan de Estudios.....	18
D) Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales.....	22
E) Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales.....	34
F) Conclusión Componentes de la Estructura y Objetivos de los Componentes Estructurales del Plan de Estudios 1999.....	47
G) Área de Proyecto.....	49
H) Conclusión del Área de Proyecto.....	65
I) Taller de Arquitectura.....	67
J) Conclusión del Taller de Arquitectura.....	83
K) Reflexión.....	85
L) Anexos.....	87

Grado de concreción de las intenciones educativas.



A Objetivo General del Plan de Estudios 1999

La interrelación que existe entre los componentes del Plan de Estudios (Etapas Formativas, Áreas de Conocimiento, Asignaturas y Taller de Arquitectura), define la función que cada uno de ellos tiene en la *estructura del plan*, una función por medio de la cual cumplen o buscan cumplir con sus respectivos objetivos los cuales, en conjunto, hacen posible que el *objetivo del plan* concrete las metas educativas de la Facultad de Arquitectura.

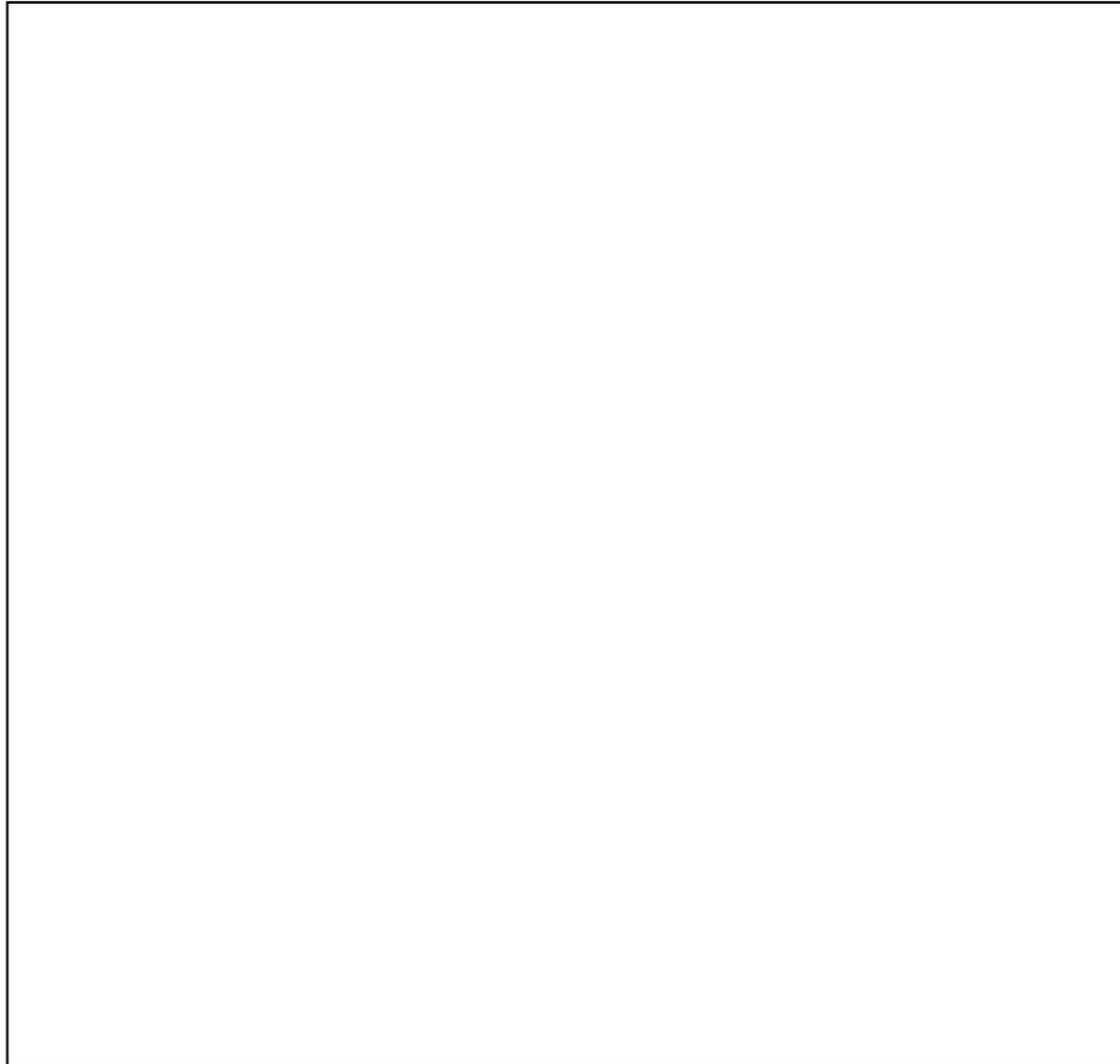
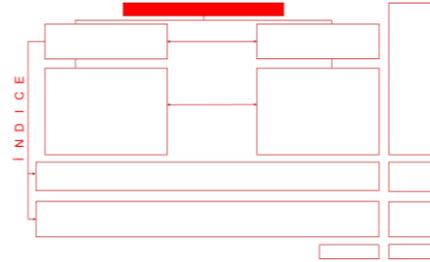


“(…) En efecto, en el currículum se concretan y toman cuerpo una serie de principios de índole diversa –ideológicos, pedagógicos, psicopedagógicos- que, tomados en su conjunto, muestran la orientación general del sistema educativo. Elaborar un diseño curricular supone, entre otras cosas, traducir dichos principios en normas de acción, en prescripciones educativas, con el fin de elaborar un instrumento útil y eficaz para la práctica pedagógica. El currículum es un eslabón que se sitúa entre la declaración de principios generales y su traducción operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en las aulas. Así pues, es lógico que la elaboración del currículum ocupe un lugar central en los planes de reforma educativa y que se le tome a menudo como punto de referencia para guiar otras actuaciones (p.e., formación inicial y permanente del profesorado, organización de los centros, confección de materiales didácticos, etc.) y asegurar, en último término, la coherencia de las mismas.

(…) La primera función del currículum, su razón de ser, es la de explicar el proyecto –las intenciones y el plan de acción- que preside las actividades educativas escolares.(…) El currículum debe tener en cuenta las condiciones reales en las que va a tener que llevarse a cabo el proyecto, situándose justamente entre, por una parte, las intenciones, los principios y las orientaciones generales y, por otra, la práctica pedagógica. Es función del currículum evitar que se produzca un hiato entre los dos extremos; de ello depende, en gran medida, su utilidad y su eficacia como instrumento para orientar la acción de los profesores.

(…) Los currícula detallados y <<cerrados>> tienen la indudable ventaja de la comodidad para el profesor, que puede aplicarlos sin excesivos problemas limitándose a seguir paso a paso las instrucciones; en cambio, plantean la dificultad insuperable de no adaptarse a las características particulares de los diferentes contextos de aplicación, así como de ser impermeable a las aportaciones correctoras y enriquecedoras de la experiencia pedagógica de los profesores. Por el contrario, los currícula <<abiertos>> tienen la doble ventaja de garantizar el respeto a los diferentes contextos de aplicación y de implicar creativamente al profesor en el desempeño de su actividad profesional; en contrapartida, no obstante, les resulta más difícil conseguir una relativa homogeneidad en el currículum para toda la población escolar, que puede ser deseable en el caso de la enseñanza obligatoria; y, sobre todo, exige de los profesores un esfuerzo y un nivel de formación muy superiores, pues les reserva la tarea de elaborar sus propias programaciones.”

(PyC: 21,31,45 Y 46)



Objetivo del PE99

El objetivo del plan de estudios es formar arquitectos:

- Conscientes de su compromiso con la sociedad y de la responsabilidad de ser egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Críticos y reflexivos del trabajo arquitectónico y urbano
- Con capacidad para fundamentar, valorar y tomar decisiones proyectuales sobre el objeto arquitectónico en función de su posible influencia en la calidad de vida y de la modificación del contexto que lo contiene

(PE99: 23 y 27)

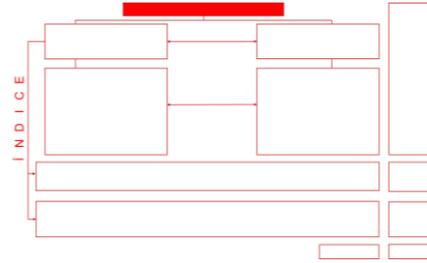
Finalidad del PE99

En el aspecto académico, a seis años de la implantación del Plan de estudios '92 se plantea la necesidad de continuar con la revisión que se inició en 1996, y proponer las modificaciones que permitan atender y superar el rezago académico; elevar la eficiencia terminal; replantear y articular los conocimientos de las distintas áreas de la disciplina, así como dar una nueva definición a las características y enfoques de cada una de ellas; y sobre todo, eliminar la visión fragmentaria de la formación arquitectónica. Todo lo anterior con la finalidad de cumplir con el compromiso universitario, y de la Facultad de Arquitectura, de formar profesionales más capacitados y con mayor responsabilidad ante su realidad y la del país.

En cuanto a la respuesta del plan de estudios al campo profesional se han observado cambios importantes, tanto en la concepción tradicional del perfil del arquitecto como en la diversidad de actividades que éste realiza.

El diagnóstico efectuado sobre estos puntos ha motivado un amplio proceso de revisión del Plan de estudios '92, enfocado a formar arquitectos que atiendan tanto los requerimientos actuales como los futuros retos de su profesión.

(PE99: 6)



El Plan de Estudios es un curriculum cerrado, sin embargo, podría parecer que es un curriculum abierto debido a la situación de aprendizaje dentro del Taller de Arquitectura y por la ausencia de contenidos en la asignatura de Proyecto que deja al profesor la elección de contenidos, actividades y objetivos; sin embargo, esta situación surge de una interpretación y no de un propósito definido y planeado.

Al redactar los Objetivos Generales del Plan se muestran aspectos específicos de la disciplina arquitectónica, sin embargo, el objetivo general del plan debería plantear un aspecto más general del egresado, igualmente describiendo las habilidades, aptitudes y actitudes que quiere que el alumno posea al término de su formación.

Busca ser una síntesis pero se pierde en la ambigüedad y se encierra en lo arquitectónico, cuando la educación superior pretende no solo generar profesionales de diversa índole sino también formar a una persona en el aspecto más general de su vivir.

Parecen más apropiados los puntos descritos en el Perfil en lo general (PE99: 24) para ser objetivos generales del Plan de Estudios.

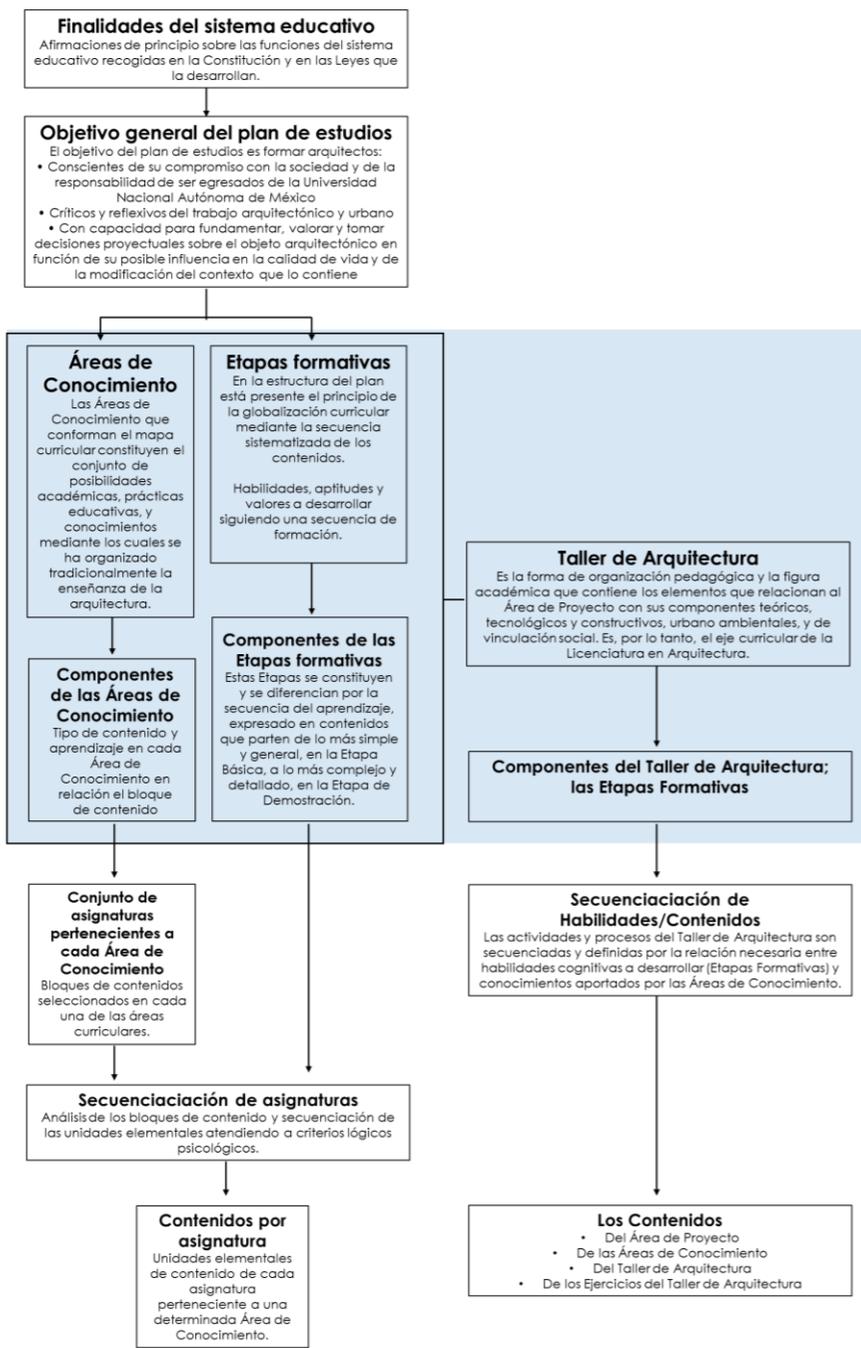
El plan de estudios pretende que el egresado, en correspondencia con su momento histórico:

- 1. Ejercite la reflexión, la crítica y la autocrítica.*
- 2. Relacione la teoría con la práctica.*
- 3. Desarrolle la observación, el análisis y la síntesis.*
- 4. Sea capaz de aprender por sí mismo.*
- 5. Esté capacitado para desarrollar y participar en procesos de investigación.*
- 6. Se prepare para realizar trabajo inter y multidisciplinario.*
- 7. Muestre una actitud de servicio y fortalezca la conciencia de lo nacional.*
- 8. Desarrolle su capacidad creativa.*
- 9. Reconozca en todo momento sus compromisos con la sociedad y con la Universidad, y se obligue a cumplir con todas las formas del protocolo y respeto a sus compañeros y profesores, a las instalaciones y equipos, bajo los principios de razón, justicia y tolerancia que imperan en el medio universitario.*

El proyecto de renovación del Plan de Estudios 92 –finalidad del PE99- surge con la idea de un continuo progreso y adaptación a las necesidades tanto laborales como sociales de nuestro país.

Aparece mencionada en él la superación de la visión fragmentada de la formación arquitectónica. Aspecto que iremos desentrañando a lo largo del presente trabajo y que veremos no logra cumplirse.

Grado de concreción de las intenciones educativas.



B Componentes de la Estructura del Plan de Estudios

1. Etapas Formativas
2. Áreas de Conocimiento
3. Asignaturas
4. Taller de Arquitectura

Componentes de la Estructura del Plan de Estudios

REFERENCIA
Relación PyC

Áreas de Conocimiento/Contenidos	Etapas Formativas/Habilidades			
	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
	Taller de Arquitectura/Actividad			
	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas



Esquema de correspondencia entre vías de acceso planteadas por PyC y la estructura del PE99

“(…) las intenciones educativas pueden referirse (….) a los *resultados* de aprendizaje [conjunto de destrezas] que se espera obtener, a los *contenidos* sobre los que versa el aprendizaje o a las *actividades* mismas del aprendizaje. En efecto, una representación esquemática de los procesos de enseñanza/aprendizaje nos muestra la presencia en todos ellos de tres elementos básicos; el input, o aquello sobre lo que versa la actividad (**contenido**); el output, o aquello que resulta de la actividad (**resultados**); y el proceso, o lo que sucede entre el input y el output (**actividades**).

Cada uno de estos elementos tiene a su vez dos vertientes, según se considere desde el punto de vista de la enseñanza (profesor), o desde el punto de vista del aprendizaje (alumno). (….) Si bien los tres elementos están siempre presentes, la importancia respectiva que se les concede da lugar a tres vías de acceso distintas en la concreción de las intenciones educativas. La formulación de los objetivos educativos depende, pues, tanto del grado de concreción que les demos como de la vía de acceso que elijamos” (fig. 1.0) (PyC: 53).

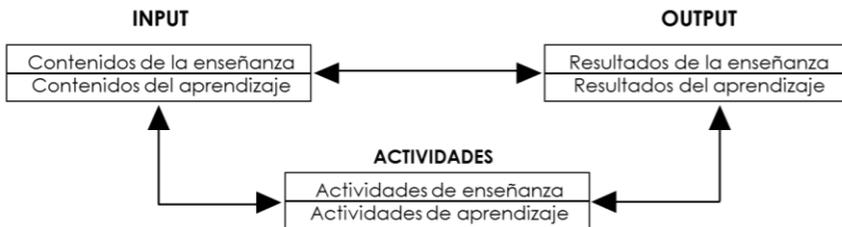
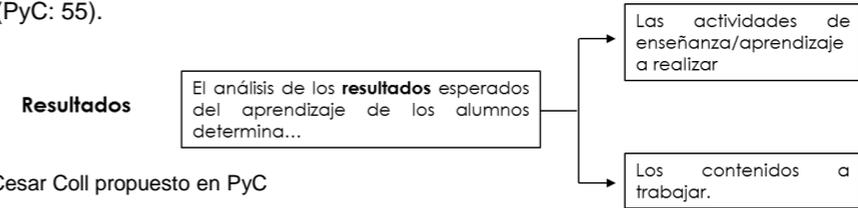


fig. 1.0 Esquema de relación entre vías de acceso definidas por Cesar Coll

❖ El subrayado es propio.

1 Etapas Formativas/ Habilidades (destrezas cognitivas)

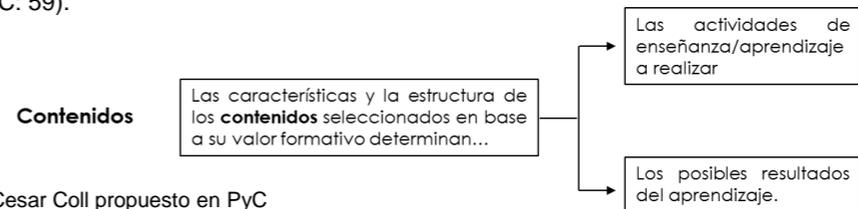
“(…) Se trata de identificar los procesos cognitivos más importantes en el aprendizaje, con el fin de confeccionar un repertorio de destrezas independientes de contenidos específicos y, por lo tanto, susceptibles de aplicarse a una variedad de situaciones (Eisner y Vallance, 1974). La concreción de las intenciones educativas consiste pues, en esta óptica, en un conjunto de **destrezas cognitivas** (resultados esperados) a cuyo logro se supeditan tanto las actividades de enseñanza/aprendizaje como los contenidos de las mismas” (PyC: 55).



❖ Esquema de Cesar Coll propuesto en PyC

2 Áreas de Conocimiento/ Contenidos

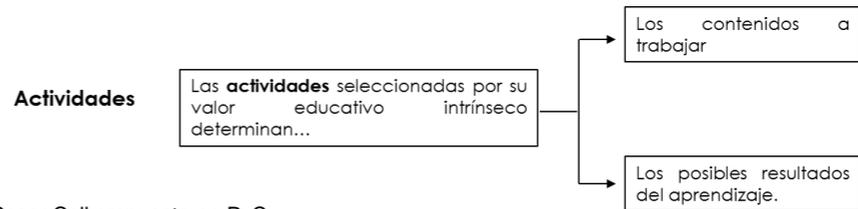
“(…) supone que las intenciones educativas se concretan a partir del análisis de los posibles contenidos de la enseñanza, seleccionando los que poseen un mayor valor formativo. Se parte pues del principio de que los contenidos –entendiendo por tales las materias concretas, los conocimientos con los que entra en contacto el alumno (Peterssen, 1976)- poseen valores intrínsecos importantes para la formación y, por lo tanto, es tarea de la enseñanza seleccionarlos y organizarlos con el fin de que los alumnos puedan asimilarlos. Las actividades de enseñanza/aprendizaje mediante las cuales se pone en contacto a los alumnos con dichos contenidos, así como los resultados del aprendizaje, dependen y son subsidiarios del análisis de las características y de la estructura interna de los contenidos seleccionados” (PyC: 57).



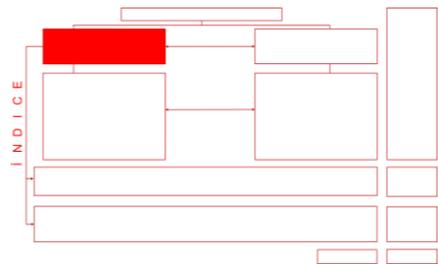
❖ Esquema de Cesar Coll propuesto en PyC

4 Actividades

“(…) La idea básica es que hay determinadas actividades que poseen un valor educativo intrínseco independientemente de su contenido y de los posibles aprendizajes constatables a que puedan dar lugar. La planificación de la enseñanza debe constituir, por lo tanto, en identificar las actividades con mayor valor educativo intrínseco y en favorecer la participación de los alumnos en las mismas” (PyC: 60-61).



❖ Esquema de Cesar Coll propuesto en PyC



Nota 1: En el presente trabajo se han separado los **componentes de la estructura** y sus **objetivos**. Esta separación (artificio de análisis) es importante para el entendimiento e interpretación del PE99. No se encuentra en él información referida a la función estructural de los componentes, por esta razón se transcriben en este apartado los objetivos de los que puede inferirse la función de cada componente estructural.

Áreas de Conocimiento	2 Etapas Formativas 1				
					3
	Asignaturas				
	Taller de Arquitectura 4				
	Asignaturas				

1 Etapas Formativas

Estas etapas se constituyen y se diferencian por la secuencia del aprendizaje, expresado en contenidos que parten de lo más simple y general, en la Etapa Básica, a lo más complejo y detallado, en la Etapa de Demostración.
 En la estructura del plan está presente el principio de la globalización curricular mediante la secuencia sistematizada de los contenidos. (PE99: 28)

2 Áreas de Conocimiento

Las áreas del conocimiento que conforman el mapa curricular constituyen el conjunto de posibilidades académicas, prácticas educativas, y conocimientos mediante los cuales se ha organizado tradicionalmente la enseñanza de la arquitectura.
 Las áreas de conocimiento para la enseñanza de la arquitectura son los componentes curriculares; esto es, el universo de conocimientos mínimos y necesarios de esta disciplina.
 La estructura del plan de estudios en áreas de conocimiento constituye un instrumento que se considera de mayor coherencia para desarrollar la práctica pedagógica.
 Las áreas se conforman como un intento de superar la fragmentación del conocimiento originada en los modelos tradicionales de materias y asignaturas de los planes de estudios. (PE99: 27)

3 Asignaturas

En la estructura de la modificación del plan está presente el principio de la globalización curricular mediante la secuencia sistematizada de los contenidos.
 Las actividades académicas de las áreas de conocimiento de Teoría, Historia e Investigación; Urbano Ambiental, y Tecnología se organizarán mediante cursos obligatorios y selectivos con carácter predominantemente teórico y tendrán presencia teórico-práctica en el Taller de Arquitectura.
El Área de Proyecto estará inscrita en el Taller de Arquitectura, a excepción de los cursos selectivos que el área ofrezca.
 El Área de Extensión Universitaria, con carácter eminentemente práctico, desarrollará sus actividades académicas relacionándose con el Taller de Arquitectura y manteniendo su autonomía. (PE99: 27 y 28)

4 Taller de Arquitectura

Es la forma de organización pedagógica que contiene los elementos que relacionan al Área de Proyecto con sus componentes teóricos, tecnológicos y constructivos, urbano ambientales, y de vinculación social. Es, por lo tanto, el eje curricular de la Licenciatura en Arquitectura, pues en torno a él se estructuran todas las actividades académicas que constituyen la base formativa del estudiante para plantear propuestas coherentes con el ámbito en que se ubicarán.
En su conjunto, y en particular, el Taller de Arquitectura conformará el Área de Proyecto, donde se desarrollarán las características vocacionales, creativas e imaginativas del estudiante. Sus contenidos –los del proyecto arquitectónico– se vincularán con los de las otras áreas del conocimiento.
 El Taller de Arquitectura es el eje que estructura e integra las actividades académicas del plan de estudios, y en su conformación da coherencia al proceso de la formación práctica del estudiante. (PE99: 44 y 45)

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99
 ❖ El subrayado es propio.



Áreas de Conocimiento	Etapas Formativas				1
					3
	Asignaturas				
	Taller de Arquitectura				4
	Asignaturas				

1 Etapas Formativas

En la descripción de este componente estructural no se describen o definen habilidades cognitivas a desarrollar en cada una de las etapas. Las habilidades cognitivas se encuentran contenidas en las Etapas Formativas, aspecto que debería verse reflejado en la descripción de este elemento como principal característica.
 "(...) los aprendizajes esperados se definen en términos de habilidades o destrezas cognitivas. Se trata de identificar los procesos cognitivos más importantes en el aprendizaje, con el fin de confeccionar un repertorio de destrezas independientes de contenidos específicos y, por lo tanto, susceptibles de aplicarse a una variedad de situaciones" (Eiser y Vallance citados en PyC: 55).

2 Áreas de Conocimiento

Se observa una mayor claridad en este componente estructural, se define y caracteriza por el cúmulo de conocimientos disciplinares, posibilidades académicas y prácticas educativas.
 "(...) son los componentes curriculares; esto es, el universo de conocimientos mínimos y necesarios de esta disciplina" (PE99: 27).

3 Asignaturas

Puesto que no es objetivo de investigación del presente trabajo abordar de forma detallada las Asignaturas del plan se ha optado por retomar aquella información que refiere al contenido de las asignaturas en general.
 "(...) La importancia de enseñar y aprender la 'estructura' del conocimiento reside en que facilita la comprensión, permite una mayor y mejor retención, favorece la transferencia y asegura la continuidad de la enseñanza. No obstante, la estructura del conocimiento que hace más fácil su aprendizaje no es un simple calco de la estructura interna de dicho conocimiento en su estado final de elaboración" (PyC: 74).

4 Taller de Arquitectura

En el PE99 se dice: "(...) En su conjunto, y en particular, el Taller de Arquitectura conformará el Área de Proyecto, donde se desarrollarán las características vocacionales, creativas e imaginativas del estudiante (...)" Esto se muestra como una confusión pues el Taller de Arquitectura **NO** conforma el Área de Proyecto si no que surge de ella, la definición poco cuidadosa que nos brinda el PE99 deviene en una errónea sustitución o suplantación del Taller de Arquitectura por el Área de Proyecto.

La definición de este cuerpo de formación, Taller de Arquitectura, parece poco clara, se le llama:

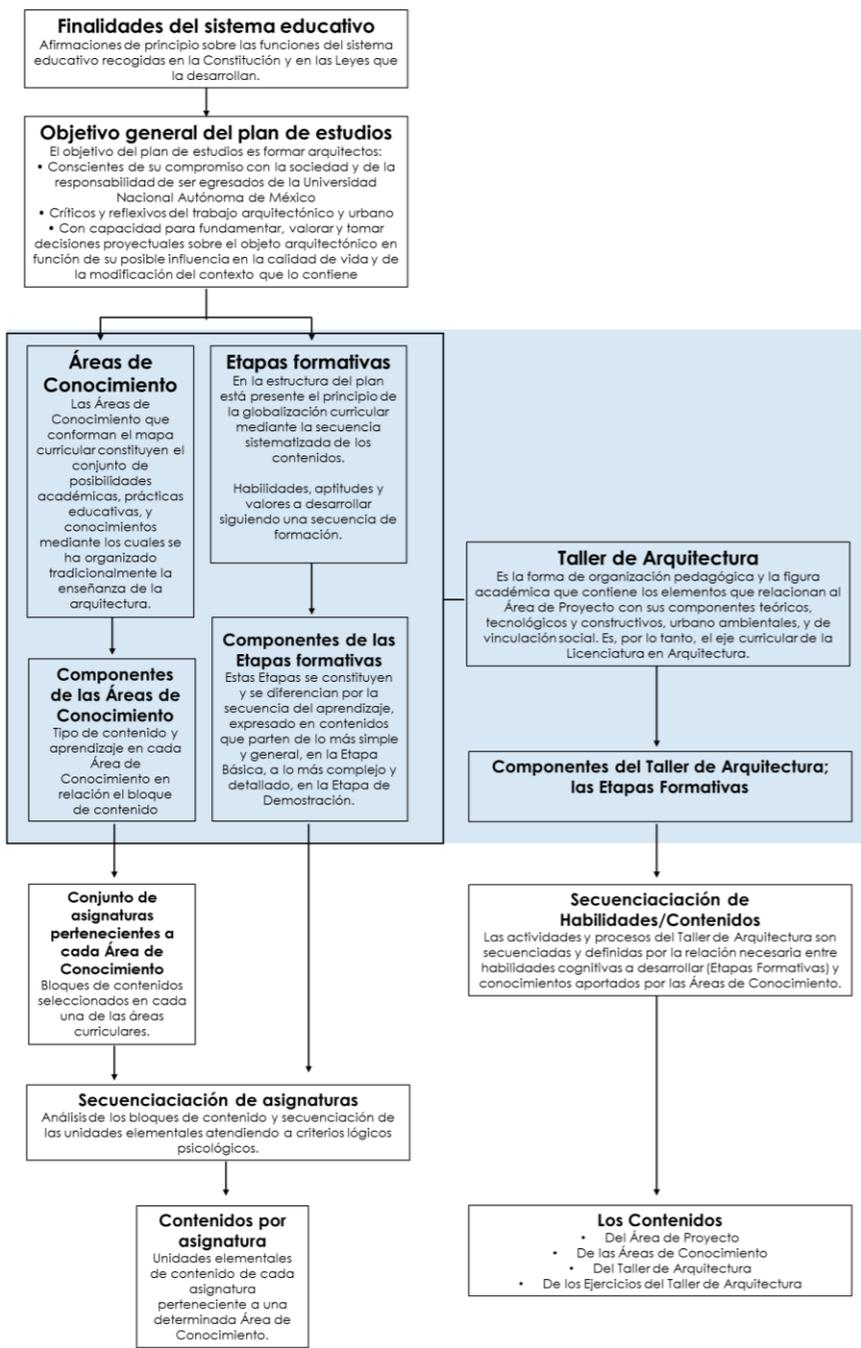
- Modalidad académica
- Figura académica
- Eje curricular
- Eje que estructura e integra las actividades académicas del plan de estudios
- Centro de convergencia
- Espacio
- Actividad que permite integrar, forma de organización pedagógica
- Trabajo inter y multidisciplinario

Pero tantas adjetivaciones podrían llegar a una misma descripción, que sea algo más clara y represente sus características más importantes, el aprender haciendo y la interrelación con las Áreas de Conocimiento:

El Taller de Arquitectura es la **actividad estructural** mediante la cual se aplican, integran y experimentan, analizan y sintetizan conocimientos teóricos y prácticos establecidos en las Áreas de Conocimiento (Área de Proyecto, Tecnología, Teoría, Historia e Investigación, Urbano Ambiental y Extensión Universitaria) para adquirir el conocimiento práctico y desarrollar las habilidades y actitudes que se requieren en el proceso de diseño, en el quehacer arquitectónico, aplicándolo a un proyecto dado, bajo la premisa de **aprender haciendo**

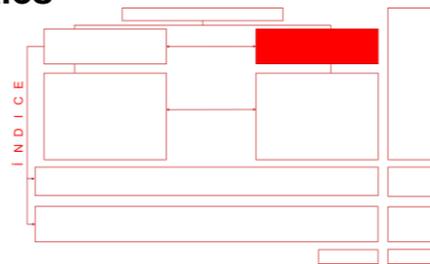
¿Qué pasaría si este componente no existiera? ¿verdaderamente este elemento logra integrar los conocimientos? o al contrario ¿su mal enfoque los subordina a sus necesidades y los deja sin libertad para que cada componente, perteneciente al Taller de Arquitectura, desarrolle sus propios contenidos?

Grado de concreción de las intenciones educativas.



C Objetivos de los Componentes Estructurales del Plan de Estudios

1. Etapas Formativas
2. Áreas de Conocimiento
3. Asignaturas
4. Taller de Arquitectura



Áreas de Conocimiento	Etapas Formativas				1
	Asignaturas				3
	Taller de Arquitectura				4
	Asignaturas				

1 Objetivos de las Etapas Formativas

“La solución propuesta para concretar las intenciones educativas permite abordar la secuenciación interniveles obviando algunas de las dificultades tradicionales en este punto. En efecto, cuando la única vía de acceso para la concreción de las intenciones educativas son los resultados esperados del aprendizaje, la solución consiste en identificar niveles progresivos de complejidad y de dificultad en dichos resultados, lo cual lleva, o bien a los objetivos de ejecución y a las jerarquías de aprendizaje –con todo lo que hemos visto que comporta de insatisfactorio tal solución-,o bien a los objetivos cognitivos, que son prácticamente imposibles de secuenciar en el estado actual de nuestros conocimientos. Ciertamente, siempre cabe la alternativa, típica por lo demás de algunos currícula abiertos de enunciar **objetivos cognitivos** en términos muy generales y renunciar implícita o explícitamente a secuenciarlos, proporcionando en cambio indicaciones más o menos precisas sobre el tipo de actividades de aprendizaje a realizar.”

(PyC: 102)

2 Objetivos de las Áreas de Conocimiento

“Una vez establecidos los Objetivos Generales de Área, se trata de responder la pregunta siguiente: ¿Qué aprendizajes específicos favorecen la adquisición de las capacidades estipuladas por los Objetivos Generales del Área? Esta pregunta exige una doble respuesta, la primera relativa a los *tipos de aprendizaje* implicados y la segunda relativa a los *contenidos específicos* del aprendizaje. Ambas respuestas, que conciernen a una misma pregunta y no pueden por lo tanto buscarse por separado, conducen respectivamente al establecimiento de los Objetivos Terminales de Área y a la selección de los grandes bloques de contenido de la misma.

En lo que concierne a la selección de los **bloques de contenido**, debe tenerse en cuenta que el término <<contenido>> se toma aquí en la acepción amplia e incluye –o puede incluir, según la naturaleza del área curricular y de los Objetivos Generales de Área- hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas y actitudes.”

(PyC: 103)

3 Objetivos de las Asignaturas

“(…) Es necesario establecer, a este respecto, una distinción entre estructura interna de un corpus de conocimientos, de una disciplina científica, tal como es concebida por los especialistas de la misma, y la estructura que debe darse a dicho conocimiento para enseñarlo. Ambas estructuras no coinciden necesariamente. La estructura epistémica, es decir, la que es más fructífera para el especialista y le conduce a nuevos descubrimientos, puede no ser la más adecuada para el alumno principiante que se acerca a ella por primera vez. Una buena teoría para el especialista no es necesariamente una buena teoría pedagógica. La organización correcta del contenido de la enseñanza no está sólo en función de la estructura lógica interna del conocimiento tal como la ve el especialista, sino también y sobre todo de su adecuación a la manera como procede efectivamente el alumno para asimilar dicho contenido.”

(PyC: 59 y 60)

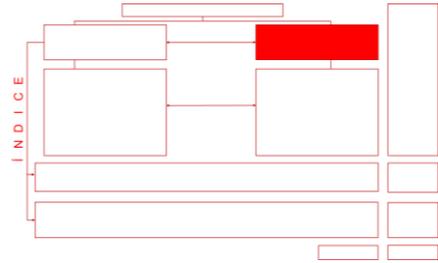
▪ Objetivos del Taller de Arquitectura

“(…) algunas actividades de aprendizaje son válidas en sí mismas y no necesitan justificarse en función de los resultados de aprendizaje a los que dan lugar

- A condiciones iguales, una actividades es preferible a otra si permite al alumno tomar decisiones razonables respecto a cómo desarrollarla y ver las consecuencias de su elección.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si atribuye al alumno un papel activo en su realización.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si exige del alumno una investigación de ideas, procesos intelectuales, sucesos o fenómenos de orden personal o social y le estimula a comprometerse en la misma.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si obliga al alumno a interactuar con su realidad.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si puede ser realizada por alumnos de diversos niveles de capacidad y con intereses diferentes.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si obliga al alumno a examinar en un contexto nuevo una idea, concepto, ley, etc. que ya conoce.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si obliga al alumno a examinar ideas o sucesos que normalmente son aceptados sin más por la sociedad.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si coloca al alumno y al enseñante en una posición de éxito, fracaso o crítica.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si obliga a aplicar y dominar reglas significativas, normas o disciplinas.
- A condiciones iguales, una actividad es preferible a otra si es relevante para los propósitos e intereses explícitos de los alumnos.”

(PyC: 62 y 63)

Objetivos de los Componentes Estructurales del Plan de Estudios



Áreas de Conocimiento	1				1
	Etapas Formativas				
					3
	Asignaturas				
	4				4
	Taller de Arquitectura				
	Asignaturas				

Nota 2: En el presente trabajo se han separado los **componentes de la estructura** y sus **objetivos**. Este apartado corresponde propiamente a los objetivos.

1 Objetivos de las Etapas Formativas

Estas etapas se constituyen y se diferencian por la secuencia del aprendizaje, expresado en contenidos que parten de lo más simple y general, en la Etapa Básica, a lo más complejo y detallado, en la Etapa de Demostración. En la estructura del plan está presente el principio de la globalización curricular mediante la secuencia sistematizada de los contenidos. (PE99: 28)

2 Objetivos de las Áreas de Conocimiento

Las áreas se conforman como un intento de superar la fragmentación del conocimiento originada en los modelos tradicionales de materias y asignaturas de los planes de estudios. (PE99: 27)

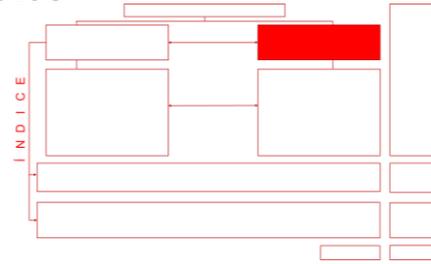
3 Objetivos de las Asignaturas

Las Áreas del Conocimiento que conforman el mapa curricular constituyen el conjunto de posibilidades académicas, prácticas educativas, y conocimientos mediante los cuales se ha organizado tradicionalmente la enseñanza de la arquitectura. Las actividades académicas de las áreas de conocimiento de Teoría, Historia e Investigación; Urbano Ambiental, y Tecnología se organizarán mediante cursos obligatorios y selectivos con carácter predominantemente teórico y tendrán presencia teórico-práctica en el Taller de Arquitectura. Los cursos selectivos que ofrezcan las áreas podrán ser elegidos libremente por los estudiantes, con la única limitación del cupo y la seriación por etapas respectiva. (PE99: 27 y 28)

4 Objetivos del Taller de Arquitectura

Mediante esta figura se pretende facilitar la formación del estudiante, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje podrá basarse en los contenidos temáticos de las etapas formativas, de acuerdo con la tendencia particular de cada grupo académico, en la idea de “aprender haciendo”. Sus contenidos –los del proyecto arquitectónico– se vincularán con los de las otras áreas del conocimiento. El Taller de Arquitectura es el eje que estructura e integra las actividades académicas del plan de estudios, y en su conformación da coherencia al proceso de la formación práctica del estudiante. (PE99: 44 y 45)

Objetivos de los Componentes Estructurales del Plan de Estudios



2	Etapas Formativas				1
					3
	Asignaturas				
	Taller de Arquitectura				4
	Asignaturas				

1 Objetivos de las Etapas Formativas

Las etapas de formación describirán las habilidades y destrezas cognitivas a desarrollar. Buscan definir los procesos cognitivos más importantes para adquirirlas; procesos que están implicados en el aprendizaje de contenidos específicos. Pretenden el escalonamiento del conocimiento, para que el alumno pueda asimilar y comprender los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas siguiendo una secuencia lógica de dificultad. Es necesario que las etapas de este componente estructural enuncien objetivos cognitivos en términos generales, que por su aspecto ambiguo serán incapaces de ser secuenciados y se apoyarán en objetivos específicos para lograr una correcta concreción, probablemente se tenga que recurrir a la repetición de estos objetivos en diferentes Etapas Formativas. Estas servirán a su vez, como indicaciones más o menos precisas sobre el tipo de actividades de aprendizaje a desarrollar. Marcando una correlación con los conocimientos que veremos trasciende y determina en gran medida al Taller de Arquitectura. (Coll 2010)

2 Objetivos de las Áreas de Conocimiento

Las Áreas de Conocimiento son el cuerpo estructural que contiene los contenidos de la enseñanza. Es, por lo tanto, labor de este componente estructural seleccionar y organizar los conocimientos con los que entra en contacto el alumno y los tipos de aprendizaje con el fin de que puedan ser asimilados. Estos conocimientos y su secuenciación responden a las capacidades que estipulan los objetivos generales de las Áreas de Conocimiento y buscan cumplir con los objetivos generales de cada etapa. Debe comprenderse que para organizar estos conocimientos se forman bloques de contenidos que se agrupan por especialidad. (Coll 2010)

3 Objetivos de las Asignaturas

No se busca que todo conocimiento de una disciplina sea motivo de ser enseñado pues existe dentro de la disciplina conocimientos especializados que no se pretende el alumno adquiera en su formación básica. Dentro del PE99 se han propuesto aquellas Áreas de Conocimiento y por ende Asignaturas que brindan un conocimiento básico y lo encaminan hacia un determinado enfoque de la misma disciplina, lo teórico, urbanístico, compositivo o proyectual, constructivo y lo social esto se ha planteado no solo por ser aquello básico e indispensable sino para que el alumnado encuentre en ellas una afinidad, un camino y una postura que, aunque se haya en lo subjetivo, es consciente y crítica.

4 Objetivos del Taller de Arquitectura

El Taller de Arquitectura no presenta un objetivo explícito, es a través de su fundamentación y función que se puede develar este. Se observan dos objetivos primigenios:

- Interrelacionar los conocimientos de las Áreas de Conocimiento con los ejercicios a desarrollar
- Desarrollar conocimientos y habilidades prácticas, destrezas, actitudes y valores en el estudiante

Del primero de ellos se remarca la importancia de esta figura en la concepción del PE99, pues incluso es una finalidad del Plan de Estudios.

Dentro de estos dos grandes objetivos de este Taller estructural ha de considerarse que no actúan independientes de toda la estructura del Plan, ellos responden a los objetivos de los otros componentes estructurales, Etapas Formativas y Áreas de Conocimiento, además de que de ellos devienen otros objetivos que se irán particularizando para poder llegar a una correcta concreción.

La actividad caracteriza al Taller de Arquitectura por lo cual es de suma importancia que el profesorado tenga claridad sobre cómo aprender a proyectar (proceso) y cómo aprender, en el desarrollo de cada ejercicio, determinados conocimientos.

El PE99 menciona dos aspectos de suma importancia:

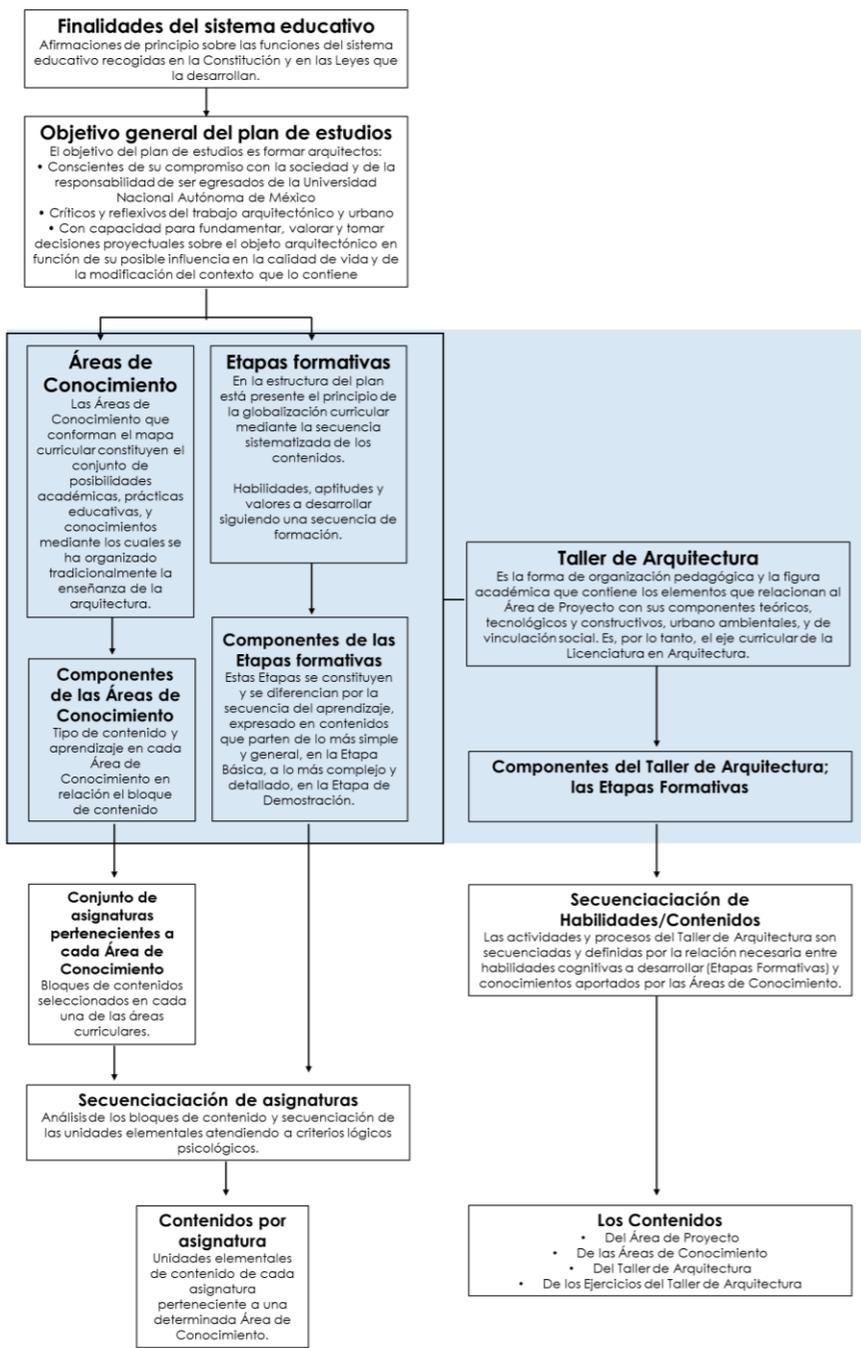
(...) pues el proceso de enseñanza-aprendizaje podrá basarse en los contenidos temáticos de las etapas formativas, de acuerdo con la tendencia particular de cada grupo académico, en la idea de "aprender haciendo".

Sus contenidos –los del proyecto arquitectónico– se vincularán con los de las otras áreas del conocimiento.

¿Qué ocurre cuando al analizar los que denomina "contenidos temáticos de las etapas formativas" nos damos cuenta que ellas no definen habilidades cognitivas a desarrollar, dejando el proceso de enseñanza-aprendizaje del Taller de Arquitectura en manos de contenidos que únicamente describen ciertos ejercicios arquitectónicos y sus características?

En segunda instancia el PE99 es consciente de la existencia de contenidos propios del proyecto arquitectónico, es decir de la actividad de proyectar, menciona que ellos serán vinculados con los de las otras Áreas de Conocimiento poniendo así en evidencia la existencia de **diversos tipos de conocimiento** dentro del Taller de Arquitectura: los Contenidos Estructurales/Fundamentales, los Contenidos Temáticos y los Contenidos Proyectuales, estos contenidos serán definidos y caracterizados posteriormente en el apartado del Taller de Arquitectura. Sin embargo ¿Qué ocurrió dentro del desarrollo y planteamiento del PE99 para que esta sentencia perdiera lucidez y acabara desdibujándose el Taller de Arquitectura y sus contenidos?

Grado de concreción de las intenciones educativas.



D Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

1. Etapas Formativas
 - Etapa Básica
 - Etapa de Desarrollo
 - Etapa de Profundización
 - Etapa de Consolidación
 - Etapa de Demostración
2. Áreas de Conocimiento
 - Área Urbano Ambiental
 - Área de Teoría, Historia e Investigación
 - Área de Proyecto
 - Área de Tecnología
 - Área de Extensión Universitaria
3. Asignaturas
 - Etapas/ Áreas
4. Taller de Arquitectura
 - Etapas/ Áreas de Conocimiento

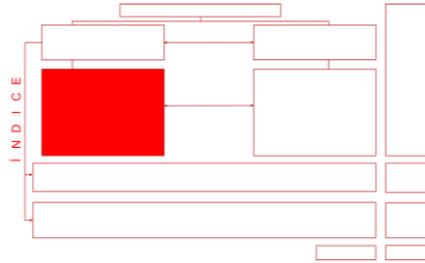
Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

1 Etapas

Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración

2 Áreas

Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria



REFERENCIA
Relación PyC

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

“(…) Los componentes del currículum, los elementos que contempla para cumplir con éxito las funciones anteriores, pueden agruparse en cuatro capítulos:

- 1º Proporciona informaciones sobre *qué enseñar*. Este capítulo incluye apartados: contenidos (...) y los objetivos (los procesos de crecimiento personal que se desea provocar, favorecer o facilitar mediante la enseñanza).
- 2º Proporciona informaciones sobre *cuándo enseñar*, sobre la manera de ordenar y secuenciar los contenidos y objetivos. En efecto, la educación formal abarca contenidos complejos e interrelacionados y pretende incidir sobre diversos aspectos del crecimiento personal del alumno, siendo necesario por lo tanto optar por una determinada secuencia de acción.
- 3º Proporciona informaciones sobre *cómo enseñar*, es decir, sobre la manera de estructurar las actividades de enseñanza/aprendizaje en las que van a participar los alumnos con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en relación con los contenidos seleccionados.
- 4º Proporciona informaciones sobre *qué, cómo y cuándo evaluar*. En la medida en que el proyecto responde a unas intenciones, la evaluación es un elemento indispensable para asegurarse que la acción pedagógica responde adecuadamente a las mismas y para introducir las correcciones oportunas en cas contrario.”

(PyC: 31)

1 Etapas Formativas

“(…) Proporciona informaciones sobre *cuándo enseñar*, sobre la manera de ordenar y secuenciar los contenidos y objetivos. En efecto, la educación formal abarca contenidos complejos e interrelacionados y pretende incidir sobre diversos aspectos del crecimiento personal del alumno, siendo necesario por lo tanto optar por una determinada secuencia de acción.”

(PyC: 31)

2 Áreas de Conocimiento

“(…) Proporciona informaciones sobre *qué enseñar*. (...) **contenidos** (...) y se toma, por lo tanto, en su más amplia acepción: **conceptos**, sistemas explicativos, destrezas, normas, valores, etc. y los **objetivos** (los procesos de crecimiento personal que se desea provocar, favorecer o facilitar mediante la enseñanza).”

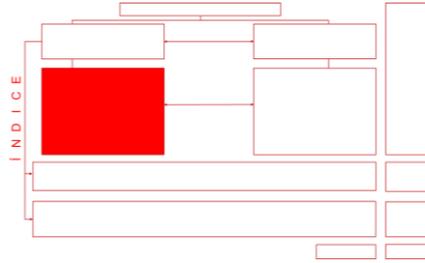
(PyC: 31)

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

1 Etapas

Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración



2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

1 Etapas Formativas

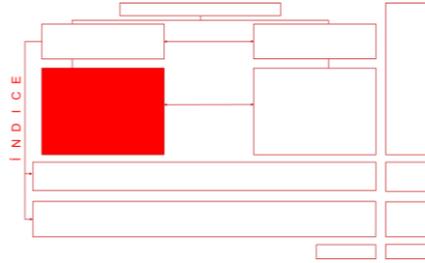
(...) Se ha tomado en cuenta también la definición de las intenciones educativas, y precisado el tipo y grado de aprendizaje que caracterizará cada una de las cinco etapas de formación que constituyen el plan: Básica; Desarrollo; Profundización; Consolidación; y Demostración. Estas etapas se constituyen y se diferencian por la secuencia del aprendizaje, expresado en contenidos que parten de lo más simple y general, en la Etapa Básica, a lo más complejo y detallado, en la Etapa de Demostración (PE99: 27 Y 28).

Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa de Profundización
<p>Pone en contacto con el trabajo arquitectónico, al adquirir una visión introductoria sobre las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que en ello intervienen, e incorporar en su proceso formativo las habilidades y conocimientos que se generarán en ellas.</p>	<p>El estudiante discurrirá sobre el significado conceptual, y por lo tanto cultural, de los objetos arquitectónicos, adquirirá mayor destreza en el proceso del diseño Arquitectónico.</p>	<p>El estudiante profundizará y consolidará los conocimientos, habilidades y aptitudes de su proceso formativo. Se considerará como principio de actuación disciplinaria la evaluación permanente de la actividad relacionada con el proyecto.</p>
Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración	
<p>El estudiante desarrollará una visión amplia del campo del quehacer arquitectónico, al integrar en sus ejercicios de proyecto las determinaciones del contexto cultural, histórico, social y económico, enfrentándose con ello a la problemática urbano arquitectónica concreta. En esta etapa se debe considerar que la arquitectura y la ciudad se nos presentan como fenómenos inseparables, al interrelacionarse las características del sitio por edificar y las del ámbito urbano.</p>	<p>En esta etapa el estudiante comprobará las habilidades, conocimientos y aptitudes que ha adquirido en las etapas formativas anteriores, y podrá así formular y desarrollar una propuesta de tesis acorde con sus intereses vocacionales.</p>	

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

2 Áreas

Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria



2 Áreas de Conocimiento

Las Áreas de Conocimiento que conforman el mapa curricular constituyen el conjunto de posibilidades académicas, prácticas educativas, y conocimientos mediante los cuales se ha organizado tradicionalmente la enseñanza de la arquitectura. Tres han sido las áreas básicas: Teoría, Proyecto, y Tecnología. Debido a los problemas y necesidades que en las décadas más recientes han generado el crecimiento desmesurado de las ciudades y el deterioro del entorno físico, se ha incorporado el área Urbano-Ambiental; y más recientemente, el área de Extensión Universitaria, que cumple con una de las tareas básicas de la Universidad: la difusión del conocimiento y de la cultura, en este caso arquitectónicos.

Se propone que el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que conforman el currículum de la carrera de arquitecto se ordene en cinco áreas de conocimiento.

Los criterios bajo los cuales se han asociado o clasificado las áreas de conocimiento son:

1. La naturaleza del conocimiento que tratan: lo teórico, lo práctico, lo constructivo, lo ambiental.
2. El modo de integración en el proceso de solución de un problema arquitectónico y/o urbano.
3. La forma en que se plantea el conjunto de conocimientos lógicamente unificados al interior y al exterior del área de que se trate.
4. El enfoque multi e interdisciplinario en las relaciones que las áreas guardan entre sí.
5. El eje curricular que sintetiza el conjunto de capacidades y habilidades para la formación del arquitecto se expresa en el Taller de Arquitectura, cuya caracterización se presenta posteriormente (PE99: 27 y 30).

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Área Urbano Ambiental

FUNDAMENTO:
Deberá, mediante métodos, lenguajes y técnicas propios, hacer al estudiante consciente de las relaciones del objeto arquitectónico con el contexto físico y urbano en el que se ubica.

Área de Teoría, Historia e Investigación

FUNDAMENTO:
Es la responsable de proporcionar al estudiante las herramientas para la acción reflexiva y crítica del quehacer arquitectónico en su desarrollo histórico, mediante la fundamentación de sus principios, valores y trascendencia social.

Área de Proyecto

FUNDAMENTO:
La actividad relacionada con el proyecto arquitectónico se considera la principal característica de nuestra profesión. Mediante esta actividad se plantean y resuelven las contradicciones entre los requisitos y condiciones de un problema arquitectónico, que debe prefigurar las características de uso, expresión y realización de objetos urbano-arquitectónicos que respondan a las demandas sociales, dentro de un medio físico y cultural, y un momento histórico determinados.

Área de Tecnología

FUNDAMENTO:
Considerar a la tecnología como un medio para la realización del objeto arquitectónico, tomando en cuenta las características que presenta su posible inserción en la realidad nacional. Asimismo, se reconocerá a la tecnología como un medio que propicia la investigación y experimentación en objetos arquitectónicos, para cumplir con los requisitos expresivos y culturales que se les asignan, a través del empleo de técnicas constructivas apropiadas y asequibles para los usuarios.

Área de Extensión Universitaria

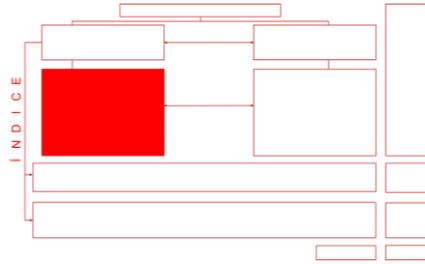
FUNDAMENTO:
La Extensión Universitaria se constituye como un área de articulación, ya que el conocimiento se obtiene y aplica en la solución de problemas concretos, de demandas arquitectónicas y urbanas tangibles, lo que representa la vinculación del proceso de enseñanza-aprendizaje con la realidad.

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

1 Etapas

Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración

CONCLUSIÓN
Análisis-Síntesis



1 Etapas Formativas

El nombre de cada etapa refleja el carácter de las mismas, sin embargo, se omite mencionar que denotan el escalonamiento de habilidades a desarrollar dejando únicamente remarcado que secucencia contenidos. Veremos los contenidos de estas Intenciones Educativas son impropios de este componente estructural, referenciando contenidos de asignaturas o descripciones de ejercicios a desarrollar. Las etapas deberían describir habilidades cognitivas de forma general para después concretarlas en objetivos particulares de asignaturas, Contenidos Temáticos del Taller de Arquitectura y en los contenidos de los ejercicios del mismo Taller de Arquitectura.

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa de Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
<p>Pone en contacto con el trabajo arquitectónico, al adquirir una visión introductoria sobre las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que en ello intervienen, e incorporar en su proceso formativo las habilidades y conocimientos que se generarán en ellas.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comprobación experimental del proceso de elaboración formal de un objeto arquitectónico, a través de ejercicios de composición poco complejos que permitan extrapolar la experiencia e identificar los factores que influyen en el desarrollo del proyecto al considerar las condiciones de habitabilidad, construcción, lenguaje arquitectónico y ubicación del objeto proyectado • El adiestramiento en la comprensión de la estructura geométrica, y en la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el aprendizaje de los métodos, instrumentos y códigos de comunicación utilizados en la práctica profesional • La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina • El estudio introductorio de las bases matemáticas y de las características y posibilidades técnico constructivas que implican los procedimientos de edificación, mediante el análisis de las condiciones básicas de los sistemas estructurales 	<p>El estudiante discutirá sobre el significado conceptual, y por lo tanto cultural, de los objetos arquitectónicos, adquirirá mayor destreza en el proceso del diseño Arquitectónico.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica • La fundamentación de la expresión arquitectónica con base en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico • La realización de ejercicios de proyecto en los que destaquen la reflexión de las características conceptuales de los objetos arquitectónicos, de modo que permitan concebir y conjuntar los espacios habitables que se demandan • La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables • La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico • La realización del análisis y la reflexión crítica de los elementos que conforman el entorno habitable actual, y el rastreo de los antecedentes históricos del mismo • La revisión de los aspectos que generan y determinan el proceso de la producción arquitectónica • El estudio introductorio a la conformación de la estructura urbana y su morfología, mediante criterios analíticos sobre la configuración histórica y actual • El contacto inicial con los sectores sociales que demandan espacios arquitectónicos y la detección de los problemas urbanos como bases generadoras de la actividad profesional • Actividades de relación con los sectores sociales de mayores carencias, y que demandan espacios arquitectónicos prioritarios, y/o con los sectores ligados a la producción arquitectónica 	<p>El estudiante profundizará y consolidará los conocimientos, habilidades y aptitudes de su proceso formativo, se considerará como principio de actuación disciplinaria la evaluación permanente de la actividad relacionada con el proyecto.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumir de manera prioritaria y como determinantes de la forma arquitectónica dentro del proceso del proyecto, las interrelaciones del objeto arquitectónico con el medio físico-ambiental y con el contexto • La identificación de las contradicciones que se presentan entre lo necesario y lo posible dentro del ámbito urbano-arquitectónico • El planteamiento, solución y desarrollo del proyecto arquitectónico, con especial atención a los aspectos técnicos y constructivos • El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico • La consideración de los aspectos relativos a la promoción, organización y administración de la obra arquitectónica • La selección de actividades académicas de interés, que permitan al estudiante identificar las áreas de conocimiento hacia donde desee dirigir su formación profesional • El ejercicio del proceso de diseño en respuesta a probables demandas reales, que permita abarcar, de manera más completa, la realidad del ejercicio profesional 	<p>El estudiante desarrollará una visión amplia del campo del quehacer arquitectónico, al integrar en sus ejercicios de proyecto los determinantes del contexto cultural, histórico, social y económico, entendiéndose como ello a la problemática urbano arquitectónica concreta. En esta etapa se debe considerar que la arquitectura y la ciudad se nos presentan como fenómenos inseparables, al interrelacionarse las características del sitio por edificar y las del ámbito urbano.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio del proyecto en temas relativos a la configuración urbano-arquitectónica de zonas específicas de la ciudad o del ámbito regional inmediato • Propuestas de proyecto que consideren la totalidad de los elementos que conforman la expresión arquitectónica • La resolución de problemas de proyecto desde su planteamiento y diagnóstico, sus antecedentes conceptuales, y las condiciones de integración al contexto urbano, hasta las propuestas de detalle arquitectónico, realización técnico constructiva, y viabilidad financiera. Tales elementos se enmarcan en el rubro de un proyecto básico, que aún sin ser construido prevé los factores que en ello intervendrán • El análisis de las repercusiones que implica la producción arquitectónica en los ámbitos natural y urbano • La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<p>En esta etapa el estudiante comprobará sus habilidades, conocimientos y aptitudes que ha adquirido en las etapas formativas anteriores, y podrá así formular y desarrollar una propuesta de tesis acorde con sus intereses vocacionales.</p> <p>En la selección temática, o de áreas de conocimiento, podrá optar por trabajos relacionados con el Área de Proyecto, o por tareas de investigación dentro de los campos de las otras áreas del plan de estudios.</p> <p>En todos los casos, las tesis se caracterizarán por ser trabajos de carácter propositivo, en los que se exprese, a través de los contenidos, el conocimiento del tema abordado, desde el planteamiento del problema inicial y el procedimiento seguido hasta la conclusión obtenida, todo ello en el marco de los problemas urbano-arquitectónicos que demandan la intervención del arquitecto.</p>

Aporta una visión introductoria sobre las disciplinas que intervienen en la labor arquitectónica (transdisciplinariedad) y desarrolla las habilidades necesarias para el desempeño del desarrollo compositivo (bases para el proceso de diseño y composición arquitectónica).	Entendimiento de la Arquitectura como un hecho complejo, histórico, socioeconómico y cultural. Adentrar al alumno en los medios y lenguaje propios de la disciplina arquitectónica.	Profundización de los conocimientos adquiridos. El proyecto como eje rector de los conocimientos adquiridos y del actuar arquitectónico.	Entendimiento relacional de la Arquitectura y lo urbano como hechos indisolubles e interdependientes. Desarrollo de conceptos básicos de urbanismo.	Comprobación de los conocimientos adquiridos.
---	---	--	---	---

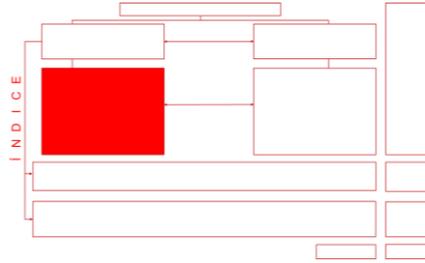
❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

CONCLUSIÓN
Análisis-Síntesis

2 Áreas

Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria



2 Áreas de Conocimiento

La organización de las Áreas de Conocimiento es coherente al clasificarlas por la naturaleza del conocimiento, la solución de un problema arquitectónico y/o urbano, el conjunto de conocimientos lógicamente unificados, las relaciones que las áreas guardan entre sí. Sin embargo, omite la referencia hacia las Etapas Formativas pues, como hemos visto en los conceptos descritos de PyC, los conocimientos que contendrá cada una de las Áreas de Conocimiento se definen también por las habilidades cognitivas que se busca desarrollar en el alumno lo cual genera una codependencia entre habilidades/conocimientos que igualmente se ve reflejado en la figura del Taller de Arquitectura, con características que se expondrán posteriormente.

"(...) las intenciones educativas mediante una vía de acceso simultanea por resultados esperados del aprendizaje de los alumnos (definidos en términos de procesos cognitivos) y por contenidos de la enseñanza (adoptando una definición amplia del concepto de contenido y atendiendo tanto sus aspectos lógicos como psicológicos)" (PyC: 64).

En los criterios bajo los cuales se han asociado o clasificado las Áreas de Conocimiento, se encuentra descrito un punto que salta a la vista por ser propio del Taller de Arquitectura:

"El eje curricular que sintetiza el conjunto de capacidades y habilidades para la formación del arquitecto se expresa en el Taller de Arquitectura, cuya caracterización se presenta posteriormente" (PE99: 27).

Esto resulta en una mezcla de conceptos pues el Taller de Arquitectura **NO** es un Área de Conocimiento y mucho menos tiene por qué intervenir en la forma de clasificación de ellas.

Al momento de fundamentar la división de las Áreas de Conocimiento al elemento Urbano-Ambiental se le da un enfoque erróneo:

"Debido a los problemas y necesidades que en las décadas más recientes han generado el crecimiento desmesurado de las ciudades y el deterioro del entorno físico, se ha incorporado el área Urbano-Ambiental"

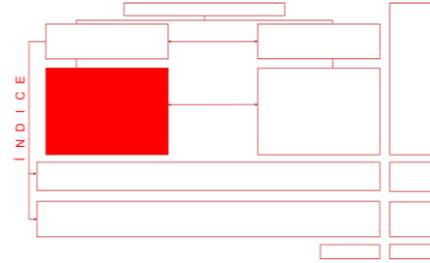
En el PE99 la relación del proyecto con lo urbano surge de un problema derivado de la historia, del cómo se han desarrollado las ciudades y no como un aspecto **intrínseco** y fundamental de todo proyecto.

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					



Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

3 Asignaturas



REFERENCIA
Relación PyC

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

3 Asignaturas

“Las disciplinas, los corpus organizados de conocimiento, vehiculan unos modelos de pensamiento cuya adquisición sólo es posible mediante una interacción directa del alumno con las mismas. El enfoque racionalista se nutre directamente de las investigaciones relativas a la epistemología interna de las disciplinas científicas.

(...) Schwab (1974) expresa la opinión de que la actividad científica de una disciplina tiene siempre su origen en unas estructuras conceptuales, que él denomina substanciales, que determinan el tipo de problemas planteados, el tipo de experimentos a realizar, e incluso su interpretación.

(...) Etimológicamente, pues, una disciplina es un bloque organizado de conocimientos entre cuyas propiedades se encuentra la del estar organizado adecuadamente para la enseñanza y la de prestarse al aprendizaje.

(...) Es necesario establecer, a este respecto, una distinción entre estructura interna de un corpus de conocimientos, de una disciplina científica, tal como es concebida por los especialistas de la misma, y la estructura que debe darse a dicho conocimiento para enseñarlo. Ambas estructuras no coinciden necesariamente. La estructura epistémica, es decir, la que es más fructífera para el especialista y le conduce a nuevos descubrimientos, puede no ser la más adecuada para el alumno principiante que se acerca a ella por primera vez. Una buena teoría para el especialista no es necesariamente una buena teoría pedagógica. La organización correcta del contenido de la enseñanza no está sólo en función de la estructura lógica interna del conocimiento tal como la ve el especialista, sino también y sobre todo de su adecuación a la manera como procede efectivamente el alumno para asimilar dicho contenido.

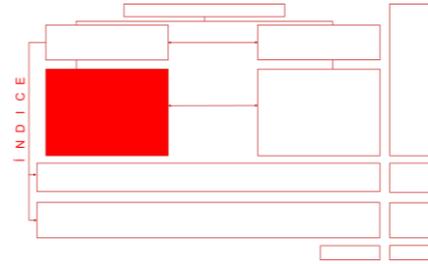
(...) junto a la estructura interna del contenido, los procesos cognitivos mediante los cuales los alumnos construyen representaciones de los mismos y les atribuyen significados; es decir, los procesos psicológicos mediante los cuales los alumnos aprenden significativamente los contenidos de la enseñanza.

(...) En sentido estricto, el análisis de contenido designa un conjunto de técnicas, procedimientos y criterios de secuenciación que parten de la estructura –lógica, psicológica, o ambas a la vez según los casos- del contenido a enseñar.”

(PyC: 58,59,60 y 67)

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

3 Asignaturas



Nota 3: Para consultar la totalidad de contenidos de las asignaturas propuestas en el PE99 referirse al (ANEXO 2) del presente trabajo.

3 Asignaturas de las Áreas de Conocimiento

Las actividades académicas de las áreas de conocimiento de Teoría, Historia e Investigación; Urbano Ambiental, y Tecnología se organizarán mediante cursos obligatorios y selectivos con carácter predominantemente teórico y tendrán presencia teórico-práctica en el Taller de Arquitectura.

El Área de Proyecto estará inscrita en el Taller de Arquitectura, a excepción de los cursos selectivos que el área ofrezca (PE99: 27).

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					3
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Actividades académicas del Área Urbano Ambiental:
En el taller de Arquitectura VII y VIII :
Urbano ambiental
Cursos del área :
Arquitectura, ambiente y ciudad I y II
Diseño urbano ambiental
Cursos selectivos del área

Actividades académicas del Área de Tecnología:
En el Taller de Arquitectura :
Construcción
Cursos del área :
Matemáticas aplicadas I y II
Sistemas estructurales I, II, III, IV, V y VI
Instalaciones I, II y III
Administración I, II y III
Cursos selectivos del área

Actividades académicas del Área de Teoría, Historia e Investigación:
En el Taller de Arquitectura :
Investigación
Cursos del área :
Introducción Histórico Crítica
Arquitectura en México Siglo XX
Arquitectura Mesoamericana
Arquitectura en México siglos XVI al XVIII
Arquitectura en México siglo XIX
Teoría de la Arquitectura I
Teoría de la Arquitectura II
Teoría de la Arquitectura III
Teoría de la Arquitectura IV
Teoría de la Arquitectura V
Cursos selectivos del área

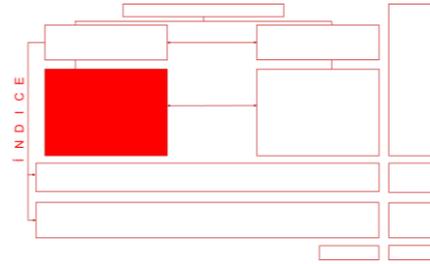
Actividades académicas del Área Extensión Universitaria:
del área
Extensión Universitaria
Práctica Profesional Supervisada

Actividades académicas del Área de Proyecto:
En el Taller de Arquitectura :
Proyecto
Representación Gráfica
Geometría
Cursos del área :
Cursos selectivos del área

Cursos Selectivos de las Áreas de Conocimiento:
Con el fin de lograr una mayor flexibilidad, actualidad y oportunidad en los cursos selectivos, se plantea la creación de las líneas de desarrollo temático para cada una de las áreas, de tal modo que en torno a ellas se permita la generación y ubicación de diversos contenidos y temas mediante los cursos selectivos.
Los cursos selectivos que ofrezcan las áreas podrán ser elegidos libremente por los estudiantes, con la única limitación del cupo y la seriación por etapa respectiva. Los cursos selectivos servirán, de preferencia, para apoyar directamente el trabajo desarrollado en el seminario, como culminación de los estudios de licenciatura.

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

3 Asignaturas



CONCLUSIÓN

Análisis-Síntesis

3 Asignaturas de las Áreas de Conocimiento

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Urbano-Ambiental:

Las asignaturas de esta área comienzan en el tercer semestre, acabando en el quinto. Posteriormente se añade como componente del Taller de Arquitectura en el séptimo y octavo semestres. La ausencia de contenidos urbano-ambientales desde el primer semestre refleja poca relación del desarrollo del proyecto arquitectónico con los aspectos urbanos ¿qué no todo proyecto tiene como determinante un contexto arquitectónico y un entorno urbano del cual debe hacerse consciente al alumno?

Teoría, Historia:

Las asignaturas de Teoría e Historia comienzan desde el 1° y culminan en el 5° semestre, para dejar espacio a las asignaturas optativas. Sin embargo las asignaturas de esta área, al comenzar en el primer semestre, reciben a un alumno con poca capacidad crítica y reflexiva de lo arquitectónico, lo cual complica la comprensión de los temas impartidos en ellas. En el alumno se manifiesta, entonces, un desencanto por la Teoría e Historia.

Investigación:

Se tiene dentro de esta área la asignatura de Investigación, la cual debería pertenecer al Área de Proyecto y en específico ser parte de la asignatura de Proyecto, pues es ella la que permite conocer:

- El problema que el proyecto busca solucionar
- La solución del problema
- Los ejemplos de solución a problemas similares (análogos)
- El programa arquitectónico

En ella se definen los requerimientos y el perfil del usuario, en esta asignatura se busca comprender el modo de vida, las costumbres y el entorno social del futuro habitador ¿Cómo es posible que se plantee fuera del Área de Proyecto y de la asignatura de Proyecto? Esto segmenta el conocimiento del proceso de diseño.

Proyecto:

Existe una gran confusión dentro de esta área pues el mal entendimiento del Taller de Arquitectura (que no es asignatura) y su pertenencia a esta área no ha sido planteada claramente. Posteriormente se profundizará en este tema pues es en el que se centra el presente trabajo.

Proyecto: es fundamental para el Taller de Arquitectura, sin embargo, carece de contenidos.

Representación Gráfica Geometría

Tecnología:

Las asignaturas de esta área comienzan desde el primer semestre y se mantendrán durante toda la carrera (hasta el 8° semestre). Dentro de sus asignaturas aquella que posee mayor jerarquía es la asignatura/componente/taller de Construcción, sin embargo, cuando el estudiante ingresa a la carrera no está familiarizado con el desarrollo del proyecto arquitectónico y aún menos está listo para adentrarse en la especialización que tienen los contenidos de esta asignatura. Cuando comienza a ver las bases del diseño arquitectónico, sin comprender aún los conceptos necesarios ya se le está pidiendo aprender cómo se materializa aquello que ni siquiera tiene claro. Existe un malentendido entre Construcción como asignatura y Construcción como taller.

Extensión Universitaria

Sus asignaturas comienzan en el 3° semestre y terminan en el 6°. Esta área busca relacionar al alumno con la realidad social del país.

Es mediante la participación en la producción urbano-arquitectónica que el estudiante aplica sus conocimientos teóricos, los pone en practica, sugiere soluciones a los problemas que lo demandan, hace teoría sobre esa practica, y cumple así de manera integral con el proceso del conocimiento.

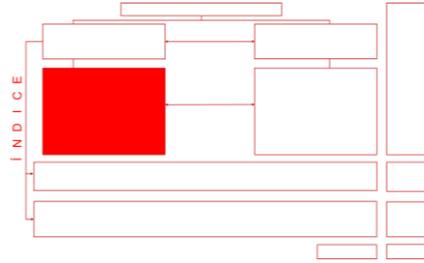
Esta característica se nota directamente propia del Taller de Arquitectura lo cual muestra que esta área es "propia" del proceso de investigación que permite desarrollar el proyecto arquitectónico.

Asignaturas selectivas de las Áreas de Conocimiento:

Comienzan en el 6° semestre y se mantienen hasta el 9°. Están propuestas para profundizar en el conocimiento, dentro del área respectiva que sea de interés para el alumno. Sin embargo, en mi caso, estas asignaturas tuvieron que sustituir (llenar el vacío que dejaron) algunos conocimientos que las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios debieron plantear ¿Cuánto tiempo y conocimiento se ha perdido por estas cuestiones? ¿se considera que un egresado está listo para ejercer la disciplina con esta carencia de importantes conocimientos?

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

4 Taller de Arquitectura Etapas/Contenidos



REFERENCIA
Relación PyC

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Etapa Básica CONTENIDOS	Etapa de Desarrollo CONTENIDOS	Etapa Profundización CONTENIDOS	Etapa de Consolidación CONTENIDOS	Etapa de Demostración CONTENIDOS
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

4 Taller de Arquitectura

con referencia a las Etapas Formativas

“(…) la **secuencia** de actividades de aprendizaje debe empezar con las habilidades de requisito de nivel inferior que todavía no ha adquirido el alumno y proceder en sentido ascendente. Las jerarquías de aprendizaje parten del supuesto de que el dominio de las habilidades de nivel inferior implican unos procesos de aprendizaje más elementales que el dominio de las habilidades de nivel superior. En otras palabras, tras la jerarquía de aprendizaje de una tarea o de un objetivo subyace otra *jerarquía de tipos de aprendizaje*, igualmente de complejidad creciente o decreciente según se mire.”

(PyC: 71)

con referencia a los Contenidos

“(…) el **contenido** se define en términos de objetivos de ejecución, que especifican lo que el alumno debe ser capaz de hacer en relación con los contenidos de la enseñanza. Para cada bloque de contenidos, se identifica un conjunto de tareas o de objetivos y de ejecución cuyo logro traduzca un dominio de los mismos.”

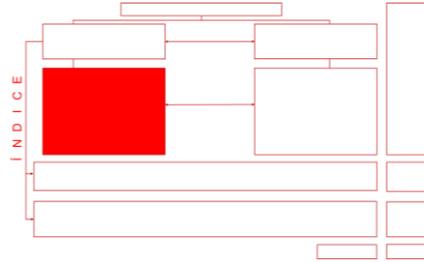
(PyC: 72)

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

❖ El subrayado es propio.

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

4 Taller de Arquitectura Etapas/Contenidos



<p>2</p> <p>Áreas de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Área Urbano Ambiental Área de Teoría, Historia e Investigación Área de Proyecto Área de Tecnología Área de Extensión Universitaria 	<p>1 Etapas formativas</p> <p>Etapa Básica Etapa de Desarrollo Etapa Profundización Etapa de Consolidación Etapa de Demostración</p>				
					3
	<p>4 Taller de Arquitectura</p> <p>Etapa Básica Etapa de Desarrollo Etapa Profundización Etapa de Consolidación Etapa de Demostración</p> <p>CONTENIDOS CONTENIDOS CONTENIDOS CONTENIDOS CONTENIDOS</p>				

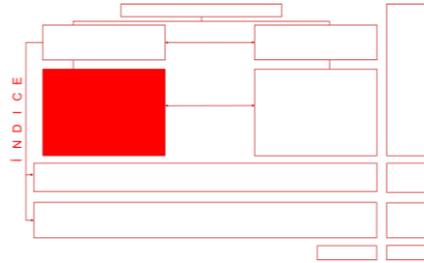
4 Taller de Arquitectura

Considerando que el plan de estudios propuesto está estructurado en cinco etapas de formación (cada etapa tiene una duración de dos semestres) y con el fin de lograr una mayor claridad en la secuencia del conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben adquirir y desarrollar a lo largo de su formación, los objetivos y programas de Taller de Arquitectura (eje curricular de la carrera), se desarrollan por etapas completas de formación, con la pretensión de lograr, en lo posible, la unidad y coherencia en la formación integral del estudiante.

Así, el Taller de Arquitectura se concibe como la figura académica a través de la cual se llevan a cabo las principales acciones del proceso formativo del estudiante, acciones que se refieren a los diversos contenidos temáticos que caracterizan a este espacio donde se generan, sintetizan y experimentan los conocimientos, habilidades y actitudes del quehacer arquitectónico, y donde se propicia y permite la interrelación de las acciones educativas de las diversas áreas del conocimiento. (PE99: 44 y 95)

Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

4 Taller de Arquitectura Etapas/Contenidos



2 Áreas de conocimiento Área Urbano Ambiental Área de Teoría, Historia e Investigación Área de Proyecto Área de Tecnología Área de Extensión Universitaria	1 Etapas formativas Etapa Básica Etapa de Desarrollo Etapa Profundización Etapa de Consolidación Etapa de Demostración				
					3
	4 Taller de Arquitectura Etapa Básica Etapa de Desarrollo Etapa Profundización Etapa de Consolidación Etapa de Demostración CONTENIDOS CONTENIDOS CONTENIDOS CONTENIDOS CONTENIDOS				

4 Taller de Arquitectura

con referencia a las Etapas Formativas

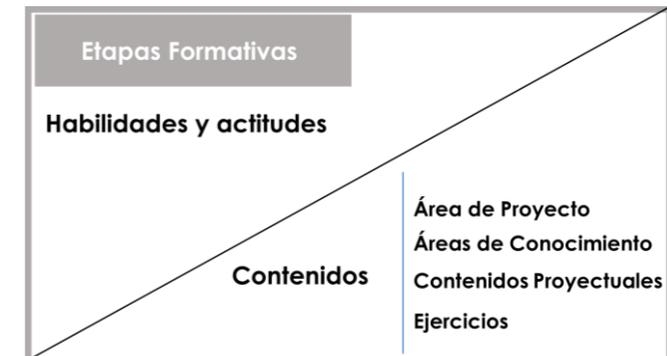
La división en **etapas** dentro del Taller de Arquitectura se encuentra justificada y definida, es debido a la secuenciación del conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben adquirir y desarrollar para hacer posible la formación que ha propuesto el PE99.

Las unidades constitutivas del Taller **etapas (habilidades) y contenidos (conocimientos) e correlacionan**, sin embargo, el PE99 omite esta condición ¿qué repercusiones tiene esta omisión en el planteamiento de ejercicios dentro del Taller de Arquitectura e inclusive en la concepción del componente estructural mismo?.

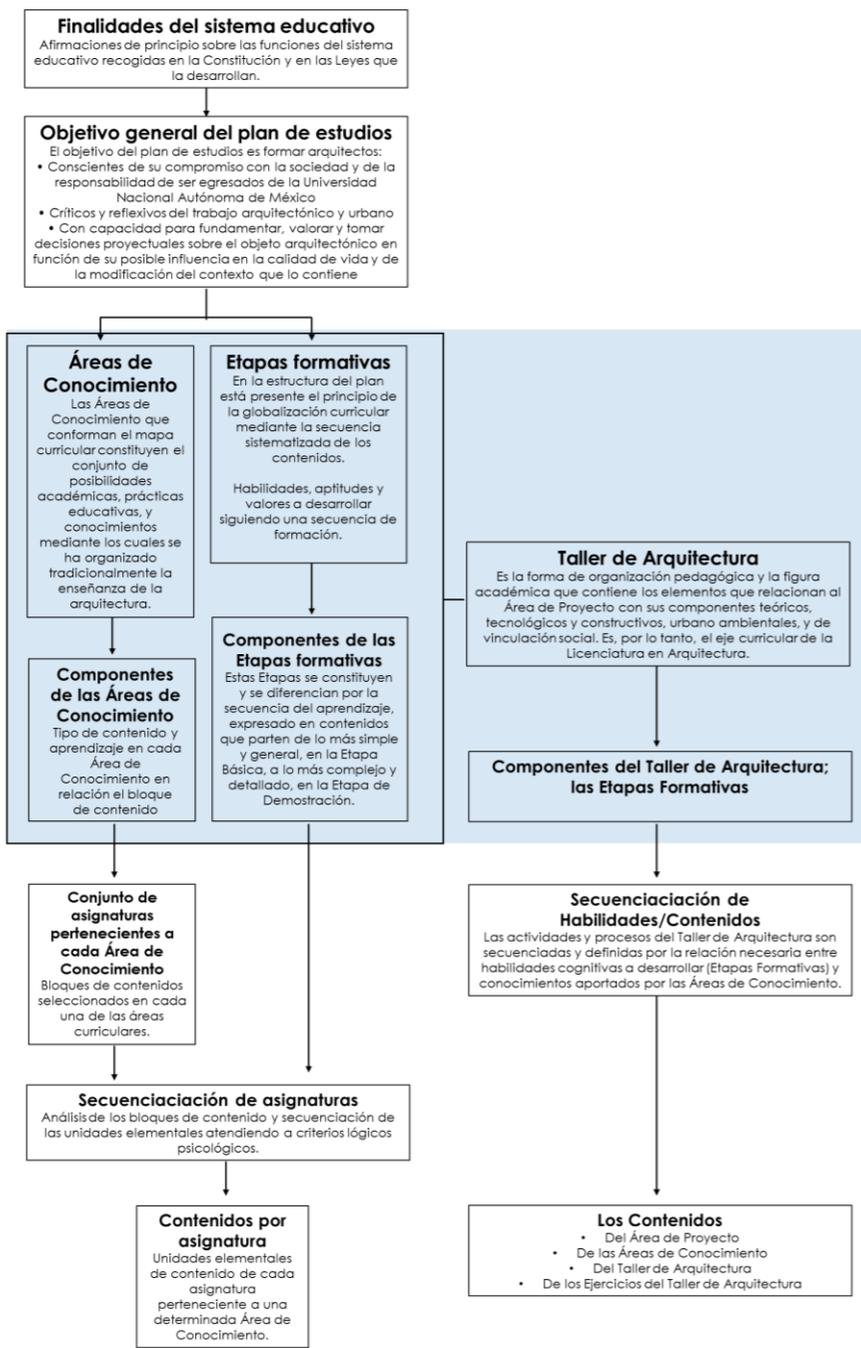
con referencia a los Contenidos

El escalonamiento de **conocimientos** dentro del Taller de Arquitectura tendrá que responder a las habilidades correspondientes a las Etapas Formativas, mediante el aprendizaje práctico que los diferentes ejercicios hacen posible (objetivos generales y específicos del Taller de Arquitectura).

¿por qué el PE99 no hace distinción entre: contenidos que estructuran el proceso de la actividad de proyectar y el proceso de ejecución del proyecto (contenidos estructurales) que fundamentan teóricamente la actividad práctica, contenidos que permiten desarrollar integralmente el proyecto arquitectónico (Contenidos Temáticos) y que provienen de las diferentes Áreas de Conocimiento y contenidos que determinan la particularidad de cada ejercicio que se desarrolla en el Taller de Arquitectura (Contenidos Projectuales)?



Grado de concreción de las intenciones educativas.

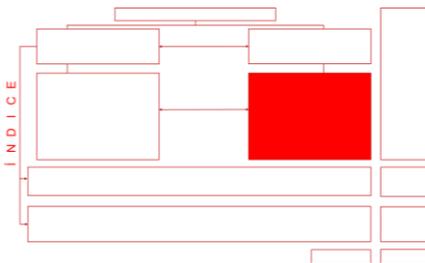


E Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

1. Objetivos de las Etapas Formativas
 - Etapa Básica
 - Etapa de Desarrollo
 - Etapa de Profundización
 - Etapa de Consolidación
 - Etapa de Demostración
2. Objetivos de las Áreas de Conocimiento
 - Área Urbano Ambiental
 - Área de Teoría, Historia e Investigación
 - Área de Proyecto
 - Área de Tecnología
 - Área de Extensión Universitaria
3. Objetivos de las Asignaturas
 - Etapas/ Áreas
4. Objetivos del Taller de Arquitectura
 - Etapas/Áreas

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

- 1 Etapas
Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración
- 2 Áreas
Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria



REFERENCIA
Relación PyC

1 Objetivos de cada Etapa Formativa

“(…) En primer lugar, hay que proceder a un inventario y selección de las intenciones posibles: ¿qué aspectos del crecimiento personal del alumno trataremos de promover mediante la educación escolar? En segundo lugar, hay que concretarlas dándoles una *formulación* que sea útil para guiar y planificar la acción pedagógica. En tercer lugar, la multiplicidad de intenciones que presiden siempre todo proyecto educativo plantea el tema de su *organización y secuenciación* temporal.

(…) La cuestión de fondo reside en cómo pensar las intenciones educativas, <<enunciados más o menos explícitos de los efectos esperados>>, a la formulación de objetivos educativos que sirvan para guiar eficazmente la práctica pedagógica. Los segundos constituyen formulaciones derivadas de las primeras. En nuestra opinión, las diferentes maneras de entender los objetivos educativos dependen, en ultimo extremo, de dos tipos de decisiones: las relativas al mayor o menor grado de concreción que se dé a las intenciones educativas; y las relativas a las fuentes o vías de acceso utilizadas para concretar –en mayor o menor grado, según la decisión anterior- las intenciones educativas.

(…) En un extremo, cuando nos encontramos con formulaciones muy abstractas sobre los cambios que la educación formal intenta promover en los alumnos, tenemos los *objetivos generales*; a causa de su carácter vago y poco preciso, de su elevado nivel de abstracción en suma, los objetivos generales se prestan a interpretaciones múltiples (…). Los objetivos generales proporcionan un marco de referencia útil para la planificación educativa pero, debido a su ambigüedad, no proporcionan directrices claras y precisas para el diseño de actividades enseñanza/aprendizaje. De aquí, que sea necesario, según De Corte y sus colegas, formular *objetivos concretos u objetivos de aprendizaje*, que se definen como <<enunciados relativos a cambios válidos, deseables, observables y duraderos en el comportamiento de los alumnos.

(…) En opinión de este autor (Bruner, 1966), los efectos deseables de la educación escolar no deben referirse tanto a la adquisición de ítems específicos de conocimiento, o a la adquisición de determinadas pautas de comportamiento, como la adquisición de destrezas cognitivas que puedan generalizarse y aplicarse a una amplia gama de situaciones. El alumno debe ser enseñado de tal manera que pueda continuar aprendiendo en el futuro por sí solo.

(…) la adquisición de destrezas intelectuales no puede dissociarse de la adquisición de otros contenidos.”

(PyC: 50,51,55,56 y 57)

2 Objetivos de cada Área de Conocimiento

“(…) Las disciplinas, los corpus de organizados de conocimiento, vehiculan unos modelos de pensamiento cuya adquisición sólo es posible mediante una interacción directa del alumno con las mismas.

(…) Kafki (…) habla de <<encuentro>> para referirse a la relación entre alumno y contenido. Según este autor, el encuentro no se reduce a una mera asimilación del contenido por parte del alumno, sino que provoca un estado de tensión en el que se manifiestan los valores intrínsecos del contenido que educan y forman al alumno.

(…) La organización correcta del contenido de la enseñanza no está sólo en función de la estructura lógica interna del conocimiento tal como la ve el especialista, sino también y sobre todo de su adecuación a la manera como procede efectivamente el alumno para asimilar dicho contenido.

(…) No obstante, y al igual que sucede con los objetivos cognitivos antes comentados, esto ha supuesto, de hecho, renunciar a la vía de acceso pura por los contenidos y optar, en cambio, de forma más o menos explícita, por una vía mixta contenidos/resultados entendiendo por supuesto estos últimos en términos de destrezas cognitivas”

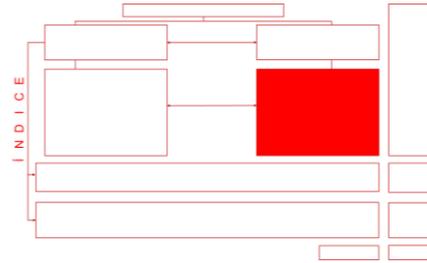
(PyC: 58 y 60)

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

1 Etapas Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración



1 Objetivo de cada Etapa Formativa Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración

(...) Estas etapas se constituyen y se diferencian por la secuencia del aprendizaje, expresado en contenidos que parten de lo más simple y general, en la Etapa Básica, a lo más complejo y detallado, en la Etapa de Demostración.

Las tres primeras etapas de formación se abocan al fundamento, desarrollo y profundización de conocimientos, habilidades y actitudes de la práctica arquitectónica; la cuarta etapa –de Consolidación– tiene una definición vocacional, y en ella el estudiante elige los cursos selectivos de cualquiera de las áreas en función de sus propios intereses, habilidades u oportunidades, de tal forma que él mismo decide de qué manera completar su formación. Finalmente, la quinta etapa –de Demostración– se constituye por el Seminario de tesis y los cursos selectivos que servirán, de preferencia, para apoyar directamente el trabajo desarrollado en el seminario, como culminación de los estudios de licenciatura. (PE99: 28)

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
					3
					4 Taller de Arquitectura

Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa de Profundización
--------------	---------------------	-------------------------

Pone en contacto con el trabajo arquitectónico, al adquirir una visión introductoria sobre las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que en ello intervienen, e incorporar en su proceso formativo las habilidades y conocimientos que se generarán en ellas.

- La comprobación experimental del proceso de elaboración formal de un objeto arquitectónico, a través de ejercicios de composición poco complejos que permitan extrapolar la experiencia e identificar los factores que influyen en el desarrollo del proyecto al considerar las condiciones de habilidad, construcción, lenguaje arquitectónico y ubicación del objeto proyectado
- El adiestramiento en la comprensión de la estructura geométrica, y en la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el aprendizaje de los métodos, instrumentos y códigos de comunicación utilizados en la práctica profesional
- La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina
- El estudio introductorio de las bases matemáticas y de las características y posibilidades técnico constructivas que implican los procedimientos de edificación, mediante el análisis de las condiciones básicas de los sistemas estructurales

El estudiante discutirá sobre el significado conceptual, y por lo tanto cultural, de los objetos arquitectónicos, adquirirá mayor destreza en el proceso del diseño Arquitectónico.

- La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlas como directrices de la propuesta arquitectónica
- La fundamentación de la expresión arquitectónica con base en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico
- La realización de ejercicios de proyecto en los que destaquen la reflexión de las características conceptuales de los objetos arquitectónicos, de modo que permitan concebir y conjuntar los espacios habitables que se demandan
- La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables.

El estudiante profundizará y consolidará los conocimientos, habilidades y aptitudes de su proceso formativo. Se considerará como principio de actuación disciplinaria la evaluación permanente de la actividad relacionada con el proyecto.

- Asumir de manera prioritaria y como determinantes de la forma arquitectónica dentro del proceso del proyecto, las interrelaciones del objeto arquitectónico con el medio físico-ambiental y con el contexto
- La identificación de las contradicciones que se presentan entre lo necesario y lo posible dentro del ámbito urbano-arquitectónico.
- El planteamiento, solución y desarrollo del proyecto arquitectónico, con especial atención a los aspectos técnicos y constructivos.

Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
------------------------	-----------------------

El estudiante desarrollará una visión amplia del campo del quehacer arquitectónico, al integrar en sus ejercicios de proyecto las determinaciones del contexto cultural, histórico, social y económico, enfrentándose con ello a la problemática urbano arquitectónica concreta. En esta etapa se debe considerar que la arquitectura y la ciudad se nos presentan como fenómenos inseparables, al interrelacionarse las características del sitio por edificar y las del ámbito urbano.

- El ejercicio del proyecto en temas relativos a la configuración urbano-arquitectónica de zonas específicas de la ciudad o del ámbito regional inmediato.
- Propuestas de proyecto que consideren la totalidad de los elementos que conforman la expresión arquitectónica.
- La resolución de problemas de proyecto desde su planteamiento y diagnóstico, sus fundamentos conceptuales, y las condiciones de integración al contexto urbano, hasta las propuestas de detalle arquitectónico, realización técnico constructiva, y viabilidad financiera. Tales elementos se enmarcan en el rubro de un proyecto básico, que aún sin ser construido prevé los factores que en ello intervendrán
- El análisis de las repercusiones que implica la producción arquitectónica en los ámbitos natural y urbano.

En esta etapa el estudiante comprobará las habilidades, conocimientos y aptitudes que ha adquirido en las etapas formativas anteriores, y podrá así formular y desarrollar una propuesta de tesis acorde con sus intereses vocacionales.

En la selección temática, o de áreas de conocimiento, podrá optar por trabajos relacionados con el Área de Proyecto, o por tareas de investigación dentro de los campos de las otras áreas del plan de estudios.

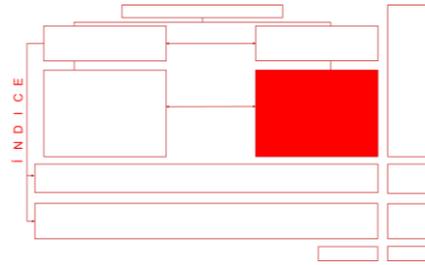
En todos los casos, los tesis se caracterizarán por ser trabajos de carácter propositivo, en los que se exprese, a través de los contenidos, el conocimiento del tema abordado, desde el planteamiento del problema inicial y el procedimiento seguido hasta la conclusión obtenida, todo ello en el marco de los problemas urbano-arquitectónicos que demandan la intervención del arquitecto.

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

2 Áreas

Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria



2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas					
	Área Urbano Ambiental				3	
	Área de Teoría, Historia e Investigación					
	Área de Proyecto	4 Taller de Arquitectura				
	Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria						

2 Objetivos de cada Área de Conocimiento Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria

Las Áreas de Conocimiento que conforman el mapa curricular constituyen el conjunto de posibilidades académicas, prácticas educativas, y conocimientos mediante los cuales se ha organizado tradicionalmente la enseñanza de la arquitectura. Tres han sido las áreas básicas: Teoría, Proyecto, y Tecnología. Debido a los problemas y necesidades que en las décadas más recientes han generado el crecimiento desmesurado de las ciudades y el deterioro del entorno físico, se ha incorporado el área Urbano-Ambiental; y más recientemente, el área de Extensión Universitaria, que cumple con una de las tareas básicas de la Universidad: la difusión del conocimiento y de la cultura, en este caso arquitectónicos.

(PE99: 27 y 30)

Objetivos del Área Urbano Ambiental:

- Proporcionar los conocimientos básicos para integrar la obra arquitectónica y/o urbana al contexto mediante la investigación, análisis y proyecto de aspectos urbano ambientales
- Aportar marcos de referencia, métodos y mecanismos para integrar los diferentes ambientes urbanos en los que se ubica o ubicará una construcción, con sus componentes naturales y sociales
- Aplicar métodos y técnicas para establecer el proceso y los mecanismos de interpretación y dimensión del fenómeno en el que un objeto arquitectónico, a través de su inserción en la ciudad y las relaciones urbano ambientales, influirá de diversas maneras en su entorno

Objetivos del Área Teoría, Historia e Investigación:

- Promover reflexiones y acciones que orienten el trabajo arquitectónico hacia la consolidación de la identidad nacional
- Impulsar la generación y aplicación de los métodos capaces de sistematizar el proceso del proyecto arquitectónico
- Fundamentar y valorar las decisiones arquitectónicas en función de su influencia en la calidad de vida de la comunidad (implicación ética de la formación del arquitecto)
- Estimular y orientar la capacidad crítica y autocrítica del estudiante para valorar el objeto arquitectónico en su contexto

Objetivos del Área de Tecnología:

- Promover el aprendizaje de los conocimientos teórico-metodológicos que permitan conocer y entender los componentes que intervienen en la realización de un proyecto arquitectónico, así como su interrelación con los aspectos del diseño estructural, la construcción, y los elementos económicos y financieros
- Lograr la optimización de las tecnologías en los procesos productivos, y prever el uso energético (humano, natural y tecnológico) racional para obtener mayor rendimiento
- Entender el concepto de la construcción que realiza el arquitecto en el sentido de una búsqueda donde se expresa la voluntad formal a través de la materialización del objeto
- Intensificar la relación entre las diferentes disciplinas que conforman al área, buscando siempre una aplicación más directa e inmediata en el Taller de Arquitectura

El Área de Proyecto tiene como objetivos fundamentales:

- Consolidar las actitudes y desarrollar las habilidades del estudiante respecto del análisis reflexivo para interpretar las diversas demandas sociales de objetos arquitectónicos, así como del modo de realización de las actividades que el usuario desarrollará en ellos
- Ordenar, componer y sintetizar mediante formas arquitectónicas las características de uso, expresión y realización del edificio requerido
- Considerar como condiciones del problema los recursos técnicos, humanos, y financieros disponibles, así como el medio físico, cultural, histórico y urbano en que estará inserta la construcción determinada
- Emplear el lenguaje gráfico y la geometría descriptiva como medios para analizar, desarrollar y expresar las soluciones que satisfagan dichas demandas

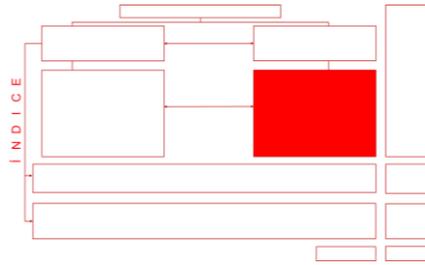
Objetivos del Área de Extensión Universitaria:

- Fortalecer la formación académico profesional del estudiante para contribuir al desarrollo nacional
- Crear conciencia en los futuros profesionales de la necesidad de conocer la realidad del país de manera amplia, con el fin de que la aplicación de sus conocimientos sea congruente con la diversidad de los contextos que la forman

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

- 1 Etapas
Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración
- 2 Áreas
Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria



CONCLUSIÓN
Análisis-Síntesis

1 Objetivos de cada Etapa Formativa
Básica, Desarrollo, Profundización, Consolidación, Demostración
 Al analizar sus objetivos se puede observar que se enfocan principalmente a la descripción de características de ejercicios a desarrollar dentro del Taller de Arquitectura, existe una mezcla entre conocimientos, actividades o meras descripciones de los proyectos a desarrollar dentro de los objetivos de las Etapas Formativas, se aprecia la inexistencia de objetivos verdaderamente enfocados al desarrollo de habilidades cognitivas.
 En los objetivos de las Etapas de Formación existen tantas descripciones de las características del proyecto a desarrollar por semestre, que deberían pertenecer a los objetivos por etapa del Taller de Arquitectura. Esto significa que deja sin caracterizar el objetivo que cada etapa tiene en la formación del estudiante considerando la secuenciación de todos los conocimientos que en ella coinciden y se integran.

2 Objetivos de cada Área de Conocimiento
Urbano-Ambiental, Teoría, Historia e Investigación, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria
 Los objetivos se muestran enfocados al área a la que pertenecen y son coherentes con la misma, describen, a grandes rasgos pero con precisión en su categorización, los conocimientos que aportará cada una de las áreas. El contenido de sus disciplinas y las habilidades/actitudes que el aprendizaje desarrolla son elementos fundamentales a describir en los objetivos de cada Área de Conocimiento.

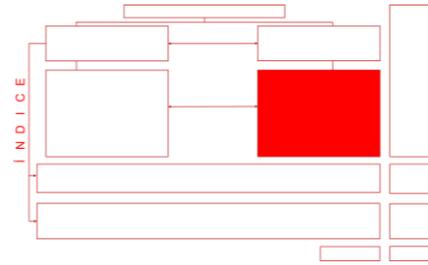
2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					



En el objetivo del Área de Proyecto a continuación transcrito se observa una confusión ya que se aprecia como un objetivo perteneciente al Taller de Arquitectura.
 • *Considerar como condiciones del problema los recursos técnicos, humanos, y financieros disponibles, así como el medio físico, cultural, histórico y urbano en que estará inserta la construcción determinada.*

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

3 Asignaturas



REFERENCIA
Relación PyC

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

3 Objetivos de las Asignaturas de las Áreas de Conocimiento

“(…) Para que el aprendizaje sea significativo, deben cumplirse dos *condiciones*. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna (significatividad lógica: no debe ser arbitrario ni confuso), como desde el punto de vista de su posible asimilación (significatividad psicológica: tiene que haber, en la estructura cognoscitiva del alumno, elementos pertinentes y relacionables). En segundo lugar, se ha de tener una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, el alumno debe estar motivado para relacionar lo que aprende con lo que ya sabe.

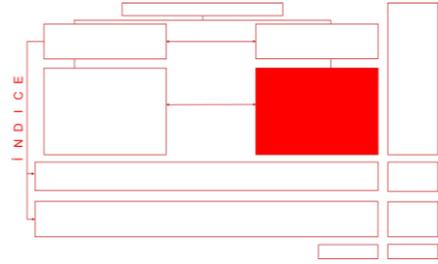
(…) En sentido estricto, el análisis de contenido designa un conjunto de técnicas, procedimientos y criterios de secuenciación que parten de la estructura –lógica, psicológica, o ambas a la vez según los casos- del contenido a enseñar.

(…) En lo que concierne a la selección de los bloques de contenidos, debe tenerse en cuenta que el término –contenido- se toma aquí en una aceptación amplia e incluye –o puede incluir, según la naturaleza del área curricular y de los Objetivos Generales de Área– hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas y actitudes. En principio, la propuesta es que, en el primer nivel de concreción del Diseño Curricular, se especifiquen los bloques de contenido pertinentes en cada una de estas categorías; no obstante, en determinados casos algunas categorías de contenido pueden tener una presencia tan mínima que ni siquiera aparezcan o que sea aconsejable fundirlas.”

(PyC: 39, 40, 67 y 103)

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

3 Asignaturas



Nota 4: Debido al objetivo del presente trabajo en los apartados de aquellas asignaturas que no intervengan en el Área de Proyecto y en la asignatura de Proyecto se replicara los objetivos generales por área, esto debido a que los objetivos de cada asignatura deben responder y ser encaminados hacia estos objetivos generales del área a la que pertenecen. Para consultar los objetivos por asignatura perteneciente a cada una de las Áreas de Conocimiento referirse al (ANEXO 3)

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					3
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					



Objetivos del Área Urbano Ambiental:

- Proporcionar los conocimientos básicos para integrar la obra arquitectónica y/o urbana al contexto mediante la investigación, análisis y proyecto de aspectos urbano ambientales
- Aportar marcos de referencia, métodos y mecanismos para integrar los diferentes ambientes urbanos en los que se ubica o ubicará una construcción, con sus componentes naturales y sociales
- Aplicar métodos y técnicas para establecer el proceso y los mecanismos de interpretación y dimensión del fenómeno en el que un objeto arquitectónico, a través de su inserción en la ciudad y las relaciones urbano ambientales, influirá de diversas maneras en su entorno



Objetivos del Área Teoría, Historia e Investigación:

- Promover reflexiones y acciones que orienten el trabajo arquitectónico hacia la consolidación de la identidad nacional
- Impulsar la generación y aplicación de los métodos capaces de sistematizar el proceso del proyecto arquitectónico
- Fundamentar y valorar las decisiones arquitectónicas en función de su influencia en la calidad de vida de la comunidad (implicación ética de la formación del arquitecto)
- Estimular y orientar la capacidad crítica y autocrítica del estudiante para valorar el objeto arquitectónico en su contexto

Objetivos de las asignaturas del Área Proyecto:
Todas sus asignaturas (Proyecto, Representación Gráfica y Geometría) se encuentran vacías de objetivos.



Objetivos del Área de Tecnología:

- Promover el aprendizaje de los conocimientos teórico-metodológicos que permitan conocer y entender los componentes que intervienen en la realización de un proyecto arquitectónico, así como su interrelación con los aspectos del diseño estructural, la construcción, y los elementos económicos y financieros
- Lograr la optimación de las tecnologías en los procesos productivos, y prever el uso energético (humano, natural y tecnológico) racional para obtener mayor rendimiento
- Entender el concepto de la construcción que realiza el arquitecto en el sentido de una búsqueda donde se expresa la voluntad formal a través de la materialización del objeto
- Intensificar la relación entre las diferentes disciplinas que conforman al área, buscando siempre una aplicación más directa e inmediata en el Taller de Arquitectura



Objetivos del Área de Extensión Universitaria:

- Fortalecer la formación académico profesional del estudiante para contribuir al desarrollo nacional
- Crear conciencia en los futuros profesionales de la necesidad de conocer la realidad del país de manera amplia, con el fin de que la aplicación de sus conocimientos sea congruente con la diversidad de los contextos que la forman



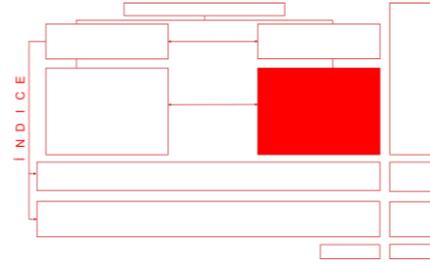
Objetivos de los Cursos Selectivos del Área de Proyecto:
Únicamente se transcribirán los objetivos de aquellas asignaturas que se muestran fundamentales para esta área.

Composición Arquitectónica
Objetivo general
El alumnado: Aplicará modelos para abordar los procesos proyectuales de diseño arquitectónico mediante el desarrollo de las habilidades, destrezas y conocimientos en la arquitectura con un enfoque sistémico y multidisciplinar para la síntesis creativa.
Objetivos específicos
El alumnado: Identificará las diferentes etapas del proceso de diseño en la composición arquitectónica y su relación con sus diferentes componentes.

Geometría aplicada a la Arquitectura
Objetivo de aprendizaje: que el alumno tenga la capacidad de abstraer los diferentes objetos que percibe en su entorno en cuyo caso las formas y figuras que componen a los diferentes elementos arquitectónicos existentes y los apliquen en sus diseños.

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

3 Asignaturas



CONCLUSIÓN

Análisis-Síntesis

Nota 5: En este trabajo los objetivos de las asignaturas que se consideran son las pertenecientes al Área de Proyecto.

3 Objetivos de las Asignaturas del Área de Proyecto

Todas las asignatura que en el PE99 forman parte del Taller de Arquitectura, existe una carencia de objetivos explícitos, aunque estos pueden inferirse de sus contenidos ¿Qué ocurre entonces con Proyecto que carece de contenidos?

Para concretar objetivos e intenciones educativas se requiere la jerarquización y secuenciación de ellos ¿Cómo se pensó que se concretarían los objetivos del área o del Taller de Arquitectura si existe este vacío en las asignaturas?

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					3
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Investigación:

Aunque en el PE99 pertenezca al Área de Teoría e Historia y que por ende se vincula al proyecto del Taller de Arquitectura a través de Contenidos Temáticos; es evidente que esta asignatura es parte de Proyecto y forma parte de los contenidos que estructuran la práctica y la fundamentan pues el proyecto resuelve, forma parte del proceso de la actividad de proyectar. Proporciona conocimientos indispensables en el proceso de la actividad de proyectar e imprescindibles en el proceso del proyecto. Su objetivo entonces es desarrollar en el alumno las capacidades que le permiten conocer una necesidad y plantear la solución que la satisface.

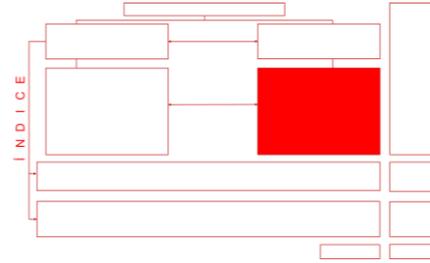
Representación Gráfica, Geometría y Proyecto:

En todas aquellas asignaturas cuyos contenidos estructuran el Taller de Arquitectura existe un vacío de objetivos. Este problema se hace evidente al momento de buscar una correcta concreción o concebir el Taller de Arquitectura fuera de esta área, es decir, no como si estuviera subsumido en ella.

- Representación Gráfica: existe como asignatura por lo tanto, aunque no especifica sus respectivos objetivos, estos se infieren de sus contenidos y de su importancia en la formación del estudiante.
- Geometría: existe como asignatura por lo tanto, aunque no especifica sus respectivos objetivos, estos se infieren de sus contenidos y de su importancia en la formación del estudiante.
- Proyecto, No existe como asignatura por lo tanto sus contenidos y objetivos tampoco se exponen como tales en el PE99. Siendo que la actividad de proyectar es fundamental en la formación del arquitecto esta omisión o delegación de contenidos a los distintos talleres resulta grave. Como principal conjunto de conocimientos del área, se encuentra vacía de contenidos y de objetivos, completamente dependiente del Taller de Arquitectura, a la ambigüedad de sus Objetivos Pedagógicos y a las capacidades y subjetividad del grupo docente de cada taller.

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

3 Asignaturas



CONCLUSIÓN Análisis-Síntesis

Nota 6: Dado que en este trabajo los objetivos de las asignaturas que se consideran son las del Área de Proyecto. Hago un comentario breve sobre mi experiencia de aprendizaje de otras Áreas.

3 Objetivos de las Asignaturas de las Áreas de Conocimiento

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					3
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto					
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Área Urbano Ambiental

En mi caso los cursos parecían más un repaso de reglamentos urbanos. Siempre he sentido una gran carencia en la concepción urbana del objeto arquitectónico ¿será producto de mi formación y aptitudes personales o será un hecho generalizado?

Área de Teoría, Historia e Investigación

Teoría: En las asignaturas de teoría pasa algo curioso, sus contenidos y objetivos siempre parecen apropiados y definidos claramente, de hecho ahondan de forma profunda y crítica, sin embargo, en la practica siempre se abordan banalmente, podría ser esto por dos razones perceptibles; el profesor que imparte la asignatura no está capacitado para abordar el hecho arquitectónico en la complejidad necesaria o se piensa que el alumno no podrá comprenderlo y simplemente se aborda de forma superficial. Sea por una, otra o ambas razones es cierto que las asignaturas optativas que elegí tuvieron que llenar vacíos en mi formación obligatoria ¿aquellos que cursaron dichas asignaturas obligatorias teóricas conmigo y que por ende tuvieron los mismos vacíos y no optaron por asignaturas optativas de teoría arquitectónica serán conscientes de este vacío y podrán vincular de una forma apropiada la teoría con la práctica o su trabajo proyectual mostrará siempre una falta de teorización?

Historia: Con estas asignaturas pasa algo similar pero en este caso pienso que la razón principal es la incapacidad del profesor para plasmar los contenidos de forma apropiada. Más que la reflexión critica de condicionantes sociales en un periodo histórico que devinieron en un pensamiento y lenguaje plástico arquitectónico determinado, es un recorrido de estilos sin más detalle que una fecha de construcción.

Área de Tecnología

Un aspecto a recalcar es el poco conocimiento técnico que posee en general el alumno de nuestra facultad al egresar. Esto se expresa de forma generalizada debido a que en mi interacción con alumnos de otros talleres se observa la misma carencia de conocimiento ¿podrá ser esto ocasionado por la confusión y dependencia, que en la práctica se da, de la asignatura y taller de construcción con el taller de proyectos? El estudiante de Arquitectura no busca tener una educación o enfoque que ahonde en lo técnico, sin embargo, requiere conocer de técnicas constructivas a profundidad ¿esto es producto de no distinguir entre asignatura, que es dependiente y responde a un Área de Conocimiento, y un taller, que se encuentra dentro del Taller de Arquitectura y por ende es condicionado, definido y determinado por el ejercicio? ¿siendo esta labor de Construcción es correcto subordinarlo a un proyecto desarrollado dentro del taller de proyectos o esto solo lo limita para poder atender sus propios contenidos?

Área de Extensión Universitaria:

Dentro de estas asignaturas existe una repetición de contenidos, lo cual genera que en la practica los diversos profesores de los diversos talleres dentro de la Facultad los aborden de forma casi aleatoria que deviene, en muchos casos, en una continua repetición de contenidos y en un hartazgo por parte del alumnado.

Optativas:

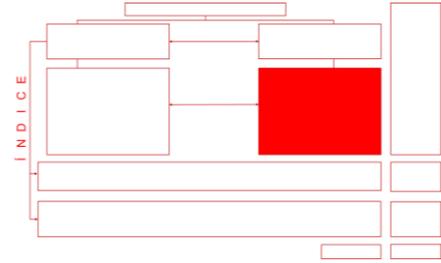
El alumno encuentra libertad para enfocarse a la rama arquitectónica que más le parezca conveniente o que sea afín a él. Sin embargo, como se ha mencionado en ocasiones tienen que llenar "vacíos" de asignaturas obligatorias por lo cual, no se llega a la profundización que estas asignaturas deberían aportar.

Es de notar que existen contenidos y objetivos en materias optativas que podrían y deberían ser obligatorias, un ejemplo de ello es la asignatura optativa de Estética, y en algunos casos, como Composición Arquitectónica, ser parte de Proyecto como asignatura.

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

4 Taller de Arquitectura Etapas/Contenidos

REFERENCIA
Relación PyC



4 Objetivos de las Etapas del Taller de Arquitectura

"(...) Una propuesta de secuenciación basada únicamente en jerarquías de aprendizaje corre así un doble peligro: dejar de lado aspectos importantes del contenido de la enseñanza para los que no pueden encontrarse correlatos de ejecución y desatender las intenciones educativas que conciernen aprendizajes complejos.

(...) Los Objetivos Generales son enunciados que precisan las capacidades que el alumno debe haber adquirido al finalizar el ciclo correspondiente de la enseñanza obligatoria. Los Objetivos Generales de Ciclo se concretan en Objetivos Generales de Área, que precisan las capacidades que el alumno debe haber adquirido en cada una de las áreas curriculares al finalizar el ciclo en cuestión. Así pues, mientras los Objetivos Generales de Ciclo conciernen sólo los resultados esperados –las capacidades aprendidas de los alumnos–, los Objetivos Generales de Área incluyen una primera referencia a los contenidos como conjuntos de saberes articulados que constituyen las áreas curriculares. (...) La concreción de las intenciones educativas mediante una vía de acceso simultánea por contenidos y resultados esperados empieza precisamente en este punto: en el paso de los Objetivos Generales de Ciclo a los Objetivos Generales de Área.

La secuenciación interciclos se plantea pues en términos de secuenciación de Objetivos Generales de Ciclo y consiste básicamente en establecer una jerarquía en las capacidades de los alumnos que son susceptibles de ser aprendidas (y enseñadas) o de ser permeables a la educación escolar."

(PyC: 73 y 98)

4 Objetivos de los Contenidos del Taller de Arquitectura

"Lo que sucede es que el contenido se define en términos de objetivos de ejecución, que especifican lo que el alumno debe ser capaz de hacer en relación con los contenidos de la enseñanza. Para cada bloque de contenidos, se identifica un conjunto de tareas o de objetivos y de ejecución cuyo logro traduzca un dominio de los mismos. De este modo, cuanto más concretamente aparezcan formulados los objetivos, más claramente pueden determinarse los contenidos que abarcan. Según Gagné, todos los contenidos de la enseñanza pueden tratarse de esta manera para establecer jerarquías de aprendizaje y secuencias óptimas de instrucción.

(...) Hay contenidos de la enseñanza que se prestan con relativa facilidad a ser traducidos en objetivos de ejecución, pero en otros casos esto resulta extremadamente difícil. Por otra parte, es un hecho ampliamente reconocido (...) que el establecimiento de jerarquías de aprendizaje es tanto más fácil cuanto más abajo nos situemos en la jerarquía de tipos de aprendizaje: en el momento en que las intenciones educativas conciernen el aprendizaje de reglas o de resolución de problemas, resulta muy difícil establecer jerarquías de aprendizaje detalladas.

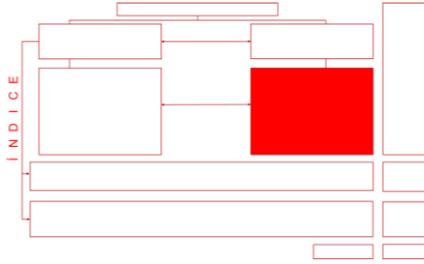
(...) Una propuesta de secuenciación basada únicamente en jerarquías de aprendizaje corre así un doble peligro: dejar de lado aspectos importantes del contenido de la enseñanza para los que no pueden encontrarse correlatos de ejecución y desatender las intenciones educativas que conciernen aprendizajes complejos."

(PyC: 72 y 73)

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Etapa Básica CONTENIDOS	Etapa de Desarrollo CONTENIDOS	Etapa Profundización CONTENIDOS	Etapa de Consolidación CONTENIDOS	Etapa de Demostración CONTENIDOS
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

4 Taller de Arquitectura Etapas/Contenidos



TRANSCRIPCIÓN Descripción PE99

Etapa Básica

- La comprobación experimental del proceso de elaboración formal de un objeto arquitectónico, a través de ejercicios de composición poco complejos que permitan extrapolar la experiencia e identificar los factores que influyen en el desarrollo del proyecto al considerar las condiciones de habitabilidad, construcción, lenguaje arquitectónico y ubicación del objeto proyectado
- El adiestramiento en la comprensión de la estructura geométrica, y en la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el aprendizaje de los métodos, instrumentos y códigos de comunicación utilizados en la práctica profesional
- La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina
- El estudio introductorio de las bases matemáticas y de las características y posibilidades técnico constructivas que implican los procedimientos de edificación, mediante el análisis de las condiciones básicas de los sistemas estructurales

4 Objetivos de las Etapas del Taller de Arquitectura

Los temas didácticos que conforman las actividades educativas del Taller de Arquitectura han sido organizados en función del nivel formativo de cada una de las etapas, con la secuencia definida. Tales temas se refieren a los conocimientos y habilidades que el estudiante obtiene y desarrolla durante su formación; los ejercicios son la forma particular de trabajo y mediante ellos se pone en práctica la didáctica.

(PE99: 48)

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas					3
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración	
Área Urbano Ambiental						
Área de Teoría, Historia e Investigación						
Área de Proyecto	Etapa Básica CONTENIDOS	Etapa de Desarrollo CONTENIDOS	Etapa Profundización CONTENIDOS	Etapa de Consolidación CONTENIDOS	Etapa de Demostración CONTENIDOS	4 Taller de Arquitectura
Área de Tecnología						
Área de Extensión Universitaria						

Etapa de Desarrollo	Etapa de Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
<ul style="list-style-type: none"> • La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlas como directrices de la propuesta arquitectónica • La fundamentación de la expresión arquitectónica con base en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico • La realización de ejercicios de proyecto en los que destaquen la reflexión de las características conceptuales de los objetos arquitectónicos, de modo que permitan concebir y conjuntar los espacios habitables que se demandan • La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir de manera prioritaria y como determinantes de la forma arquitectónica dentro del proceso del proyecto, las interrelaciones del objeto arquitectónico con el medio físico-ambiental y con el contexto • La identificación de las contradicciones que se presentan entre lo necesario y lo posible dentro del ámbito urbano-arquitectónico. • El planteamiento, solución y desarrollo del proyecto arquitectónico, con especial atención a los aspectos técnicos y constructivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio del proyecto en temas relativos a la configuración urbano-arquitectónica de zonas específicas de la ciudad o del ámbito regional inmediato. • Propuestas de proyecto que consideren la totalidad de los elementos que conforman la expresión arquitectónica. • La resolución de problemas de proyecto desde su planteamiento y diagnóstico, sus fundamentos conceptuales, y las condiciones de integración al contexto urbano, hasta las propuestas de detalle arquitectónico, realización técnico constructiva, y viabilidad financiera. Tales elementos se enmarcan en el rubro de un proyecto básico, que aún sin ser construido prevé los factores que en ello intervendrían • El análisis de las repercusiones que implica la producción arquitectónica en los ámbitos natural y urbano. 	<p>En la selección temática, o de áreas de conocimiento, podrá optar por trabajos relacionados con el Área de Proyecto, o por tareas de investigación dentro de los campos de las otras áreas del plan de estudios.</p> <p>En todos los casos, las tesis se caracterizarán por ser trabajos de carácter propositivo, en los que se exprese, a través de los contenidos, el conocimiento del tema abordado, desde el planteamiento del problema inicial y el procedimiento seguido hasta la conclusión obtenida, todo ello en el marco de los problemas urbano-arquitectónicos que demanden la intervención del arquitecto.</p>

4 Objetivos de los Contenidos del Taller de Arquitectura

Esta organización académica, que no es una suma arbitraria de cursos, sino la integración estructural de las actividades y los diferentes temas didácticos, debe basarse en la generación de situaciones de aprendizaje que propicien la óptima formación de los estudiantes, de acuerdo con los objetivos que persigue el plan.

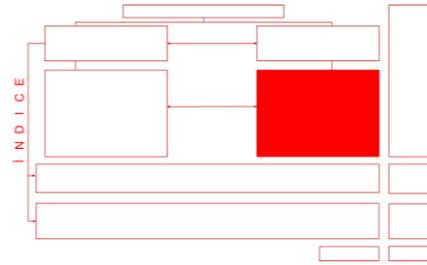
Para ello, y con el fin de agrupar e identificar las actividades a desarrollar en el Taller de Arquitectura, se proponen los contenidos temáticos en seis campos de conocimientos significativos, de tal manera que estén presentes simultáneamente en todas las etapas de formación, a través de los diferentes ejercicios que se realicen, y diferenciándose por su nivel de complejidad.

(PE99: 48)



Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

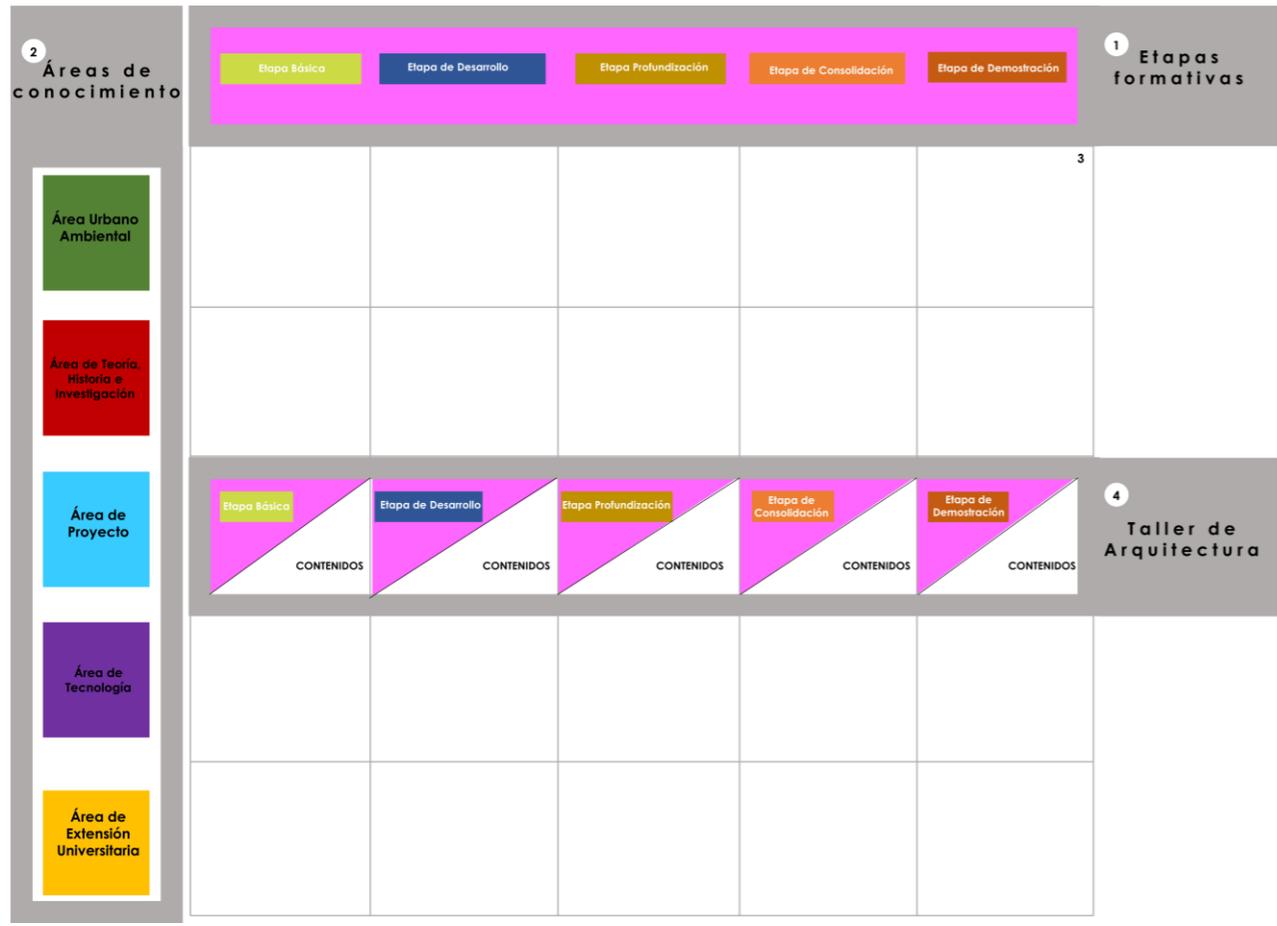
4 Taller de Arquitectura Etapas/Contenidos



CONCLUSIÓN
Análisis-Síntesis

4 Objetivos de las Etapas del Taller de Arquitectura

Los objetivos del Taller de Arquitectura propuestos en el PE99 pareciera que han perdido de vista la función de las Etapas Formativas y su relación con el Taller de Arquitectura, así mismo la jerarquización de objetivos dentro del Taller de Arquitectura pues en sí no posee más que los objetivos citados como "Objetivos Pedagógicos", las asignaturas que lo componen no poseen objetivos y tampoco detalla objetivos por semestre, es decir específicos. En el análisis de los Objetivos Pedagógicos se observan algunos pertenecientes de otro nivel de concreción, se notan otros propios de ejercicios del Taller de Arquitectura pues describen o detallan contenidos a desarrollar, características que deberá poseer el ejercicio que se desarrolle dentro del Taller de Arquitectura, acotaciones de un hacer plenamente arquitectónico que no son propias de estar en las Etapas Formativas.



❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99



❖ Esquema propio. Representación del análisis al PE99

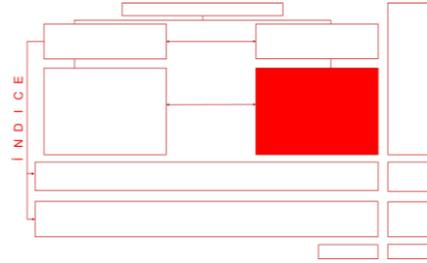
El renombramiento de las Etapas Formativas podría manifestar de forma explícita y señalada su función y jerarquización dentro del PE99, esto se menciona en este apartado debido a la implicación que tiene dentro del planteamiento del Taller de Arquitectura, en el cual estas habilidades cognitivas necesitan estar correctamente especificadas para que los ejercicios propuestos refieran a las Áreas de Conocimiento y a todas las Etapas Formativas.



❖ Esquema propio. Representación del análisis al PE99

Objetivos de las Unidades Constitutivas de los Componentes Estructurales

4 Taller de Arquitectura Etapas/Contenidos



CONCLUSIÓN
Análisis-Síntesis

2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Etapa Básica CONTENIDOS	Etapa de Desarrollo CONTENIDOS	Etapa Profundización CONTENIDOS	Etapa de Consolidación CONTENIDOS	Etapa de Demostración CONTENIDOS
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

4 Objetivos de los Contenidos del Taller de Arquitectura

Los contenidos que dentro del Taller de Arquitectura “vierten” las Áreas de Conocimiento son renombrados Contenidos Temáticos, a través de estos el Taller de Arquitectura tiene como objetivo superar la fragmentación del conocimiento y unificarlo a través de un ejercicio a desarrollar. Es el vínculo que relaciona la actividad con los conocimientos de distinta índole que conforman la disciplina arquitectónica. Sin embargo, en el PE99 es evidente la ausencia de dos campos de conocimiento, el Área Urbano-Ambiental y el Área de Extensión Universitaria.

Ahora bien, en lo que se refiere al Área Urbano-Ambiental habría que considerar que sus contenidos se relacionarán con los del Área de Proyecto en dos niveles diferentes, a saber:

- Primero. En el sentido de orientar la temática del Área de Proyecto hacia el vínculo entre arquitectura, ciudad y medio ambiente
- Segundo. En cuanto a la especificidad de los métodos, lenguajes y técnicas que caracterizan al Área Urbano-Ambiental, y que tendrán que integrarse en el ejercicio del proyecto arquitectónico. Será mediante el vínculo entre estas dos áreas como se influirá en la relación entre lo arquitectónico y su contexto, tanto físico-ambiental como urbano

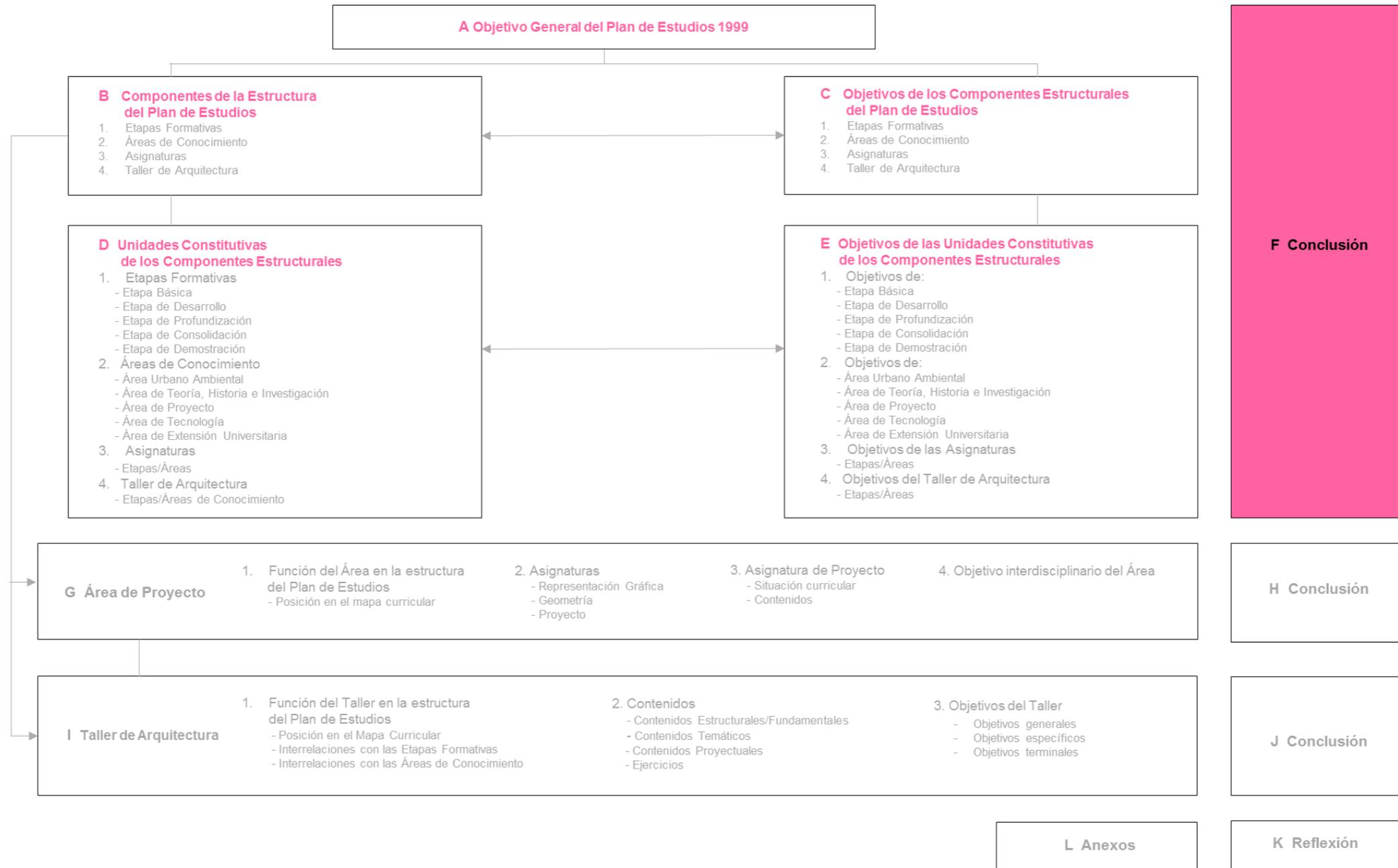
Del vínculo con el Área de Extensión Universitaria –incluidos el servicio social y la Práctica profesional supervisada– se derivarán todas aquellas actividades académicas que establezcan nexos entre el Área de Proyecto y los sectores sociales a quienes se brinda servicio, basados en actitudes propositivas.

Aunque el PE99 menciona que el vínculo que conforma con ambas áreas se dará a través de las temáticas de los ejercicios a desarrollar esto no justifica la omisión de Contenidos Temáticos pues estos surgen de contenidos propios de estos campos de conocimiento ¿Qué acaso no existen estos contenidos planteados? ¿por qué detallar los Contenidos Temáticos de las áreas de Proyecto, Teoría, Historia e Investigación y Tecnología para luego únicamente limitarse a “enfocar” los ejercicios con el Área de Urbano-Ambiental y Extensión Universitaria?



❖ Gráficos propios. Representaciones del análisis al PE99

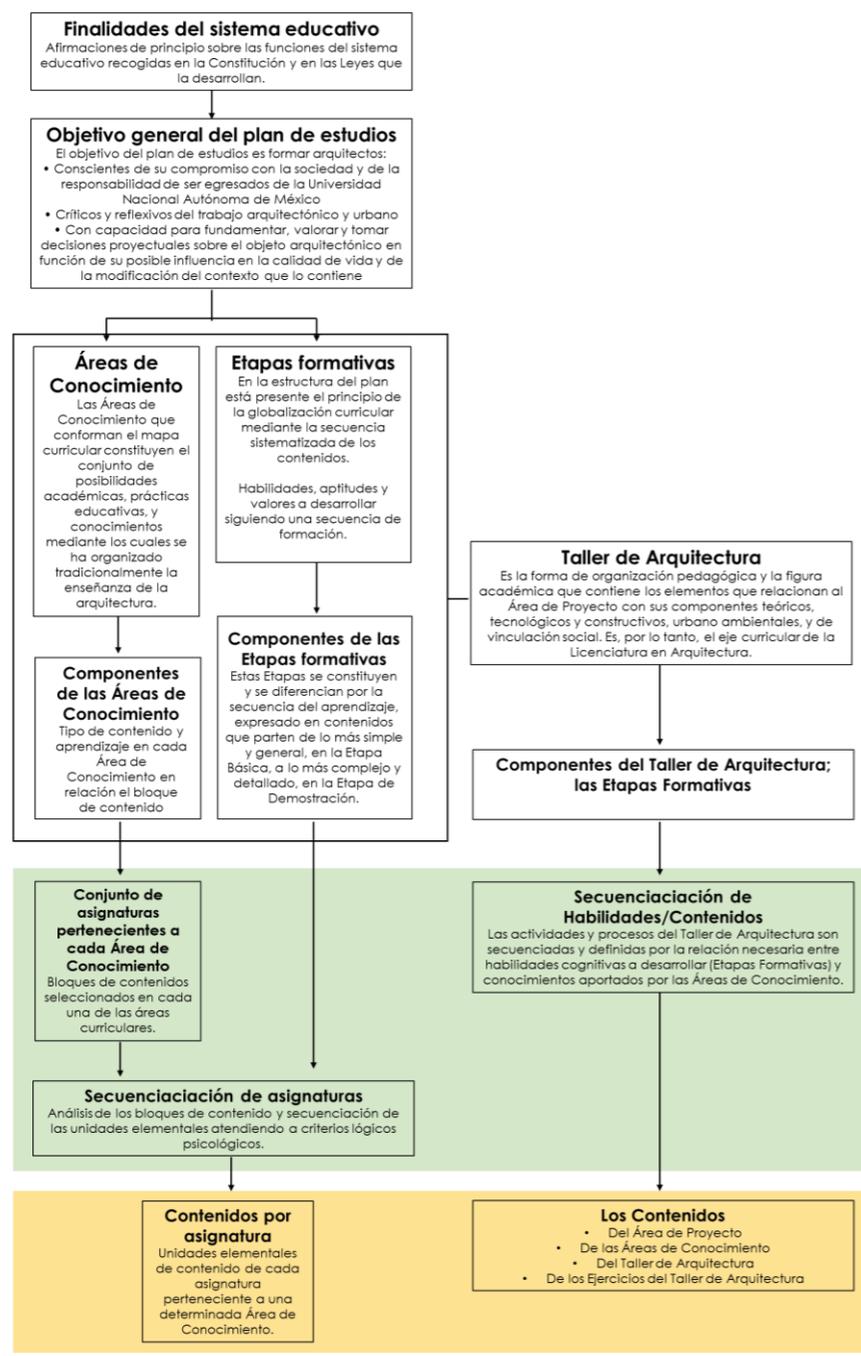
Es necesario volver a señalar el vínculo que el PE99 no plantea pero que necesariamente debe existir entre habilidades, actitudes a desarrollar (que son las que hacen posible el aprendizaje) y los contenidos teóricos y prácticos de cada ejercicio.



F Conclusión

- A** Nuestro Plan de Estudios pierde su enfoque cuando llega al Área de Proyecto y el Taller de Arquitectura. Su planteamiento se nota determinado por el concepto de currículo cerrado, sin embargo, en la confusión surgida en la definición del Área de Proyecto y el mal entendimiento del Taller de Arquitectura así como de la ambigüedad con la que se ha abordado y la no definición de contenidos dentro de la asignatura de Proyecto, aparenta ser un currículo abierto; sin embargo, esto no ha sido formulado de esa manera. Es verdaderamente preocupante que este aspecto haya surgido de la no consciencia o irreflexión sobre elementos fundamentales dentro del PE99, lo cual señala la ineficacia del mismo y la mala concepción del plan entero.
- B** Es necesario que la función que realiza cada una de los componentes estructurales dentro de un plan de estudios esté clara y correctamente definida, sin intervenciones de otro componente estructural pues como hemos visto, en ocasiones el Taller de Arquitectura aparece mencionado en la fundamentación de las demás componentes estructurales. Al realizar el análisis pareciera que únicamente las Áreas de Conocimiento se encuentran correctamente definidas mientras que las Etapas Formativas y el Taller de Arquitectura no poseen claridad. Si bien es cierto que el plan plantea que las Etapas Formativas secuencian el conocimiento, en su relación con las áreas, y el Taller de Arquitectura busca una interrelación, aunque mal enfocada, con todas las Áreas de Conocimiento. Su objetivo principal, desarrollar habilidades cognitivas, sintetizar y experimentar conocimientos y actitudes del quehacer arquitectónico; su función por lo tanto queda mal entendida. Igualmente es de suma importancia aclarar en la estructura la función y objetivos del Taller de Arquitectura pues el PE99 ha generado que este elemento se entienda como el Área de Proyecto en sí y como hemos visto a lo largo del presente trabajo esto ocasiona que no se comprenda el Taller de Arquitectura y que la misma Área de Proyecto se desdibuje mediante su principal figura, Proyecto, llegando inclusive a vaciar de contenidos lo que debería ser la asignatura principal del PE99 dejándola subsumida en el Taller de Arquitectura y haciéndola únicamente Contenido Temático. Confusión que no le permitirá generar objetivos generales ni específicos dejándola completamente vacía.
- C** Como se mencionó anteriormente se necesita analizar los componentes de cada elemento pues en la mayoría de los casos la fundamentación de la catalogación de sus elementos resulta poco clara pues en ella hemos visto mezcla de conceptos pertenecientes a otros componentes estructurales o enfoques erróneos dentro de las Áreas de Conocimiento, mientras que en las Etapas Formativas se omite mencionar el por qué se da dicha división y dentro del Taller de Arquitectura esta división resulta de la secuenciación brindada por las Etapas Formativas. Si no se tiene claro el papel de cada elemento estructural es obvio que sus componentes tendrán también algunas deficiencias o confusiones. En cuanto a los objetivos de cada uno de los componentes de cada elemento estructural notamos una claridad en las Áreas de Conocimiento que por desgracia no encontramos en las Etapas Formativas y aún menos en el Taller de Arquitectura.
- D** La Facultad de Arquitectura parece, desde hace cierto tiempo, estar perdida en un mundo que avanza rápidamente y que ha relegado la responsabilidad del construir al Arquitecto. Este ha perdido su capacidad de influir en la sociedad, alejado por el inmediato construir, por las "modas" que se implementan a favor de los empresarios de la construcción. Nunca he podido entender cómo es que una Facultad como la nuestra se deja llevar por la marea de lo banal, alejándose de "lo crítico" y "la reflexión" sin poder definir su postura al respecto. Si bien se puede respaldar este hecho bajo el argumento de buscar perfilar al alumno para el campo laboral y que esto es lo que busca el mercado, está justificación me parece insuficiente para la que es considerada la principal enseñanza de arquitectura del país ¿el nuevo Plan de Estudios 2017 perfila una postura frente al ámbito arquitectónico contemporáneo o se deja engullir por él?

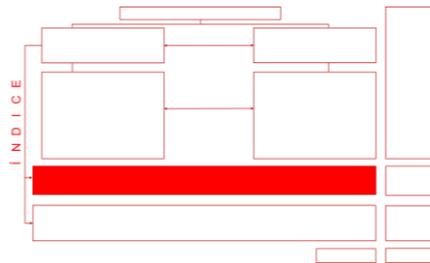
Grado de concreción de las intenciones educativas.



G Área de Proyecto

1. Función del Área en la estructura del Plan de Estudios
2. Asignaturas del Área
3. Asignatura de Proyecto
4. Objetivos interdisciplinarios del Área

- 1. Función del Área de Proyecto en la estructura del Plan de Estudios**
 - Posición en el mapa curricular



Índice

Presentación	5
Mapa curricular	9
Lista de asignaturas	13
Taller de arquitectura	17
Área de teoría, historia e investigación	71
Área de tecnología	97
Área urbano-ambiental	131
Área de extensión universitaria	141
Apéndice	
Lineas de desarrollo temático para los cursos selectivos de las áreas	157
Requisitos de ingreso	177
Requisitos de permanencia	178
Requisitos de egreso	179
Requisitos de titulación	179
Criterios administrativos	179
Seniación	181
Inscripción	183
Exámenes	184
Tabla de equivalencias	186

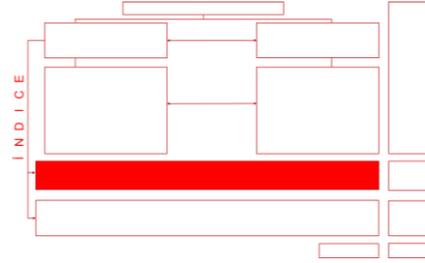
Taller de arquitectura	17
Área de teoría, historia e investigación	71
Área de tecnología	97
Área urbano-ambiental	131
Área de extensión universitaria	141

El análisis del Área de Proyecto ha sido abordado posteriormente al Taller de Arquitectura. Solo analizando el Taller de Arquitectura se puede develar el Área de Proyecto pues en el PE99 el Taller de Arquitectura ha "engullido" esta Área de Conocimiento. El orden natural de estos análisis es en primer lugar el Área de Proyecto y posteriormente el Taller de Arquitectura por lo cual en la estructura de este trabajo se ha mantenido de esta misma manera.

En la forma impresa del PE99 (julio 1998) se observa la omisión del Área de Proyecto en el índice de dicho documento esta área no aparece mencionada, en su lugar se encuentra el Taller de Arquitectura, esta confusión no ha sido únicamente "práctica" entendiéndose por esto que durante la aplicación del PE99 se ha concebido de esta forma por el profesorado dentro del Taller de Arquitectura sino que viene desde la misma concepción del plan de estudios.

1. Función del Área de Proyecto en la estructura del Plan de Estudios

Posición en el Mapa Curricular



Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Grafica	Representación Grafica	Proyecto	Proyecto	
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	
	Geometría	Geometría			
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

“El Área de Proyecto estará inscrita en el Taller de Arquitectura, a excepción de los cursos selectivos que el área ofrezca. En su conjunto, y en particular, el Taller de Arquitectura conformará el Área de Proyecto, donde se desarrollarán las características vocacionales, creativas e imaginativas del estudiante. Sus contenidos –los del proyecto arquitectónico– se vincularán con los de las otras áreas del conocimiento.” (PE99: 27 y 44)

Fundamentos:

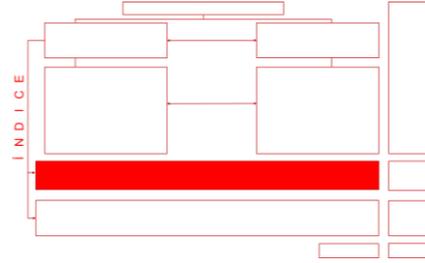
La actividad relacionada con el proyecto arquitectónico se considera la principal característica de nuestra profesión. Es mediante esta actividad que se plantean y resuelven las contradicciones entre los requisitos y condiciones de un problema arquitectónico, que debe prefigurar las características de uso, expresión y realización de objetos urbano-arquitectónicos que respondan a las demandas sociales, dentro de un medio físico y cultural, y un momento histórico determinados. (PE99: 31)

El Área de Proyecto tiene como objetivos fundamentales:

- Consolidar las actitudes y desarrollar las habilidades del estudiante respecto del análisis reflexivo para interpretar las diversas demandas sociales de objetos arquitectónicos, así como del modo de realización de las actividades que el usuario desarrollará en ellos
- Ordenar, componer y sintetizar mediante formas arquitectónicas las características de uso, expresión y realización del edificio requerido
- Considerar como condiciones del problema los recursos técnicos, humanos, y financieros disponibles, así como el medio físico, cultural, histórico y urbano en que estará inserta la construcción determinada
- Emplear el lenguaje gráfico y la geometría descriptiva como medios para analizar, desarrollar y expresar las soluciones que satisfagan dichas demandas (PE99: 31)

1. Función del Área de Proyecto en la estructura del Plan de Estudios

Posición en el Mapa Curricular



Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Grafica	Representación Grafica	Proyecto	Proyecto	Proyecto
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	
	Geometría	Geometría			
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

Históricamente esta área se presenta como el fundamento de la disciplina arquitectónica, a través de la teoría y la práctica, la composición arquitectónica es el conocimiento esencial de ella, sin embargo, en la particularidad de nuestra facultad el Taller de Arquitectura, que contendrá las actividades desarrolladas anteriormente por el Área de Proyecto buscará interrelacionar los distintos conocimientos de las áreas y superar la fragmentación del conocimiento arquitectónico. El Área de Proyecto conserva los conocimientos teóricos del proceso del proyecto, la actividad de proyectar y la expresión arquitectónica. El Área de Proyecto estará estructurada por sus asignaturas (Representación Gráfica, Geometría y Proyecto). Los conocimientos que las componen serán aquellos que dentro del Taller de Arquitectura lo fundamentan, aquellos imprescindibles en la disciplina arquitectónica y su práctica a través de ejercicios que buscan la aplicación de dichos conocimientos a una problemática "real" ¿dónde se han dejado dichos conocimientos teóricos en el PE99? Es necesario hacer esta aclaración pues el Área de Proyecto necesita tener su función clara y concisa, separada de la del Taller de Arquitectura.

El Área de Proyecto es la encargada de construir una teoría de la práctica arquitectónica propia de la **asignatura de Proyecto**. La interrelación de las tres asignaturas del área (Representación Gráfica, Geometría y Proyecto) es evidente; las habilidades que desarrollan serán necesarias en el proceso de diseño propio de cada ejercicio que lleva a cabo la actividad de proyectar. Es por ello que esta área contiene los conocimientos teóricos que posteriormente el Taller de Arquitectura tomará para la actividad. La asignatura de Proyecto estructura con sus contenidos el proceso de la actividad que se desarrolla en el Taller de Arquitectura. El Taller de Arquitectura está situado en el Área de Proyecto porque mediante ejercicios proyectuales vuelve prácticos los contenidos teóricos de las asignaturas de esta área.

Al analizar los contenidos teóricos de la asignatura de Proyecto, que son el fundamento de la práctica, nos encontramos con que literalmente no existen dentro del PE99.

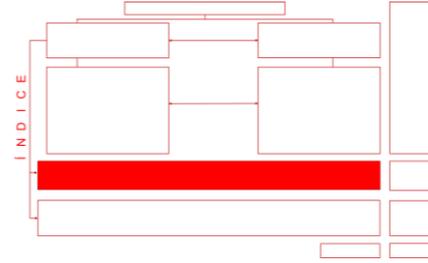
2 Asignaturas del Área de Proyecto

- Representación Gráfica
- Geometría
- Proyecto

2. Asignaturas del Área de Proyecto

Representación Gráfica, Geometría, Proyecto

- Objetivos
- Contenidos
- Función dentro del área
- Función dentro del Taller de Arquitectura



		Etapas Formativas									
		Etapa Básica		Etapa de Desarrollo		Etapa Profundización		Etapa de Consolidación		Etapa de Demostración	
		Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Áreas de Conocimiento	Urbano Ambiental										
	Teoría, Historia e Investigación										
	Proyecto	Representación Gráfica Proyecto I	Representación Gráfica Proyecto II Geometría	Representación Gráfica Proyecto III Geometría	Representación Gráfica Proyecto IV Geometría	Proyecto V	Proyecto VI	Proyecto VII	Proyecto VIII	Seminario de Titulación I Representación Gráfica Proyecto Geometría	Seminario de Titulación II Representación Gráfica Proyecto Geometría
	Área de Tecnología										
	Extensión Universitaria										

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Objetivos:

- Ordenar, componer y sintetizar mediante formas arquitectónicas las características de uso, expresión y realización del edificio requerido
- Emplear el lenguaje gráfico y la geometría descriptiva como medios para analizar, desarrollar y expresar las soluciones que satisfagan dichas demandas

Contenidos principales:

- Expresión básica arquitectónica (lenguaje gráfico arquitectónico)
- Dibujos axonométricos e isométricos
- Geometría plana
- El Croquis
- Teoría del color
- Técnicas artísticas en la expresión arquitectónica

Posee una duración, en la formación, de 4 semestres.

Función dentro del Área: generar el lenguaje gráfico propio de la disciplina.

Función dentro del Taller de Arquitectura: ser Contenido Temático.

GEOMETRIA

Objetivos:

- Ordenar, componer y sintetizar mediante formas arquitectónicas las características de uso, expresión y realización del edificio requerido
- Emplear el lenguaje gráfico y la geometría descriptiva como medios para analizar, desarrollar y expresar las soluciones que satisfagan dichas demandas

Contenidos principales:

- Geometría del espacio
- Nociones de perspectiva
- El espacio y la superficie
- Formas
- Lugar de la geometría en el concepto de la estructura

Posee una duración, en la formación, de 3 semestres.

Función dentro del Área: generar el lenguaje arquitectónico geométrico del espacio y forma.

Función dentro del Taller de Arquitectura: ser Contenido Temático.

PROYECTO

Objetivos:

- Consolidar las actitudes y desarrollar las habilidades del estudiante respecto del análisis reflexivo para interpretar las diversas demandas sociales de objetos arquitectónicos, así como del modo de realización de las actividades que el usuario desarrollará en ellos

Contenidos Principales:

En esta organización se desarrollarán los ejercicios que, a propuesta de cada grupo académico, resulten de interpretar los contenidos temáticos con los que se identifica cada una de las etapas formativas que el propio plan establece.

(PE99: 47)

Está presente durante todas las Etapas de Formación, inicia en primer semestre y se mantiene, dependiendo la forma y trabajo con la que el alumno desee titularse, en la Etapa de Demostración. Duración 8 semestres, podrá estar presente en los 2 Seminarios de Titulación.

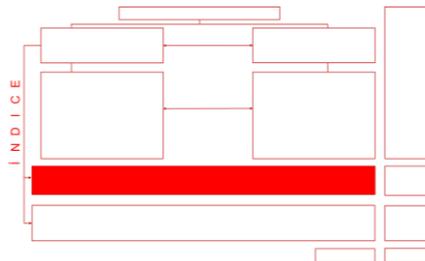
Función dentro del área: ya que no posee contenidos estructurados ni objetivos no tiene función definida.

Función dentro del Taller de Arquitectura: ser Contenido Temático.

2. Asignaturas del Área de Proyecto

Representación Gráfica

- Objetivos
- Contenidos
- Función dentro del área
- Función dentro del Taller de Arquitectura



Las asignaturas pertenecientes al Área de Proyecto son los contenidos que definen teórica y prácticamente la actividad de proyectar (lo estructuran), guían sus procesos y hacen posible el desarrollo del proyecto (la fundamentan). A estos contenidos puede llamárseles Estructurales/Fundamentales y no deben confundirse con los Contenidos Temáticos ni con Contenidos Projectuales. El Área de Proyecto es la que sustenta la actividad del Taller de Arquitectura pues "le brinda" el conjunto de conocimientos teóricos que pone en práctica la actividad de proyectar.

Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Gráfica	Representación Gráfica			Seminario de Titulación I y II Dependiendo Trabajo de Titulación
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	
Área de Tecnología	Geometría	Geometría			Representación Gráfica Proyecto Geometría
Área de Extensión Universitaria					

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

- **Los objetivos de formación** son evidentes: a lo largo de su existencia, la arquitectura y lo arquitectónico han desarrollado un lenguaje propio con el cual no solamente se expresa sino a través del cual se comprende y concreta, es objetivo de esta asignatura mostrar y fomentar la práctica y experimentación de dicho lenguaje arquitectónico básico para su desarrollo práctico proyectual y compositivo.
- **Los contenidos** se jerarquizan y categorizan desde lo técnico y más básico de la expresión arquitectónica hasta el croquis, boceto no detallado que representa no solo materialidades sino intenciones espaciales, se expresa de forma pronta y es, probablemente, el recurso más necesario para la experimentación práctica compositiva.

Únicamente *se imparte en dos Etapas Formativas* las cuales son las primeras dentro de la formación del alumno, desarrolla sus contenidos en 4 semestres pero, dada la necesaria utilización de ellos y las habilidades que forman en el alumno(a), en el desarrollo del proyecto y la actividad de proyectar será necesaria durante todas las Etapas Formativas.

- **La función dentro del área** es brindar los conocimientos, pero sobre todo la práctica necesaria: la expresión arquitectónica, el desarrollo del proyecto y la actividad de proyectar no pueden realizarse sin los recursos necesarios para su expresión, son propios de ella y de la disciplina arquitectónica misma. No solo se trata de "dibujar arquitectura" sino del proceso mismo de observar, analizar y comprender un objeto arquitectónico en la mayor complejidad posible. Por ello no solo nos enseña a expresarnos en términos de arquitectura sino a desarrollar un pensamiento arquitectónico complejo e interrelacionado.

La relación con las otras asignaturas del Área es sumamente necesaria, de hecho las 3 asignaturas (Representación Gráfica, Geometría y Proyecto) son interdependientes, necesitan una de la otra y sin ellas no se puede desarrollar ningún proyecto arquitectónico. La Representación Gráfica es una disciplina en sí que hace posible el proyecto arquitectónico, le brinda conocimientos y desarrolla habilidades.

- **La función dentro del Taller de Arquitectura** es evidente: dentro de la actividad de proyectar son necesarios conocimiento y habilidades de expresión para poder plasmar aquello que se ha pensado. Es un aspecto indisoluble de la labor proyectual del arquitecto, es una asignatura que en base a sus contenidos estructura la expresión de la práctica dentro del Taller de Arquitectura.

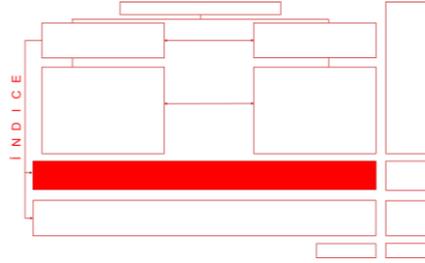
La representación gráfica es vital para la expresión arquitectónica. Es algo tan propio del proceso de diseño que es inherente a él así como a la actividad de proyectar dentro del Taller de Arquitectura.

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

2. Asignaturas del Área de Proyecto

Geometría

- Objetivos
- Contenidos
- Función dentro del área
- Función dentro del Taller de Arquitectura



Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas	Etapas formativas
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Gráfica	Representación Gráfica			Seminario de Titulación I y II <small>Dependiendo trabajo de titulación</small>
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	
Área de Tecnología	Geometría	Geometría			Representación Gráfica Proyecto Geometría
Área de Extensión Universitaria					

GEOMETRIA

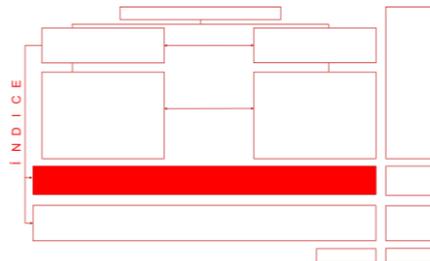
- **Los objetivos de formación** son principalmente el entendimiento y la comprensión espacial de lo arquitectónico, las lógicas formales y constructivas, pues la arquitectura es definida por formas racionalizadas para su correcta estabilidad estructural y constructiva así como para la representación de aquello que llamamos espacio.
- **Los contenidos** están jerarquizados y categorizados, parten desde lo básico y más abstracto para concluir con lo más tecnificado y propio de un proyecto arquitectónico concreto. Únicamente *se imparte en tres semestres (2°, 3° y 4°)* y por desgracia sus contenidos nunca son vinculados de correcta forma al proyecto ni a su desarrollo.
- **La función dentro del área** es brindar los conocimientos y herramientas de análisis compositivo arquitectónico, formar en el estudiante una "consciencia formal" tanto estructural como espacial.
La relación con las otras asignaturas del Área es sumamente necesaria, de hecho las 3 son interdependientes, necesitan una de la otra y sin ellas no se puede desarrollar ningún proyecto arquitectónico. Sin embargo, Geometría es una disciplina en sí que mira al proyecto arquitectónico, le brinda conocimientos y desarrolla habilidades.
- **La función dentro del Taller de Arquitectura** es hacer posible geometrizar en dos y tres dimensiones aquello que se ha pensado. Su aprendizaje y práctica en el Taller de Arquitectura propicia el desarrollo de una inteligencia espacial y formal.

En esta asignatura ocurre lo mismo que en Representación Gráfica, es un aspecto que no puede separarse del proceso de diseño y de la composición arquitectónica. Aunque los contenidos planteados poseen coherencia y van avanzando en dificultad conforme se pasa de una etapa a otra, en la práctica ningún aspecto de "liga" con el proyecto arquitectónico es plasmado de una manera importante, se lleva únicamente como un asunto de representación y no de composición arquitectónica.

2. Asignaturas del Área de Proyecto

Proyecto

- Objetivos
- Contenidos
- Función dentro del área
- Función dentro del Taller de Arquitectura



Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etao Básica	Etaoa de Desarrollo	Etaoa Profundización	Etaoa de Consolidación	Etaoa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Gráfica	Representación Gráfica			Seminario de Titulación I y II <small>Dependiendo trabajo de titulación</small>
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

PROYECTO

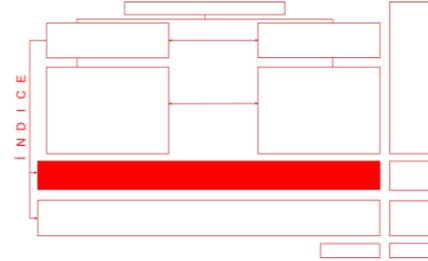
- **Los objetivos de formación** son los que dan origen a la disciplina en sí, Proyecto es el origen de todo el pensamiento arquitectónico, aquel que se referencia a sí mismo y que surge de la experiencia, experimentación y reflexión de lo arquitectónico.
- **Los contenidos** son los conocimientos del proceso de la actividad de proyectar, el proceso mismo del proyecto, la teoría de la composición y los fundamentos del diseño arquitectónico. *Se imparte en cuatro de las cinco Etapas Formativas* y dependiendo el trabajo con el que el alumno desee titularse *puede estar presente en la última Etapa de Formación* mediante los seminarios de titulación.
- **La función dentro del área** es evidentemente lo primigenio de la disciplina y sin ella no existe lo arquitectónico, posee los conocimientos propios de la disciplina encaminándolos hacia el proyecto arquitectónico y la actividad de proyectar dentro del Taller de Arquitectura. *La relación con las otras asignaturas del Área* es necesaria, las 3 son imprescindibles y forman parte de un todo pero si bien Representación Gráfica y Geometría son disciplinas que dan conocimientos y habilidades bajo un entendimiento arquitectónico, Proyecto es en sí la disciplina arquitectónica, ella no "mira" hacia el proyecto sino que constituye el proyecto mismo.
- **La función dentro del Taller de Arquitectura** es fundamentar teóricamente la actividad y la labor arquitectónica, volver consciente al alumno de su proceso no solamente de diseño sino de enseñanza y justificar la actividad dentro del Taller de Arquitectura. Dentro del PE99 no se diferencian Contenidos Temáticos, Contenidos Estructurales/Fundamentales y Contenidos Proyectuales.

Proyecto existe a través de los Contenidos Temáticos que se le han designado dentro del Taller de Arquitectura, es decir que no se estipula como el cúmulo de conocimientos que estructuran y fundamentan, que sostienen la práctica, sino que únicamente aparecen como contenidos "vertidos" por un área que buscan ser interrelacionados, hecho que hemos visto y veremos es un gran error pues "doblega" y subordina aquello que debería ser una asignatura por sí misma al Taller de Arquitectura.

3 Asignatura de Proyecto
- Situación curricular

3. Asignatura de Proyecto

Situación curricular



		Etapas Formativas									
		Etapa Básica		Etapa de Desarrollo		Etapa Profundización		Etapa de Consolidación		Etapa de Demostración	
		Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Áreas de Conocimiento	Urbano Ambiental										
	Teoría, Historia e Investigación										
	Proyecto	Representación Gráfica Proyecto I	Representación Gráfica Proyecto II Geometría	Representación Gráfica Proyecto III Geometría	Representación Gráfica Proyecto IV Geometría	Proyecto V	Proyecto VI	Proyecto VII	Proyecto VIII	Seminario de Titulación I Representación Gráfica Proyecto Geometría	Seminario de Titulación II Representación Gráfica Proyecto Geometría
	Área de Tecnología										
	Extensión Universitaria										

“En esta organización se desarrollarán los ejercicios que, a propuesta de cada grupo académico, resulten de interpretar los contenidos temáticos con los que se identifica cada una de las etapas formativas que el propio plan establece.

Los contenidos de las actividades académicas deberán formularse y definirse en el programa de estudios de cada grupo académico. **Los ejercicios que corresponden al proyecto arquitectónico implicarán siempre la realización del proceso del proyecto** de un objeto arquitectónico y/o urbano, a partir de una visión global del problema que deberá hacerse parcial, y haciendo énfasis en las características de cada etapa formativa.

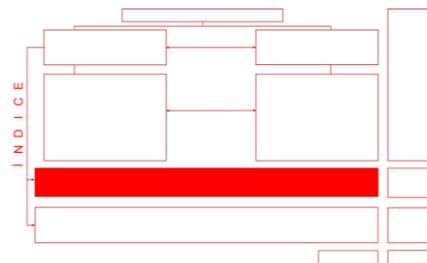
Complementariamente, los ejercicios o exposiciones teóricas y metodológicas que derivan de los temas restantes corresponderán tanto a **las actividades académicas de apoyo o asesoría a los proyectos que se realizan, como al desarrollo de los aspectos específicos que identifican los contenidos de cada uno de los campos que se abordan**”. (PE99: 47 Y 48)

Se imparte en cuatro de las cinco Etapas Formativas y dependiendo el trabajo con el que el alumno desee titularse puede estar presente en la última Etapa de Formación, aunque no existan más como asignaturas cursables sino como conocimientos implícitos, mediante los seminarios de titulación.

- ❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99
- ❖ El subrayado es propio.

3. Asignatura de Proyecto

Situación curricular



Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Gráfica	Representación Gráfica			Seminario de Titulación I y II <small>Dependiente trabajo de Titulación</small>
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

En la particularidad de nuestra Facultad y el PE99, Proyecto no es una asignatura pues no posee contenidos ni objetivos definidos, es planteada como subsumida en el Taller de Arquitectura y no como aquella que le fundamenta y estructura, en el PE99 sus contenidos son únicamente Contenidos Temáticos, es decir son plasmados como contenidos vertidos por un Área de Cocimiento que buscan ser interrelacionados. Este posicionamiento es erróneo pues los contenidos que debería poseer Proyecto son inherentes a la actividad de proyectar, contenidos indispensables que fundamentan la actividad. ¿Cómo es posible que se deje sin objetivos y sin contenidos la figura que debería dar los contenidos teóricos necesarios para el desarrollo proyectual del Taller de Arquitectura? En el PE99 no existen estos contenidos estructurados conformando una disciplina, de lo cual resulta inevitablemente la irreflexión y el pragmatismo de los ejercicios arquitectónicos y como consecuencia un estudiante acrítico e inconsciente en su práctica profesional.

La asignatura de Proyecto es fundamental en la formación del alumno. Su función dentro del Área es poseer los conocimientos del proceso de la actividad de proyectar, el proceso del proyecto, la teoría de la composición y los fundamentos del diseño, conocimientos que resultan completamente indispensables para el desarrollo de cualquier proyecto arquitectónico y para ejercicios abstractos. En ella se deberían encontrar los principales contenidos que estructuran y fundamentan el Taller de Arquitectura que en estrecha interrelación con Representación Gráfica y Geometría formarán la totalidad de conocimientos estructurales y fundamentales para el aprender haciendo del Taller de Arquitectura.

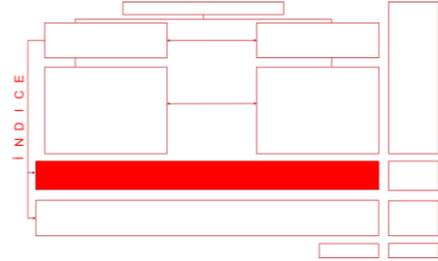
1. En el proceso de la actividad de proyectar la actividad en sí es el resultado de pasos y secuenciaciones a través de las cuales se define un problema, se investiga y se analizan soluciones a dicho problema para formular una solución lógica y racional. Surge de este proceso el programa arquitectónico.
2. El proceso del proyecto inicia prácticamente desde la investigación y análisis del problema que soluciona; dentro del proceso se experimentan soluciones arquitectónicas, teorías de composición, ideas espaciales, etc.
3. La teoría de la composición podría definirse como un sistema de conceptos, ideas y posturas sobre todo lo referente a la ordenación y organización arquitectónicas, espacios, recorridos, secuencias, volumetrías, ambientes, ejes compositivos, etc.
4. Los fundamentos del diseño son aquellas concepciones relativas a la expresión y significado de las formas que responden a los materiales y las técnicas y que permiten su percepción.

Todo este cuerpo teórico son contenidos de la asignatura de Proyecto y como todo proceso, deben poseer una jerarquización de contenidos, habilidades y procedimientos para lograr comprenderse y ejecutarse. Esta jerarquización debería darse siempre en concordancia con los ejercicios que se desarrollan dentro del Taller de Arquitectura.

4. Objetivo interdisciplinario del Área de Proyecto

Es el objetivo del Área que involucra a las disciplinas que conforman, de alguna manera, sus contenidos: aquellos que el área tiene al interior y definen en conjunto un objeto de conocimiento, que por su naturaleza pertenece a todas las disciplinas.

4. Objetivo interdisciplinario del Área de Proyecto



Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Gráfica	Representación Gráfica	Proyecto	Proyecto	Seminario de Titulación I y II <small>Dependiendo trabajo de titulación</small>
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Representación Gráfica Proyecto Geometría
	Geometría	Geometría			
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

La actividad relacionada con el proyecto arquitectónico se considera la principal característica de nuestra profesión. Es mediante esta actividad que se plantean y resuelven las contradicciones entre los requisitos y condiciones de un problema arquitectónico, que **debe prefigurar las características de uso, expresión y realización de objetos urbano-arquitectónicos que respondan a las demandas sociales, dentro de un medio físico y cultural, y un momento histórico determinados.**

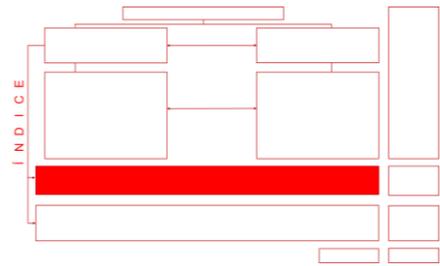
El Área de Proyecto tiene como objetivos fundamentales:

- Consolidar las actitudes y desarrollar las habilidades del estudiante respecto del análisis reflexivo para interpretar las diversas demandas sociales de objetos arquitectónicos, así como del modo de realización de las actividades que el usuario desarrollará en ellos.
- Ordenar, componer y sintetizar mediante formas arquitectónicas las características de uso, expresión y realización del edificio requerido.
- Considerar como condiciones del problema los recursos técnicos, humanos, y financieros disponibles, así como el medio físico, cultural, histórico y urbano en que estará inserta la construcción determinada.
- Emplear el lenguaje gráfico y la geometría descriptiva como medios para analizar, desarrollar y expresar las soluciones que satisfagan dichas demandas.

(PE99: 31)

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99
❖ El subrayado es propio.

4. Objetivo interdisciplinario del Área de Proyecto



Áreas de conocimiento	Etapas formativas				
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración
Área Urbano Ambiental					
Área de Teoría, Historia e Investigación					
Área de Proyecto	Representación Gráfica	Representación Gráfica	Proyecto	Proyecto	Seminario de Titulación I y II <small>Dependencia trabajo de titulación</small> Representación Gráfica Proyecto Geometría
	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	
	Geometría	Geometría			
Área de Tecnología					
Área de Extensión Universitaria					

La interdisciplinariedad

" (...) la interdisciplinariedad puede significar pura y simplemente que diferentes disciplinas se ponen en una misma mesa, como las diferentes naciones se reúnen en la ONU sin poder hacer otra cosa que afirmar cada una sus propios derechos nacionales y sus propias soberanías con relación a las invasiones del vecino. Pero interdisciplinariedad puede querer decir también intercambio y colaboración, lo que hace que la interdisciplinariedad pueda pasar a ser algo orgánico."

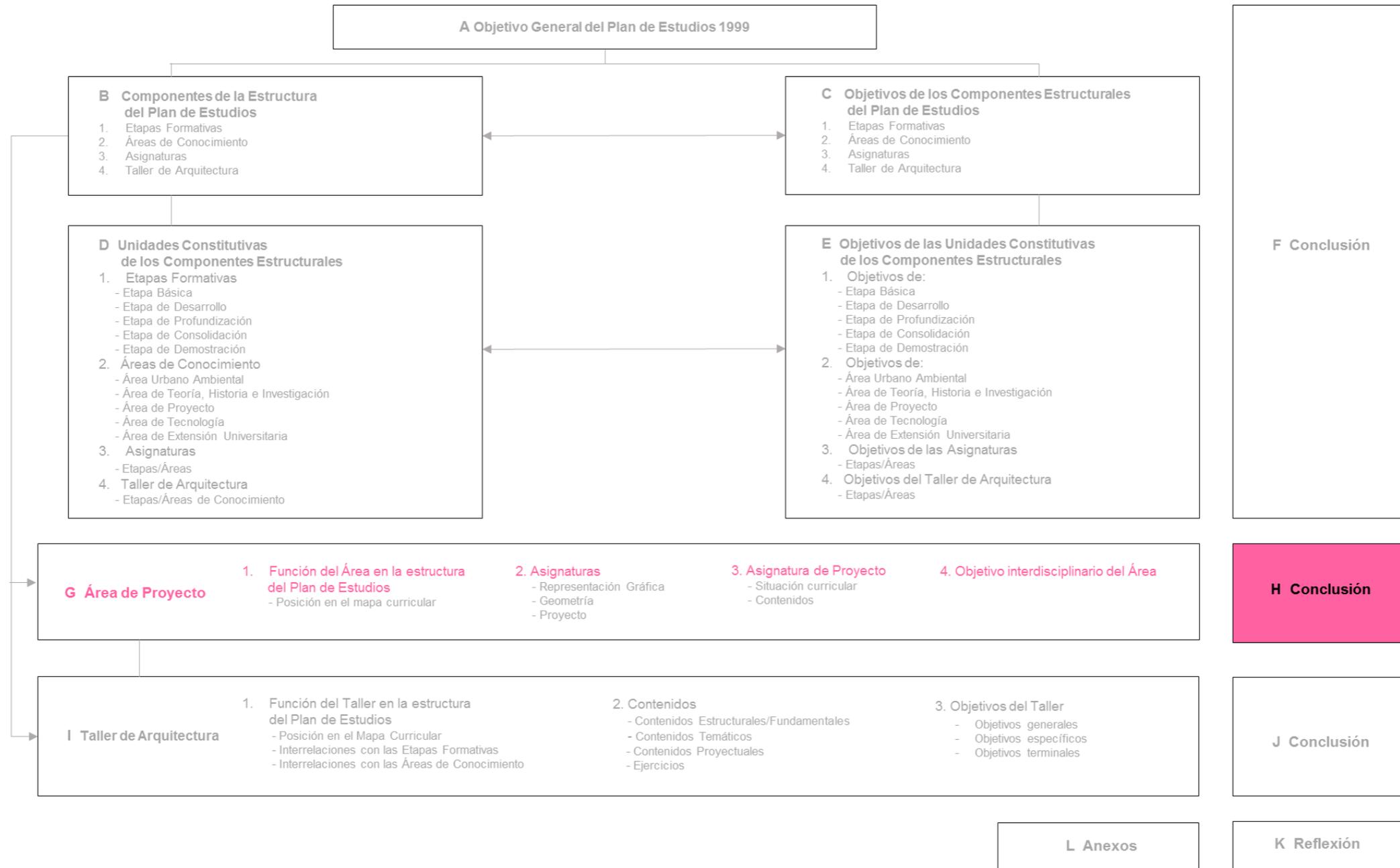
(Edgar Morin: pág. 148 y 158)
La mente bien ordenada. España: Seix Barral (2000)

El carácter interdisciplinario del Área de Proyecto **estaría** en la disciplina (inexistente dentro del PE99) de Proyecto, que como cuerpo teórico de la práctica del Taller de Arquitectura incorporaría de Geometría y Representación Gráfica los contenidos que los ejercicios del Taller de Arquitectura integran.

En el caso del Área de Proyectos observamos una particularidad, en las demás Áreas de Conocimiento las asignaturas que las conforman se encuentran agrupadas mas no "entrelazadas", es decir, sus contenidos pueden permanecer autónomos e ir en paralelo, sin embargo, por la inherente interrelación de contenidos que demanda la actividad de proyectar, las asignaturas del Área de Proyecto, que fundamentan dicha práctica, se encuentran en una intensa y necesaria interrelación de contenidos y disciplinas.

Los objetivos de formación del Área de Proyecto son evidentes, en ella recae lo intrínsecamente propio de una teoría mediante la cual se adquieren los conocimientos que desarrollan habilidades y favorecen los procesos de la enseñanza/aprendizaje que permiten al alumno estar inmerso en aquello que es propio del área. El objetivo del Área de Proyecto se manifiesta en la interacción de sus disciplinas (Representación Gráfica, Geometría y Proyecto). Aunque todas ellas poseen contenidos de diversas naturalezas todos comparten de diferente manera el proyecto arquitectónico: "viendo hacia un mismo cometido" dialogan, colaboran e intercambian conceptos para lograr un producto común en el Taller de Arquitectura.

Para desarrollar un proyecto integral será necesaria la colaboración de contenidos de las distintas áreas que conforman el mapa curricular, sin embargo, esta es labor del Taller de Arquitectura.



H Conclusión

El Plan de Estudios comete el error de suplantar el Área de Proyecto por el Taller de Arquitectura. Es obvio que la función de estos elementos no ha quedado clara y se ha tergiversado hasta el punto de creer que el Taller de Arquitectura es el Área de Proyecto.

"El Área de Proyecto estará inscrita en el Taller de Arquitectura (...)"

En su conjunto, y en particular, el Taller de Arquitectura conformará el Área de Proyecto (...)"
(PE99: 27 y 44)

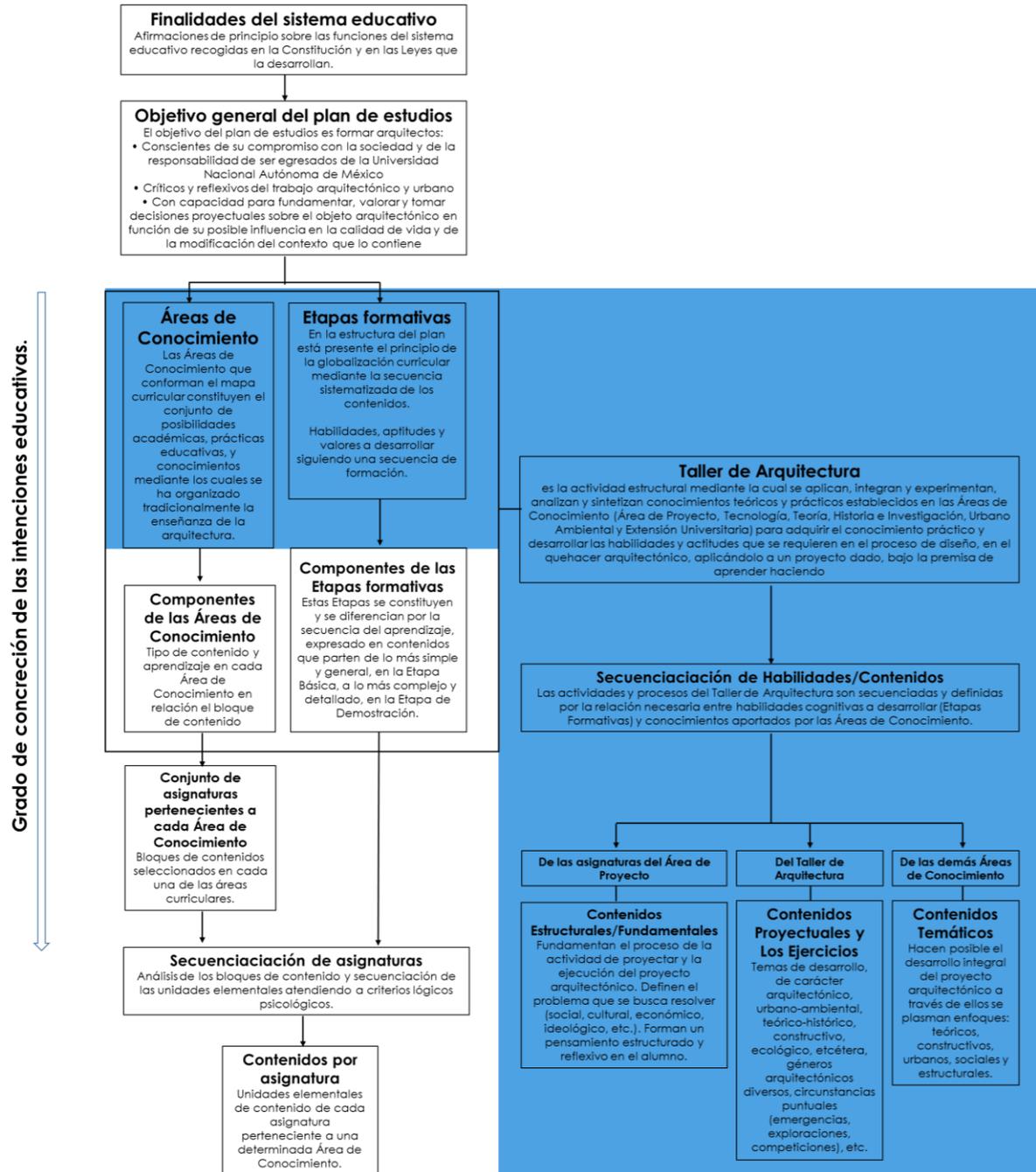
El Taller de Arquitectura **NO** conforma el Área de Proyecto.

Tampoco el Área de Proyecto **ESTÁ INSCRITA** en el Taller de Arquitectura.

El Área de Proyecto es la encargada de exponer una teoría de la práctica arquitectónica que haga posible la ejecución de los proyectos en el Taller de Arquitectura. Representación Gráfica y Geometría son asignaturas con contenidos estructurados de los cuales se infieren sus objetivos dentro de la formación, mientras que Proyecto no es conformada como una asignatura porque carece de dichos contenidos estructurados, por lo cual dentro del PE99 existe únicamente mencionada pues vacía de contenidos y objetivos se diluye dentro del Taller de Arquitectura, ha desaparecido y su ausencia es notoria en la concepción arquitectónica del futuro arquitecto formado en nuestra facultad. Es necesario que en todas las asignaturas del Área de Proyecto se encuentren contenidos y objetivos explícitos, de lo contrario ¿en qué se piensa se basará la actividad de proyectar? Sin guía y conocimientos teóricos la actividad será únicamente un hacer sin reflexión, un aprender por ensayo y error, sin una base reflexiva y crítica.

En el Área de Proyecto la interrelación de sus asignaturas es evidente, las habilidades que se desarrollan en Representación Gráfica y Geometría son forzosamente necesarias para la actividad de proyectar y para el proceso del proyecto llevados a cabo en cada ejercicio dentro del Taller de Arquitectura. En un aspecto más específico se puede decir que la asignatura de Proyecto debería estructurar según sus contenidos –los cuales no posee- la actividad que se desarrolla en el Taller de Arquitectura. **El Taller de Arquitectura está situado en el Área de Proyecto porque mediante ejercicios proyectuales vuelve prácticos los contenidos teóricos de las asignaturas de esta área, hecho que no debe perderse de vista pues en él reside la "independencia" del Área de Proyecto y del Taller de Arquitectura.**

Al abordar el Área de Proyecto la confusión con el Taller de Arquitectura es más que evidente. El Taller de Arquitectura se ha "comido" la asignatura de Proyecto y, dado que este cúmulo de conocimientos debería ser el pilar del área, con ella al área entera. La correcta interrelación dentro del área no se da pues no existe aquella que debería articularlas y encaminarlas. El estudiante se encuentra formado así bajo un plan de estudios en el cual ha desaparecido el conocimiento y ha quedado un procedimiento aleatorio.



I Taller de Arquitectura

1. Función del Taller en la estructura del Plan de Estudios

2. Contenidos del Taller

- Estructurales/Fundamentales (Área de Proyecto)
- Contenidos Temáticos (Áreas de Conocimiento)
- Contenidos Projectuales (Taller de Arquitectura)
- Ejercicios (Taller de Arquitectura)

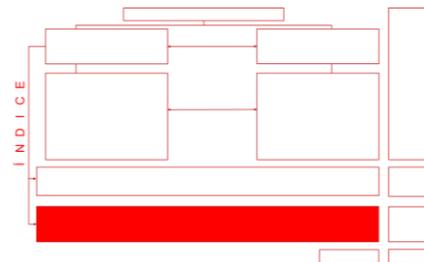
1. Objetivos polidisciplinarios del Taller

1. Función del Taller de Arquitectura en la estructura del Plan de Estudios

- Posición en el Mapa Curricular
- Interrelaciones con las Etapas Formativas
- Interrelaciones con las Áreas de Conocimiento

1. Función del Taller de Arquitectura en la estructura del Plan de Estudios

Posición en el Mapa Curricular



La definición académica de la arquitectura abarca una amplia gama de acciones educativas, de ahí que se conciba –desde un punto de vista docente– como un trabajo inter y multidisciplinario que debe ser coordinado de tal manera que dichas acciones converjan.

Así, el Taller de Arquitectura se concibe como la figura académica a través de la cual se llevan a cabo las principales acciones del proceso formativo del estudiante, acciones que se refieren a los diversos contenidos temáticos que caracterizan a este espacio donde se generan, sintetizan y experimentan los conocimientos, habilidades y actitudes del quehacer arquitectónico, y donde se propicia y permite la interrelación de las acciones educativas de las diversas áreas del conocimiento.

La actividad referente al proyecto arquitectónico, como base del trabajo que identifica al profesional, es el centro de convergencia de las diversas ramas de la disciplina que intervienen en su formación; es la actividad que permite integrar, con un enfoque común y una visión global del trabajo arquitectónico, las acciones del conocimiento de otras áreas que participan en este proceso. De ahí que el establecimiento de un criterio académico que permita interrelacionar las diversas áreas deba identificar los medios para llevar a cabo su práctica didáctica.

El Taller de Arquitectura es la forma de organización pedagógica que contiene los elementos que relacionan al Área de Proyecto con sus componentes teóricos, tecnológicos y constructivos, urbano ambientales, y de vinculación social. Es, por lo tanto, el eje curricular de la Licenciatura en Arquitectura, pues en torno a él se estructuran todas las actividades académicas que constituyen la base formativa del estudiante para plantear propuestas coherentes con el ámbito en que se ubicarán.

Mediante esta figura se pretende facilitar la formación del estudiante, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje podrá basarse en los contenidos temáticos de las etapas formativas, de acuerdo con la tendencia particular de cada grupo académico, en la idea de “aprender haciendo”. De ahí que las aulas sean el sitio donde se lleve a cabo la práctica y el desarrollo de los contenidos significativos, el lugar en el que profesores y estudiantes realicen las actividades que corresponden a cada una de las etapas formativas.

En su conjunto, y en particular, el Taller de Arquitectura conformará el Área de Proyecto, donde se desarrollarán las características vocacionales, creativas e imaginativas del estudiante. Sus contenidos –los del proyecto arquitectónico– se vincularán con los de las otras áreas del conocimiento.

Esta organización académica, que no es una suma arbitraria de cursos, sino la integración estructural de las actividades y los diferentes temas didácticos, debe basarse en la generación de situaciones de aprendizaje que propicien la óptima formación de los estudiantes, de acuerdo con los objetivos que persigue el plan.

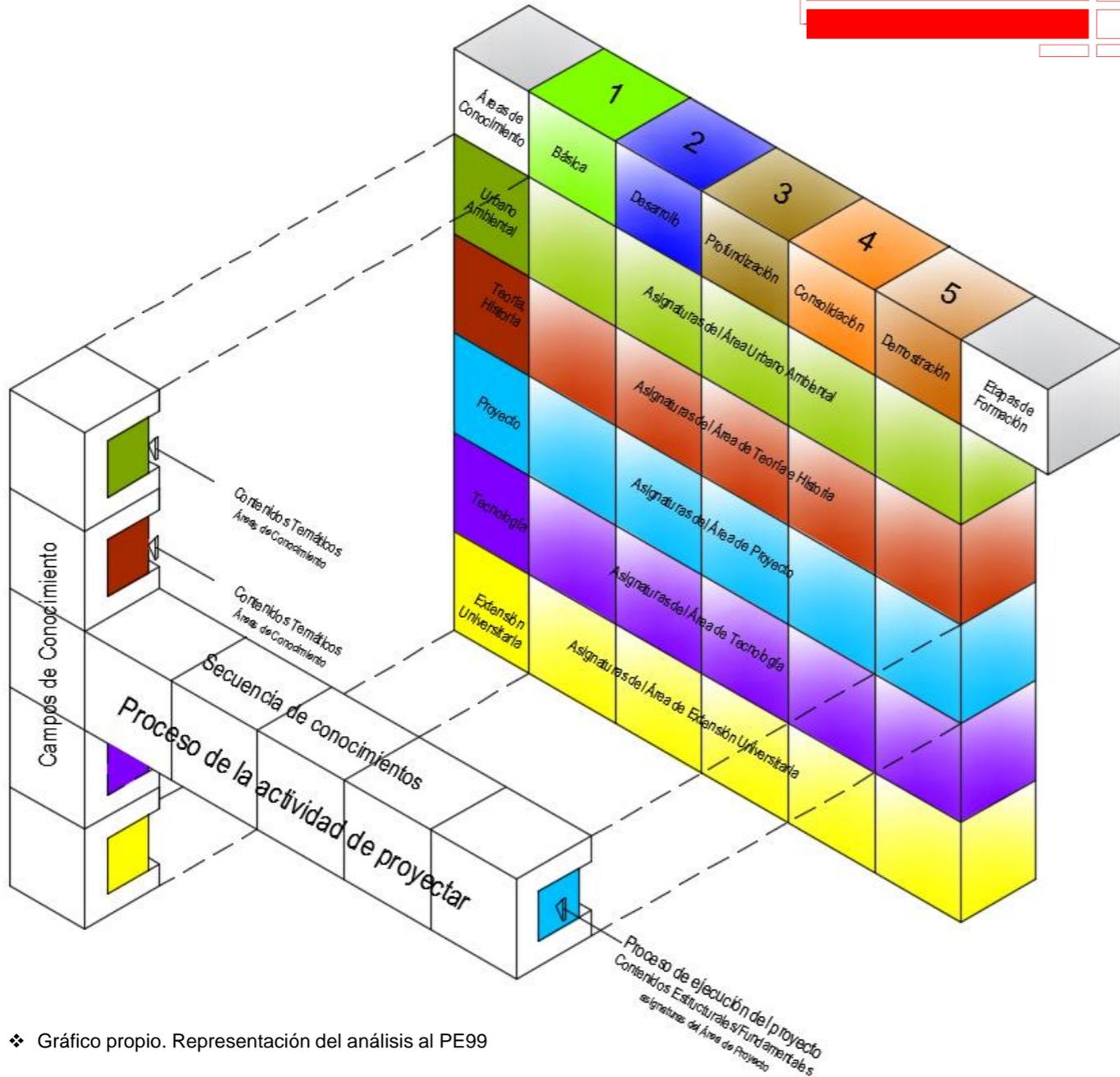
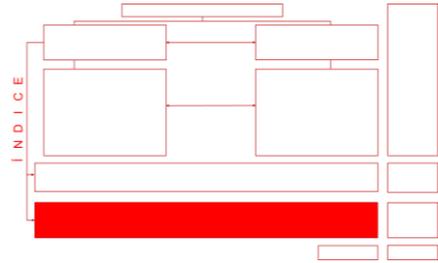
(PE99: 44 y 47)

ETAPAS DE FORMACIÓN ÁREAS SEMESTRES	BÁSICA		DESARROLLO		PROFUNDIZACIÓN		CONSOLIDACIÓN		DEMOSTRACIÓN	
	1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	8*	9*	10*
URBANO AMBIENTAL			Arquitectura, Ambiente y Ciudad I 4C 2HT	Arquitectura, Ambiente y Ciudad II 4C 2HT	Diseño Urbano Ambiental 4C 2HT					
TEORÍA, HISTORIA E INVESTIGACIÓN	Introducción Histórico Crítica 4C 2HT	Arquitectura en México Siglo XX 4C 2HT	Arquitectura Mesoamericana 4C 2HT	Arquitectura en México siglos XVI al XVIII 4C 2HT	Arquitectura en México siglo XIX 4C 2HT					
	Teoría de la Arquitectura I 4C 2HT	Teoría de la Arquitectura II 4C 2HT	Teoría de la Arquitectura III 4C 2HT	Teoría de la Arquitectura IV 4C 2HT	Teoría de la Arquitectura V 4C 2HT					
PROYECTO	TALLER DE ARQUITECTURA I Investigación	TALLER DE ARQUITECTURA II Investigación	TALLER DE ARQUITECTURA III Investigación	TALLER DE ARQUITECTURA IV Investigación	TALLER DE ARQUITECTURA V Investigación	TALLER DE ARQUITECTURA VI Investigación	TALLER DE ARQUITECTURA VII Investigación	TALLER DE ARQUITECTURA VIII Investigación	SEMINARIO DE TITULACIÓN I	SEMINARIO DE TITULACIÓN II
	Representación Gráfica Proyecto	Representación Gráfica Proyecto Geometría	Representación Gráfica Proyecto Geometría	Representación Gráfica Proyecto Geometría	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Urbano Ambiental	Urbano Ambiental
TECNOLOGÍA	Construcción 22C 4T 14P 16H	Construcción 25C 5T 15P 20H	Construcción 25C 5T 15P 20H	Construcción 25C 5T 15P 20H	Construcción 19C 4T 11P 15H	Construcción 19C 4T 11P 15H	Construcción 21C 5T 11P 16H	Construcción 21C 5T 11P 16H	10C 10HP	10C 10HP
	Matemáticas aplicadas I 4C 2HT	Matemáticas aplicadas II 4C 2HT	Instalaciones I 4C 2HT	Instalaciones II 4C 2HT		Instalaciones III 4C 2HT				
	Sistemas estructurales I 6C 3HT	Sistemas estructurales II 6C 3HT	Sistemas estructurales III 6C 3HT	Sistemas estructurales IV 6C 3HT	Sistemas estructurales V 6C 3HT	Sistemas estructurales VI 6C 3HT	Administración I 4C 2HT	Administración II 4C 2HT		
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Con 12 créditos se puede cubrir, en función de los tiempos académicos de los talleres, en un máximo de seis y un mínimo de cuatro semestres antes del 7º semestre.						Práctica Profesional Supervisada 260 hrs. con 15 créditos			
						Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT
							Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT
							Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT
								Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT	Curso selectivo 4C 2HT
Horas/semana	40	27	29	31	31	28	24	24	24	10
Créditos		43	47	47	41	37	37	37	26	10
Abreviaturas C: Créditos HT: Horas teóricas									HP: Horas prácticas H: Horas totales	
									Subtotal	365
									Extensión Universitaria	12
									Práctica Profesional Supervisada	15
									TOTAL DE CRÉDITOS	392

- ❖ Gráfico del PE99
- ❖ El subrayado es propio.

1. Función del Taller de Arquitectura en la estructura del Plan de Estudios

Posición en el Mapa Curricular



El Taller de Arquitectura responde a la premisa de *aprender haciendo*; aplica, integra y experimenta, analiza y sintetiza conocimientos teóricos y prácticos.

La actividad más importante en la formación del arquitecto; la actividad de proyectar es un contenido del aprendizaje fundamental del Taller de Arquitectura.

La actividad de proyectar se pone en práctica mediante ejercicios que responden a las diferentes Etapas Formativas y sus habilidades cognitivas se desarrollan conforme a los Contenidos Temáticos de las diferentes Áreas de Conocimiento

El Taller de Arquitectura se "monta" sobre el Área de Proyecto, esta área posee conocimientos teóricos fundamentales que requiere la práctica del Taller de Arquitectura. La condición del Taller de Arquitectura, de "estar situado en" el Área de Proyecto, significa que obtiene de ella contenidos que estructuran la actividad de proyectar como proceso.

El Taller de Arquitectura está secuenciado conforme a las Etapas de Formación, por la progresión que requiere la comprensión de conocimientos y la adquisición de habilidades cognitivas conforme a la complejidad ascendente de los ejercicios.

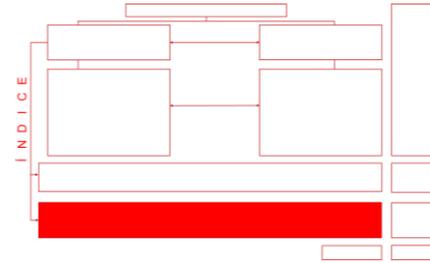
En el Taller de Arquitectura resulta de suma importancia diferenciar el proceso de la actividad de proyectar del proceso del proyecto:

El proceso de la actividad de proyectar es una secuencia de acciones que permite definir un problema, investigar y analizar soluciones a dicho problema para formular una solución. El programa arquitectónico surge de este proceso.

En el Taller de Arquitectura el proceso del proyecto inicia con los datos proporcionados por la investigación y análisis de la necesidad que el proyecto pretende satisfacer.

1. Función del Taller de Arquitectura en la estructura del Plan de Estudios

Interrelaciones con las Etapas Formativas



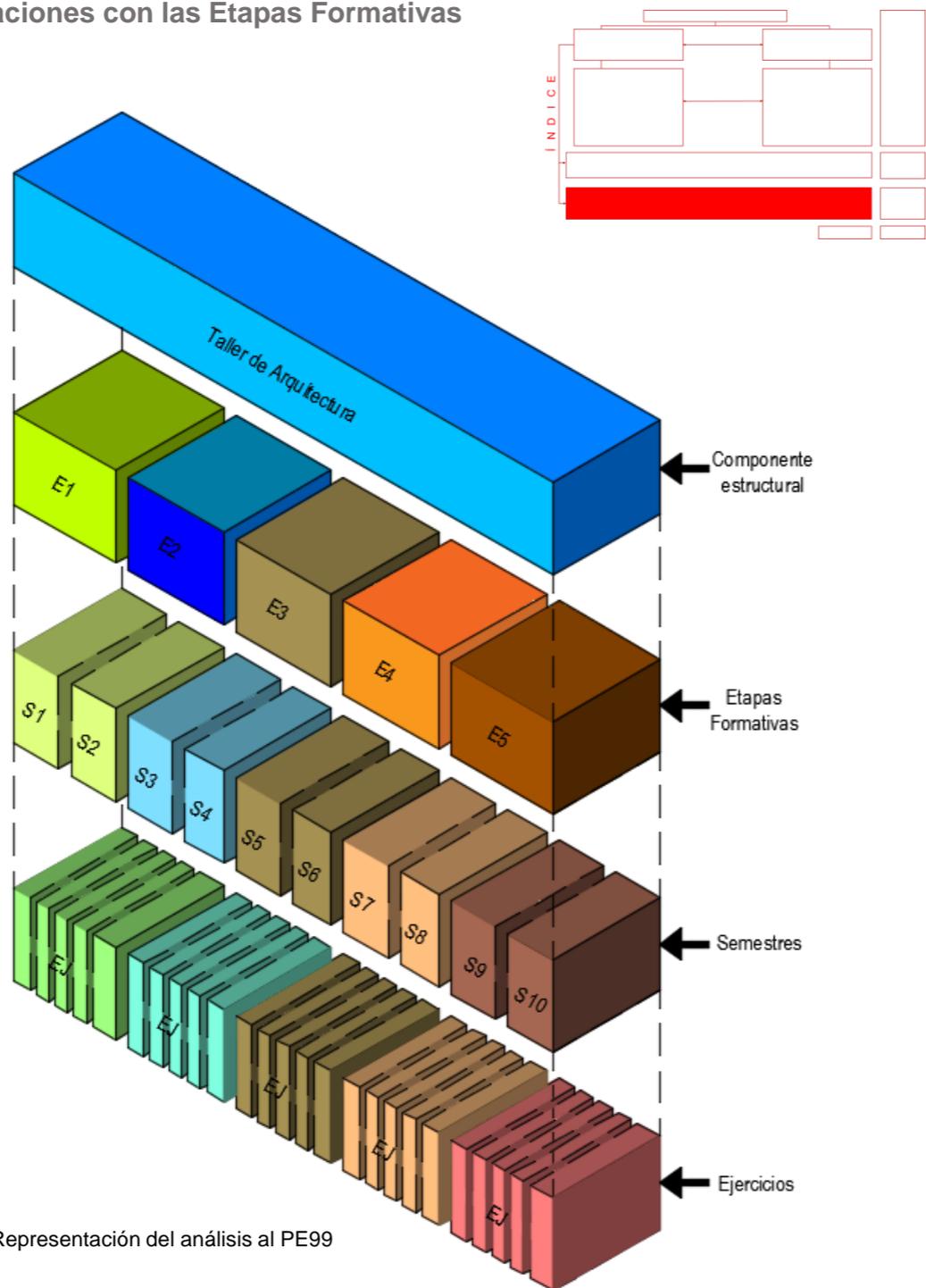
		Etapas Formativas									
		Etapa Básica		Etapa de Desarrollo		Etapa Profundización		Etapa de Consolidación		Etapa de Demostración	
		Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Áreas de Conocimiento	Urbano Ambiental			Arquitectura, ambiente y ciudad I	Arquitectura, ambiente y ciudad II	Diseño urbano ambiental					
	Área de Investigación	Introducción histórico crítica	Arquitectura en México S. XX	Arquitectura Mesoamericana	Arquitectura en México S. XVI al XVIII	Arquitectura en México S. XIX					
		Teoría de la Arquitectura I	Teoría de la Arquitectura II	Teoría de la Arquitectura III	Teoría de la Arquitectura IV	Teoría de la Arquitectura V					
		Taller de Arquitectura I	Taller de Arquitectura II	Taller de Arquitectura III	Taller de Arquitectura IV	Taller de Arquitectura V	Taller de Arquitectura VI	Taller de Arquitectura VII	Taller de Arquitectura VIII	Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
		Investigación I	Investigación II	Investigación III	Investigación IV	Investigación V	Investigación VI	Investigación VII	Investigación VIII		
	Proyecto	Representación Grafica	Representación Grafica	Representación Grafica	Representación Grafica			Urbano Ambiental	Urbano Ambiental		
		Proyectos I	Proyectos II	Proyectos III	Proyectos IV	Proyectos V	Proyectos VI	Proyectos VII	Proyectos VIII		
		Geometría	Geometría	Geometría	Geometría						
	Área de Construcción	Construcción I	Construcción II	Construcción III	Construcción IV	Construcción V	Construcción VI	Construcción VII	Construcción VIII		
		Matemáticas aplicadas I	Matemáticas aplicadas II	Instalaciones I	Instalaciones II		Instalaciones III				
	Sistemas Estructurales I	Sistemas Estructurales II	Sistemas Estructurales III	Sistemas Estructurales IV	Sistemas Estructurales V	Sistemas Estructurales VI					
					Administración I	Administración II	Administración III				
Extensión Universitaria			Extensión Universitaria I	Extensión Universitaria II	Extensión Universitaria III	Extensión Universitaria IV					
							Curso Selectivo (1)	Cursos Selectivos (3)	Cursos Selectivos (4)	Cursos Selectivos (4)	

Considerando que el plan de estudios propuesto está estructurado en cinco etapas de formación (cada etapa tiene una duración de dos semestres) y con el fin de lograr una mayor claridad en la secuencia del conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben adquirir y desarrollar a lo largo de su formación, los objetivos y programas de Taller de Arquitectura (eje curricular de la carrera), se desarrollan por etapas completas de formación, con la pretensión de lograr, en lo posible, la unidad y coherencia en la formación integral del estudiante. (PE99: 95)

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

1. Función del Taller de Arquitectura en la estructura del Plan de Estudios

Interrelaciones con las Etapas Formativas



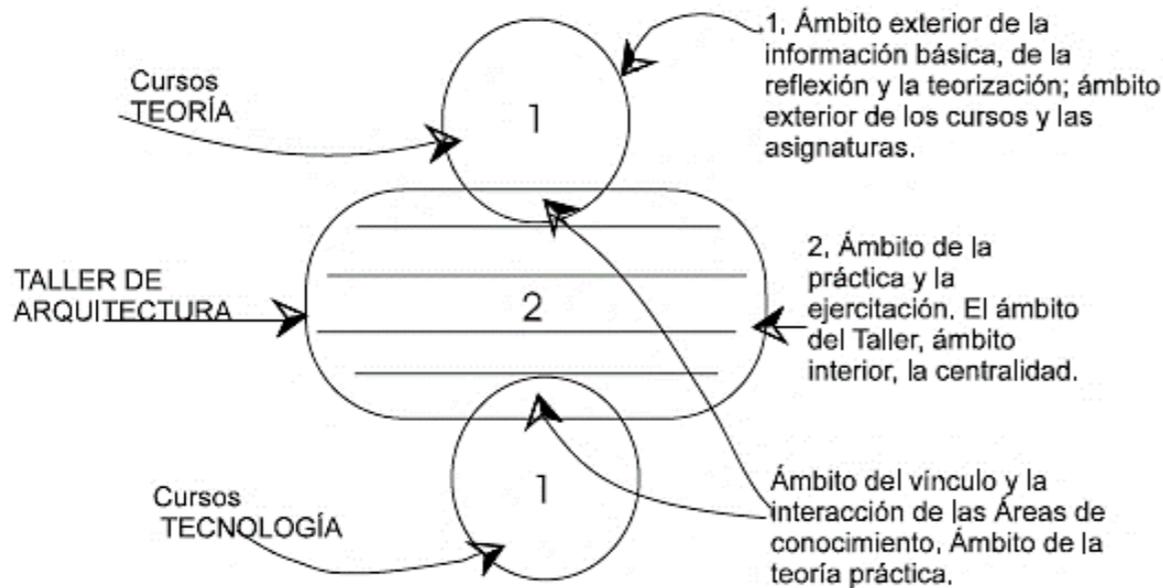
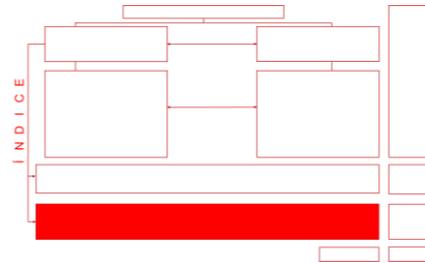
La función del Taller de Arquitectura es integrar, mediante la práctica, los diferentes conocimientos que hacen posible la formación del arquitecto (urbanísticos, teóricos, proyectuales, técnicos, históricos, sociales, etc.) y que de diferente manera inciden en los ejercicios para ser desarrollados de forma integral.

Las Etapas Formativas que estructuran el PE99 determinan, en el Taller de Arquitectura, el desarrollo de diferentes habilidades cognitivas acorde con el acceso a un progresivo nivel de complejidad de los problemas que resuelve la secuencia lógica de los proyectos.

La actividad de proyectar del Taller de Arquitectura se estructura conforme a una secuenciación de contenidos y habilidades. Las Etapas Formativas, determinan las habilidades cognitivas a desarrollar o reforzar, se dividen en semestres y cada semestre en un número determinado de ejercicios. Cada ejercicio concreta contenidos a aprender y habilidades a desarrollar, secuenciando los conocimientos que se adquieren mediante la práctica continua de la actividad de proyectar.

1. Función del Taller de Arquitectura en la estructura del Plan de Estudios

Interrelaciones con las Áreas de Conocimiento



❖ Gráfico del PE99

En la interrelación con el Área de Teoría, se generarán las actividades educativas orientadas tanto a la reflexión crítica sobre la práctica y sus enfoques, como a la valoración de sus resultados. Es decir, cómo se piensa la arquitectura desde la óptica del proyecto, y cómo se valoran las decisiones arquitectónicas. El Taller será, así, el lugar donde se apliquen, adecuados a sus necesidades, los conocimientos del Área de Teoría.

En la interrelación con el Área Tecnológica, se ubicarán las actividades y conocimientos que le dan al proyecto arquitectónico factibilidad económica, estructural y constructiva, así como aquellas relacionadas con las instalaciones dedicadas al manejo de energéticos y deshechos.

Ahora bien, en lo que se refiere al Área Urbano-Ambiental habría que considerar que sus contenidos se relacionarán con los del Área de Proyecto en dos niveles diferentes, a saber:

- Primero. En el sentido de orientar la temática del Área de Proyecto hacia el vínculo entre arquitectura, ciudad y medio ambiente
- Segundo. En cuanto a la especificidad de los métodos, lenguajes y técnicas que caracterizan al Área Urbano-Ambiental, y que tendrán que integrarse en el ejercicio del proyecto arquitectónico. Será mediante el vínculo entre estas dos áreas como se influirá en la relación entre lo arquitectónico y su contexto, tanto físico-ambiental como urbano

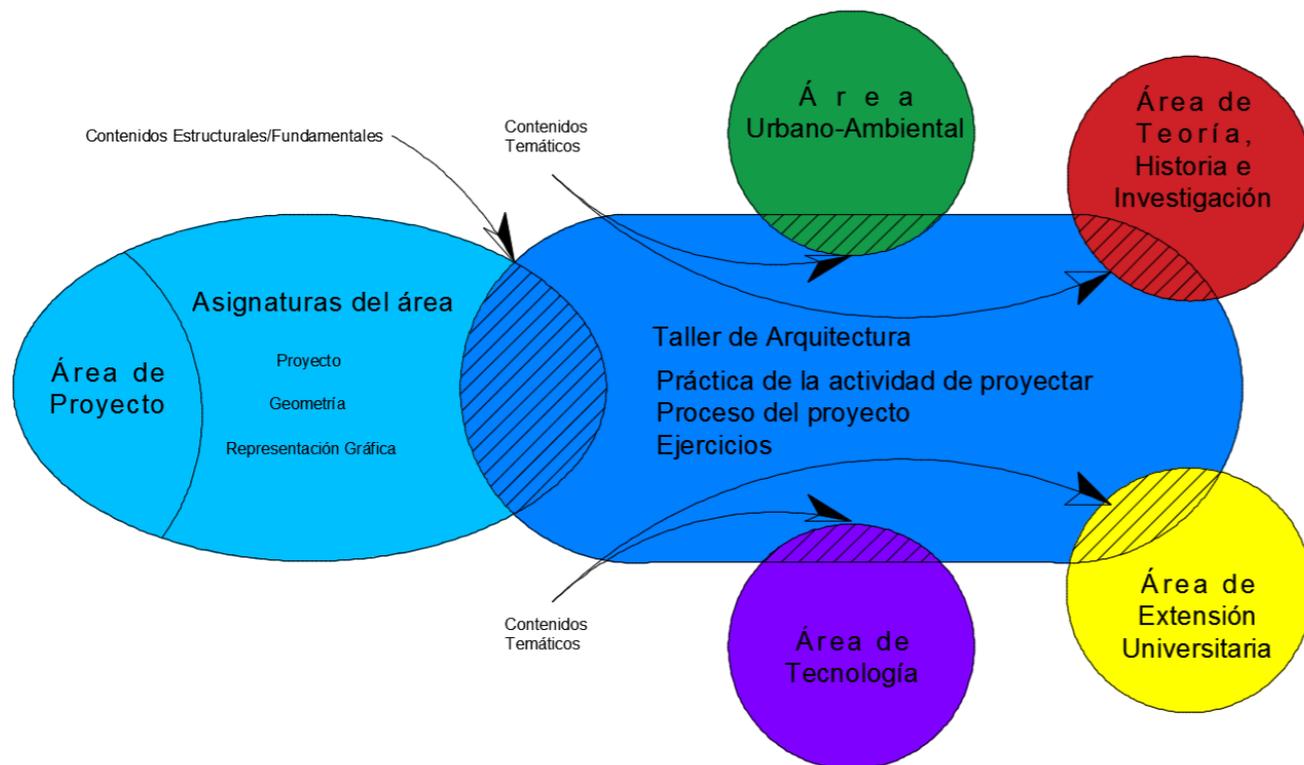
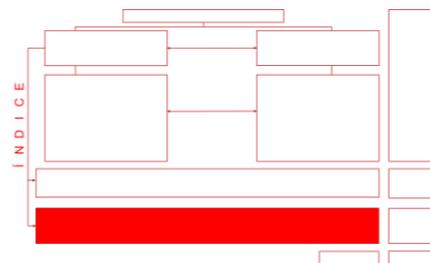
Del vínculo con el Área de Extensión Universitaria –incluidos el servicio social y la Práctica profesional supervisada– se derivarán todas aquellas actividades académicas que establezcan nexos entre el Área de Proyecto y los sectores sociales a quienes se brinda servicio, basados en actitudes propositivas.

El contacto con problemas arquitectónicos y urbanos concretos puede influir de manera positiva en las actividades del Taller de Arquitectura, en el sentido de analizar y orientar los enfoques con los cuales son afrontados.

(PE99: 44 y 45)

1. Función del Taller de Arquitectura en la estructura del Plan de Estudios

Interrelaciones con las Áreas de Conocimiento

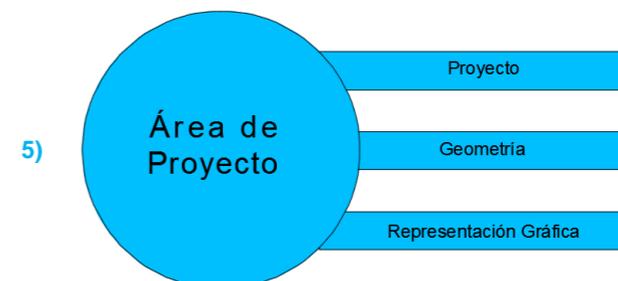


El Taller de Arquitectura es una entidad que no conforma el Área de Proyecto ni ninguna otra y las Áreas de Conocimiento no se interrelacionan entre sí, es a través del componente estructural, el Taller de Arquitectura, que esto es posible pues busca interacciones en el ejercicio en el que participan. Las Áreas de Conocimiento "vierten" conocimiento para ser aplicado en un proyecto como Contenidos Temáticos, en cada ejercicio harán posible solucionar integralmente un proyecto.

- Los Contenidos Temáticos de cada Área de Conocimiento la identifican dentro del Taller de Arquitectura.

- 1) **Área Urbano Ambiental** → Hacer al estudiante consciente de las relaciones del objeto arquitectónico con el contexto físico y urbano.
- 2) **Área de Teoría, Historia e Investigación** → Hacer al estudiante reflexivo y crítico del quehacer arquitectónico.
- 3) **Área de Tecnología** → Hacer que el estudiante considere a la tecnología como un medio para la realización del objeto arquitectónico, tomando en cuenta las características que presenta su posible inserción en la realidad nacional.
- 4) **Área de Extensión Universitaria** → Desarrollar vocación de servicio y de conocimiento general y vincula a los estudiantes con el ámbito profesional.

- El Área de Proyecto no se ve representada en Contenidos Temáticos pues no "vierte" conocimientos al Taller de Arquitectura; los contenidos de sus asignaturas fundamentales y hacen posible la actividad de proyectar.



❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

2. Contenidos del Taller de Arquitectura

a) Los Contenidos Estructurales/Fundamentales (asignaturas del Área de Proyecto)

Fundamentan el proceso de la actividad de proyectar y la ejecución del proyecto arquitectónico. Definen el problema que se busca resolver (social, cultural, económico, ideológico, etc.). Forman un pensamiento estructurado y reflexivo en el alumno.

b) Los Contenidos Temáticos (asignaturas de las Áreas de Conocimiento)

Hacen posible el desarrollo integral del proyecto arquitectónico a través de ellos se plasman enfoques: teóricos, constructivos, urbanos, sociales y estructurales.

c) Los Contenidos Proyectuales (Taller de Arquitectura)

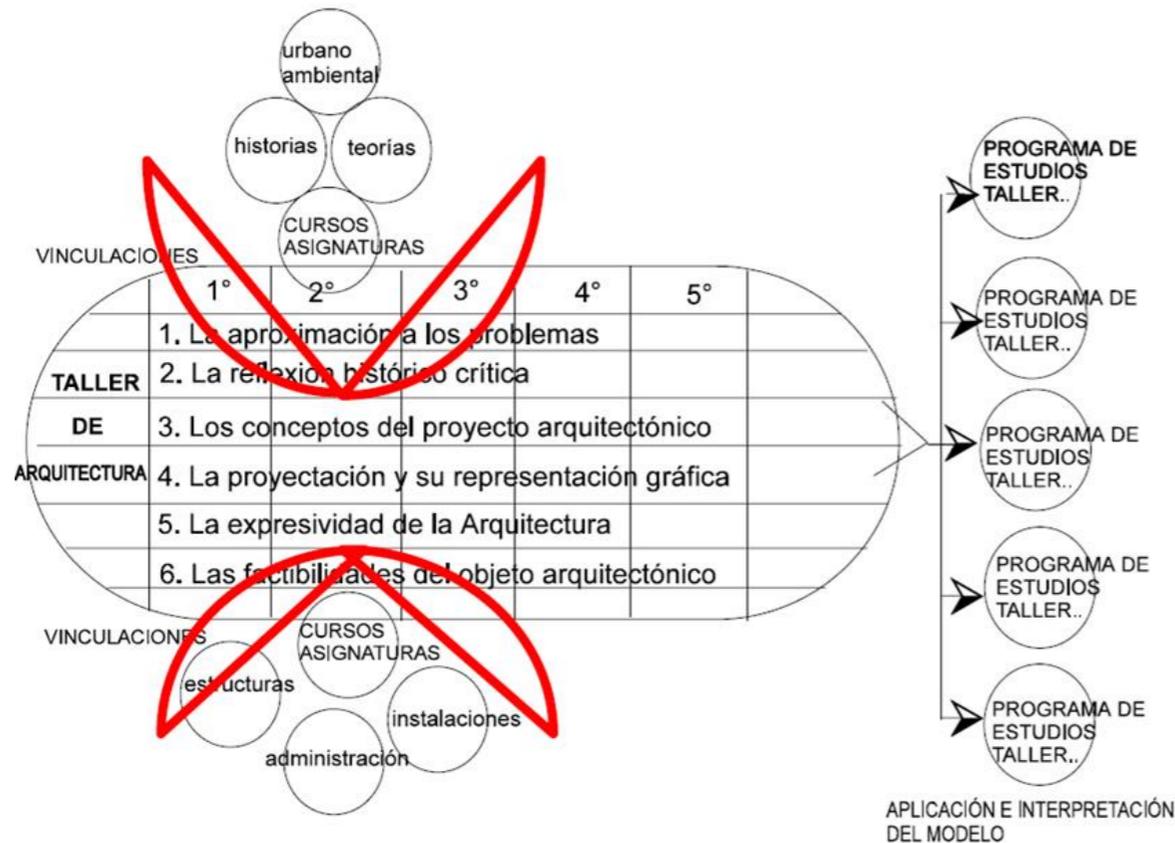
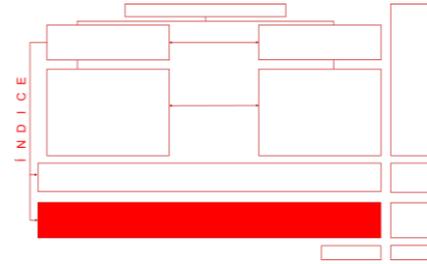
El Taller de Arquitectura define los temas que los ejercicios desarrollan: arquitectónicos, urbano-ambientales, teórico-históricos, constructivos, ecológicos; géneros arquitectónicos; circunstancias puntuales que demandan ciertos conocimientos.

c') Los Ejercicios (Taller de Arquitectura)

En el Taller de Arquitectura el desarrollo de cada ejercicio como actividad práctica es en sí mismo un contenido.

2. Contenidos del Taller de Arquitectura

- a) Los Contenidos Estructurales/Fundamentales
- b) Los Contenidos Temáticos



• Modelo del Taller de Arquitectura
pág. 47

Contenidos Estructurales/Fundamentales

- a) Así, el Taller de Arquitectura se concibe como la figura académica a través de la cual se llevan a cabo las principales acciones del proceso formativo del estudiante, acciones que se refieren a los diversos contenidos temáticos que caracterizan a este espacio donde se generan, sintetizan y experimentan los conocimientos, habilidades y actitudes del quehacer arquitectónico, y donde se propicia y permite la interrelación de las acciones educativas de las diversas áreas del conocimiento.

Mediante esta figura se pretende facilitar la formación del estudiante, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje podrá basarse en los contenidos temáticos de las etapas formativas, de acuerdo con la tendencia particular de cada grupo académico, en la idea de “aprender haciendo”. De ahí que las aulas sean el sitio donde se lleve a cabo la práctica y el desarrollo de los contenidos significativos, el lugar en el que profesores y estudiantes realicen las actividades que corresponden a cada una de las etapas formativas.

Los contenidos de las actividades académicas deberán formularse y definirse en el programa de estudios de cada grupo académico. Los ejercicios que corresponden al proyecto arquitectónico implicarán siempre la realización del proceso del proyecto de un objeto arquitectónico y/o urbano, a partir de una visión global del problema que deberá hacerse parcial, y haciendo énfasis en las características de cada etapa formativa.

(PE99: 44, 48)

Contenidos Temáticos

- b) Dentro del programa del Taller de Arquitectura, que contará con la participación de profesores de diversas disciplinas, éstos actuarán académicamente, e integrarán un equipo de trabajo en donde se distribuirán y realizarán las acciones que correspondan a cada uno de ellos. Para ello, y con el fin de agrupar e identificar las actividades a desarrollar en el Taller de Arquitectura, se proponen los contenidos temáticos en seis campos de conocimientos significativos, de tal manera que estén presentes simultáneamente en todas las etapas de formación, a través de los diferentes ejercicios que se realicen, y diferenciándose por su nivel de complejidad.

Dichos campos de conocimientos significativos de las actividades académicas son:

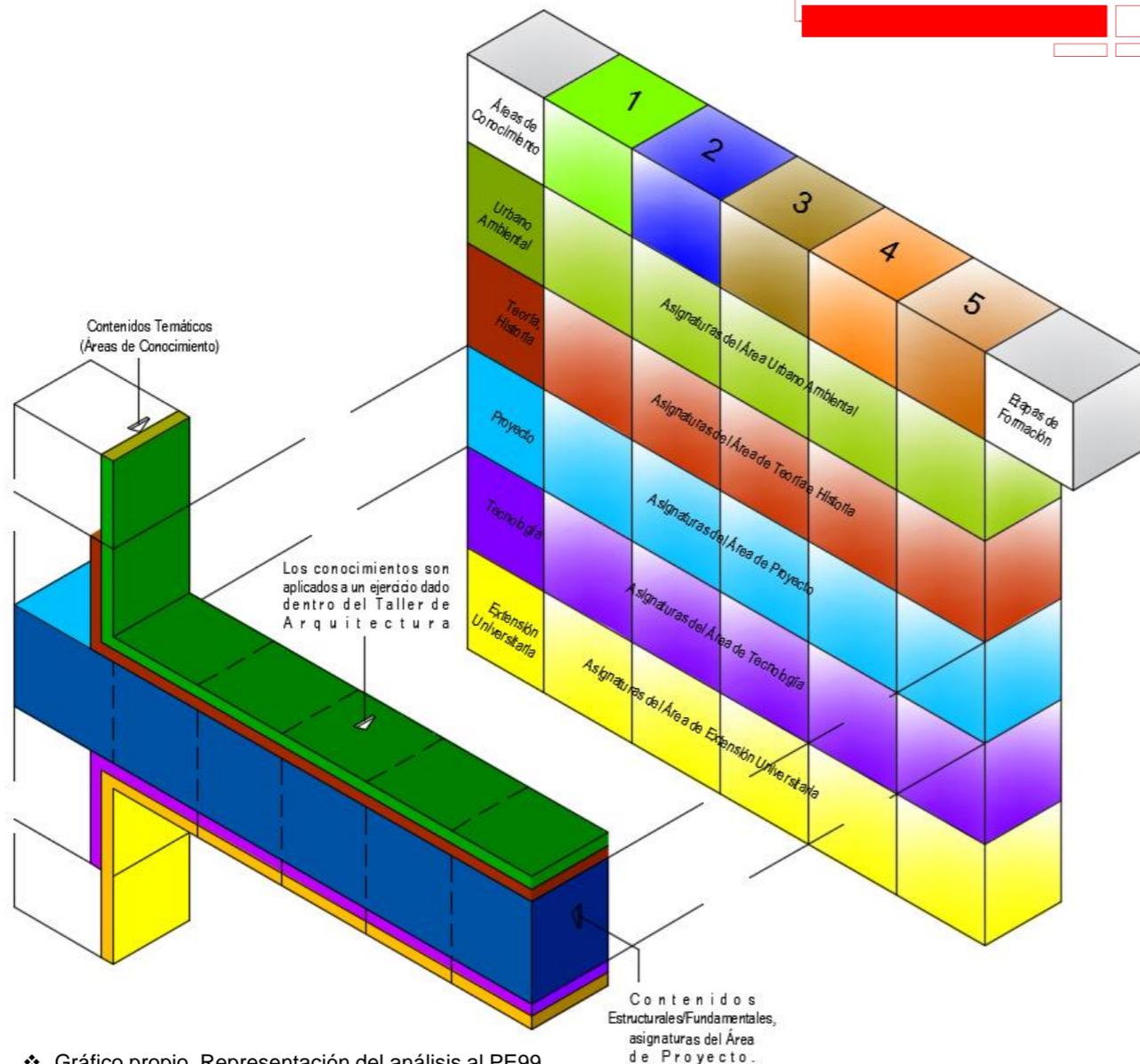
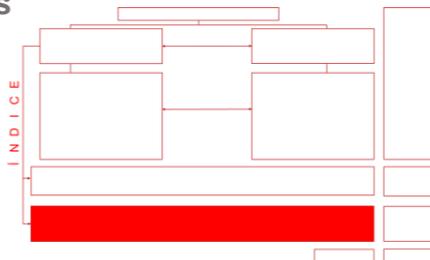
1. La aproximación a los problemas.
2. La reflexión histórico crítica.
3. Los conceptos del proyecto arquitectónico.
4. El proceso del proyecto y su representación.
5. La expresividad de la arquitectura.
6. Las factibilidades del objeto arquitectónico.

Los dos primeros se refieren a los vínculos entre el proyecto y los conocimientos teóricos e históricos del fenómeno urbano-arquitectónico; los tres siguientes se relacionan con el ejercicio y la práctica del proyecto, así como con los elementos que condicionan su inserción en un contexto urbano-ambiental; el último establece un nexo entre el proyecto y sus aspectos tecnológicos, constructivos, y económicos.

(PE99: 47 y 48)

2. Contenidos del Taller de Arquitectura

- Los Contenidos Estructurales/Fundamentales
- Los Contenidos Temáticos



Contenidos Estructurales/Fundamentales

a) La actividad de proyectar se halla implicada en cada uno de los ejercicios del Taller de Arquitectura mediante contenidos que fundamentan el proyecto, contenidos estructurados lógicamente en las disciplinas o asignaturas del Área de Proyecto (Proyecto, Geometría, Representación Gráfica). Como todo proceso, posee una jerarquización de contenidos, habilidades y procedimientos para lograr comprenderse y ejecutarse. Esta jerarquización tendrá repercusión en la complejidad ascendente de los ejercicios que se planteen dentro del Taller de Arquitectura.

"(...) Aprender la estructura de un conocimiento quería decir (...) comprenderlo y relacionarlo significativamente con otros muchos conocimientos. La importancia de enseñar y aprender 'la estructura' del conocimiento reside en que facilita la comprensión, permite una mayor y mejor retención, favorece la transferencia y asegura la continuidad de la enseñanza." (PyC: 74)

La actividad de proyectar es un proceso, un continuo de fases o etapas secuenciadas y jerarquizadas que tienen a su cargo el procesamiento de informaciones diferentes necesarias e indispensables para ejecutar el proyecto arquitectónico.

La ejecución del proyecto arquitectónico es un proceso también, consiste en la continuidad de un desarrollo del proyecto teóricamente estructurado que fundamenta y hace posible la ejecución del proyecto. El proyecto se muestra como producto mediante diferentes modos de expresión gráfica implicados en las diferentes etapas de su desarrollo

- Los contenidos del proceso de la actividad de proyectar son las clases de informaciones que procesan sus diferentes etapas, los procedimientos y los productos que son datos para el proyecto
- Los contenidos del proceso del proyecto son fundamentos teóricos: hechos, conceptos, principios, valores, actitudes que fundamentan el proyecto y permiten desarrollarlo
- Los contenidos de expresión del proyecto son sus geometrías y las distintas formas de representación que lo muestran como un resultado posible de calificar y evaluar

Contenidos Temáticos

b) Las Áreas que estructuran el PE99 contienen los conocimientos, el universo de saberes mínimos y necesarios de cada una de sus disciplinas. Los distintos tipos de contenido se organizan en cinco componentes (Urbano-Ambiental, Teoría e Historia, Proyecto, Tecnología y Extensión Universitaria), cada Área de Conocimiento a su vez organiza, sistematiza y secuencia sus contenidos en asignaturas, en cada asignatura existen conocimientos que son indispensables para el desarrollo de todo ejercicio arquitectónico integral; el conjunto de estos conocimientos son los Contenidos Temáticos.

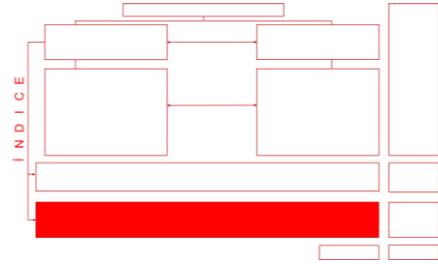
El término "Taller" describe el lugar donde se aplican conocimientos de forma práctica, la actividad le es intrínseca. En el Taller se emplean los Contenidos Temáticos que vertidos por las Áreas de Conocimiento muestran cierta "independencia" de ella: la que reclama el ejercicio cuyo desarrollo hacen posible.

Los Contenidos Temáticos en el Taller de Arquitectura buscan la interrelación de unos con otros. Los Contenidos Projectuales y los ejercicios (condicionados por una serie de objetivos) determinarán los Contenidos Temáticos.

"Situado" en el Área de Proyecto el Taller de Arquitectura, a través de sus ejercicios, toma los que le aportan todas las Áreas de Conocimiento.

2. Contenidos del Taller de Arquitectura

c) Los Contenidos Projectuales c') Los Ejercicios



2 Áreas de conocimiento	1 Etapas formativas					3
	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración	
Área Urbano Ambiental						
Área de Teoría, Historia e Investigación						
4 Taller de Arquitectura	4					Taller de Arquitectura
2	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración	
Área de Proyecto						
Área de Tecnología						
Área de Extensión Universitaria						

Así, el Taller de Arquitectura se concibe como la figura académica a través de la cual se llevan a cabo las principales acciones del proceso formativo del estudiante, acciones que se refieren a los diversos contenidos temáticos que caracterizan a este espacio donde se generan, sintetizan y experimentan los conocimientos, habilidades y actitudes del quehacer arquitectónico, y donde se propicia y permite la interrelación de las acciones educativas de las diversas áreas del conocimiento.

La modalidad académica del Taller de Arquitectura se conforma por la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje en las que docentes y estudiantes se integran en un ámbito de trabajo común.

(PE99: 44 y 47)

Los Contenidos Projectuales

c) Los temas didácticos que conforman las actividades educativas del Taller de Arquitectura han sido organizados en función del nivel formativo de cada una de las etapas, con la secuencia definida.

Tales temas se refieren a los conocimientos y habilidades que el estudiante obtiene y desarrolla durante su formación; los ejercicios son la forma particular de trabajo y mediante ellos se pone en práctica la didáctica.

(PE99: 48)

Los Ejercicios

c') En esta organización se desarrollarán los ejercicios que, a propuesta de cada grupo académico, resulten de interpretar los contenidos temáticos con los que se identifica cada una de las etapas formativas que el propio plan establece.

Complementariamente, los ejercicios o exposiciones teóricas y metodológicas que derivan de los temas restantes corresponderán tanto a las actividades académicas de apoyo o asesoría a los proyectos que se realizan, como al desarrollo de los aspectos específicos que identifican los contenidos de cada uno de los campos que se abordan.

Al final de cada periodo lectivo se observarán los resultados obtenidos en los ejercicios abordados como temas del proyecto, incluidos los requerimientos de los otros campos que integran el Taller de Arquitectura, de acuerdo con los enfoques particulares de cada grupo académico.

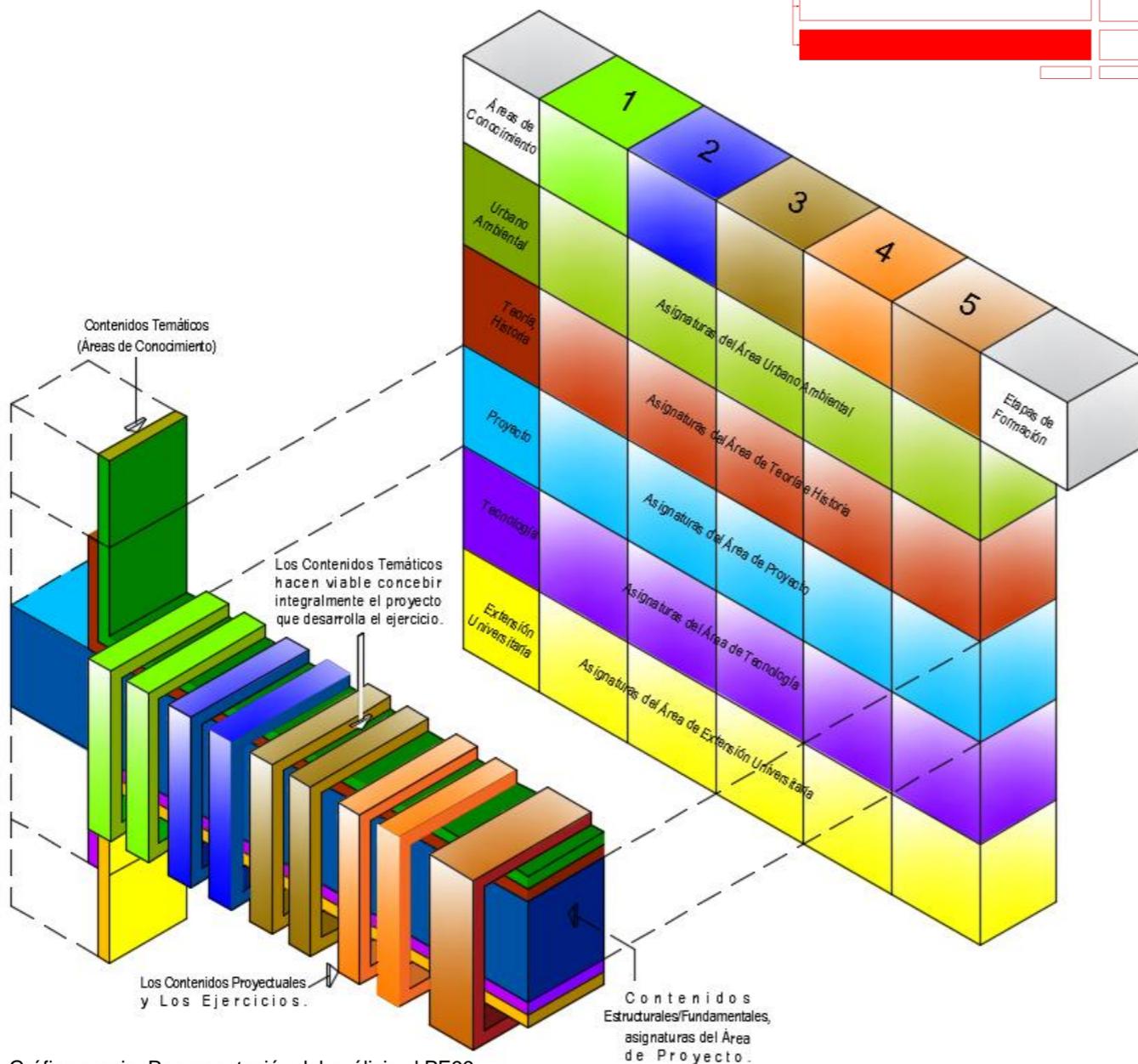
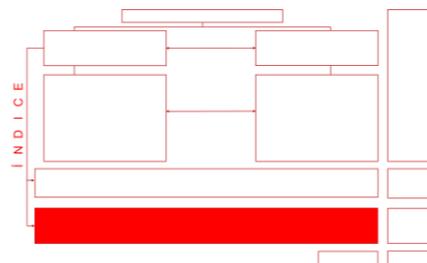
De este modo se contará con la base académica para evaluar el proceso formativo del estudiante.

(PE99: 47, 48 y 49)

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99
❖ El subrayado es propio.

2. Contenidos del Taller de Arquitectura

c) Los Contenidos Projectuales c') Los Ejercicios



Los Contenidos Projectuales

c) El Taller de Arquitectura define los temas que los ejercicios desarrollan: arquitectónicos, urbano-ambientales, teórico-históricos, constructivos, ecológicos, géneros arquitectónicos, circunstancias puntuales, exploraciones espaciales, estudios volumétricos, temas diversos, etc. Estos temas determinan los ejercicios y son propuestos conforme a la secuencia determinada por las etapas y los semestres en respuesta a los objetivos perseguidos por ambas instancias.

Los temas que el Taller de Arquitectura propone son **contenidos de aprendizaje** del propio Taller, que pueden denominarse Contenidos Projectuales, porque definen los proyectos a desarrollar, son todos aquellos conocimientos que lleva implícitos el desarrollo, reflexión y experimentación compositiva de un ejercicio necesarios para desarrollar el proyecto. Los Contenidos Projectuales pueden ser objetivos de aprendizaje. El profesor debe ser consciente de por qué y para qué propone un ejercicio.

"(...) Aprender una tarea supone dominar la secuencia de ejecuciones. El análisis de tareas, es decir, la identificación y descripción de la secuencia de ejecuciones que conduce al resultado final, es un instrumento para secuenciar y concretar las intenciones educativas definidas en términos de resultados esperados del aprendizaje de los alumnos."

(PyC: 67 y 68)

Los Ejercicios

c) En el Taller de Arquitectura **el desarrollo de cada ejercicio como actividad práctica es en sí mismo un contenido.**

- En el proceso de ejecución de cada ejercicio están presentes **los Contenidos Estructurales/Fundamentales del Área de Proyecto**

"Podemos definir una tarea como un conjunto coherente de actividades (pasos, operaciones o elementos comportamentales) que conduce a un resultado final observable y medible.

"(...) La lógica de la acción designa la secuencia de acciones u operaciones a ejecutar para realizar una tarea o un grupo de tareas de características similares(...)

El análisis de tareas concierne esta lógica de la acción. La lógica pedagógica, el establecimiento de secuencias óptimas de aprendizaje, exige una experimentación cuidadosa a partir de los resultados que proporciona el análisis de tareas."

(PyC: 67 y 68)

- En la solución del proyecto **están presentes los Contenidos Temáticos de las demás Áreas de Conocimiento.**

"(...) los contenidos –entendiendo por tales las materias concretas, los conocimientos con los que entra en contacto el alumno (...)- poseen valores intrínsecos importantes para la formación y, por lo tanto, es tarea de la enseñanza seleccionarlos y organizarlos con el fin de que los alumnos puedan asimilarlos."

(PyC: 57)

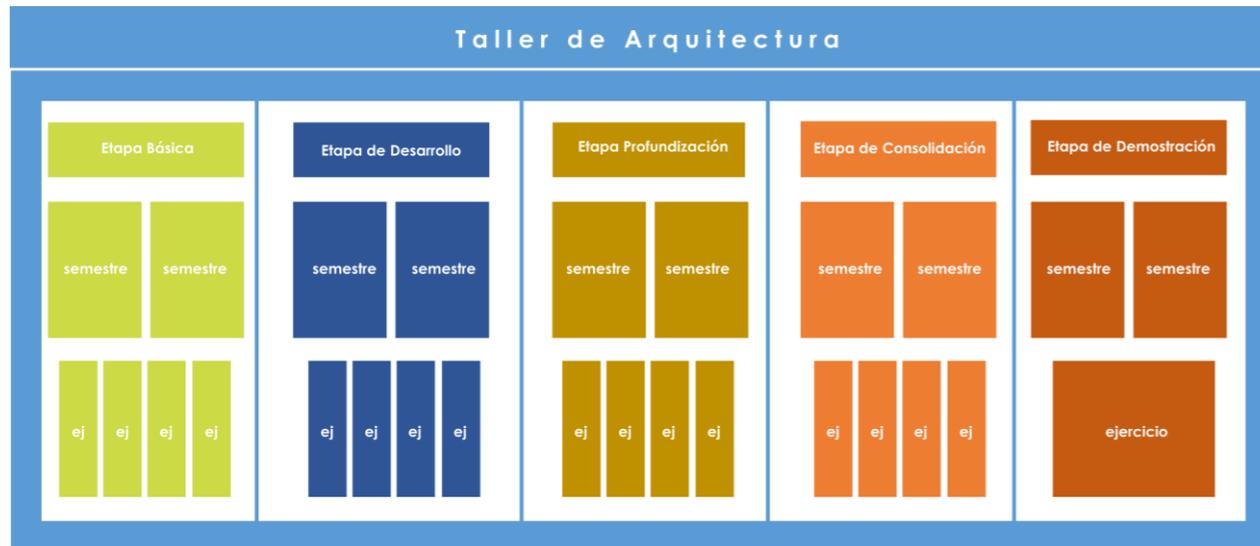
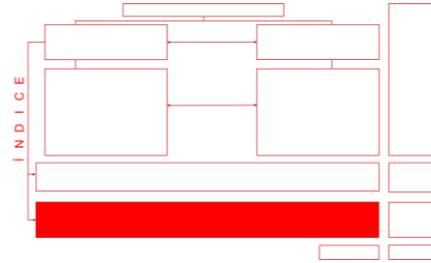
3. Objetivos del Taller de Arquitectura

Son objetivos comunes de los distintos contenidos disciplinares que se integran entre sí en la realización de los ejercicios del Taller de Arquitectura.

- Objetivos generales (Etapas Formativas)
- Objetivos específicos (semestres)
- Objetivos terminales (ejercicios)
 - Secuencia de temas de desarrollo (semestres/etapas)
 - Situaciones de aprendizaje
 - Aprendizajes (procedimientos y contenidos)
 - Resultados
 - Productos
 - Evaluación

3. Objetivos del Taller de Arquitectura

- Objetivos generales (Etapas Formativas)
- Objetivos específicos (semestres)
- Objetivos terminales (ejercicios)



El Taller de Arquitectura es el eje que estructura e integra las actividades académicas del plan de estudios, y en su conformación da coherencia al proceso de la formación práctica del estudiante.

(PE99: 44 y 45)

Todas las situaciones de aprendizaje que generen los ejercicios de proyectos serán planteadas y guiadas por los siguientes enfoques:

- La elevación y/o el enriquecimiento de la calidad de vida de los usuarios, atendiendo en el sentido más amplio los aspectos de la capacidad de habitación
 - Considerar al objeto arquitectónico como transmisor de los significados que los usuarios le asignan y que el proyectista propone en su expresión mediante la forma arquitectónica
 - Elevar o enriquecer la calidad del sitio, e integrar el objeto arquitectónico al contexto urbano
- (PE99: 31)

Los ejercicios que corresponden al proyecto arquitectónico implicarán siempre la realización del proceso del proyecto de un objeto arquitectónico y/o urbano, a partir de una visión global del problema que deberá hacerse parcial, y haciendo énfasis en las características de cada etapa formativa.

Complementariamente, los ejercicios o exposiciones teóricas y metodológicas que derivan de los temas restantes corresponderán tanto a las actividades académicas de apoyo o asesoría a los proyectos que se realizan, como al desarrollo de los aspectos específicos que identifican los contenidos de cada uno de los campos que se abordan.

Al final de cada periodo lectivo se observarán los resultados obtenidos en los ejercicios abordados como temas del proyecto, incluidos los requerimientos de los otros campos que integran el Taller de Arquitectura, de acuerdo con los enfoques particulares de cada grupo académico.

De este modo se contará con la base académica para evaluar el proceso formativo del estudiante.

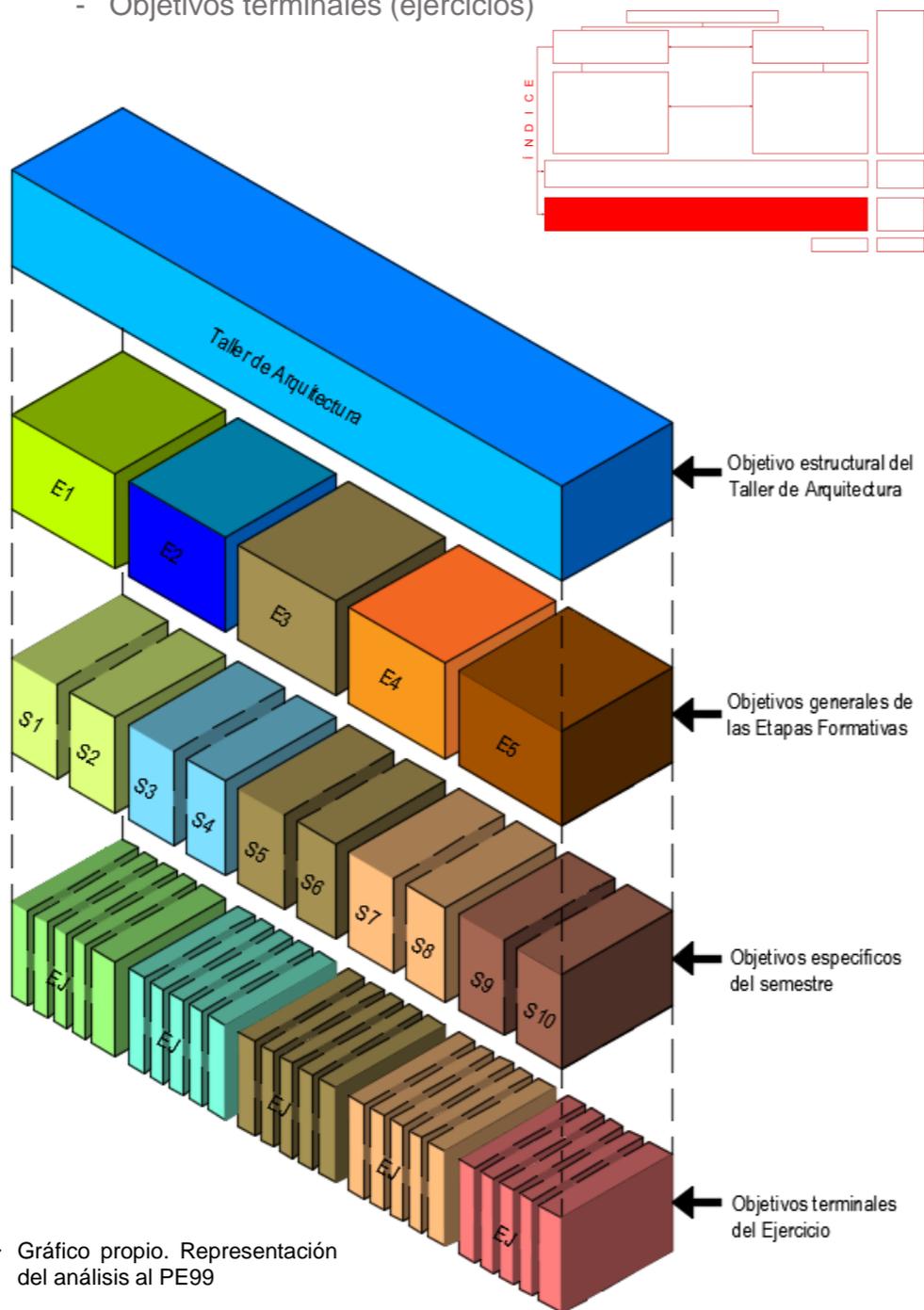
(PE99: 48 y 49)

❖ Gráfico propio. Representación del análisis al PE99

❖ El subrayado es propio.

3. Objetivos del Taller de Arquitectura

- Objetivos generales (Etapas Formativas)
- Objetivos específicos (semestres)
- Objetivos terminales (ejercicios)



Como se mencionó en el apartado **Objetivos de los Componentes Estructurales del Plan de Estudios**, en la **Conclusión, Análisis-Síntesis**:

El Taller de Arquitectura no presenta un objetivo explícito, es a través de su fundamentación y función que se puede develar este. Se observan dos objetivos primigenios:

- Interrelacionar los conocimientos de las Áreas de Conocimiento con los ejercicios a desarrollar (**Objetivo Integrador**)
- Desarrollar conocimientos y habilidades prácticas, destrezas, actitudes y valores en el estudiante

Objetivo Integrador del Taller de Arquitectura

En el Taller de Arquitectura convergen conocimientos, enfoques y visiones de diversas disciplinas sobre un mismo elemento, el objeto arquitectónico. Es por esto que el objetivo del Taller como elemento estructural del PE99 es polidisciplinario.

Objetivos generales (etapas)

Buscan dirigir el proceso de enseñanza/aprendizaje hacia un resultado terminal, dentro del PE99 serían los objetivos por Etapa Formativa dentro del Taller de Arquitectura. "(...) los objetivos generales, que describen en términos de capacidades del alumno los resultados esperados de una secuencia de enseñanza/aprendizaje. Los objetivos generales, a su vez, pueden ser terminales(...) según que su función sea (...) asegurar la progresión de los aprendizajes hacia el logro de los objetivos terminales." (PyC: 52)

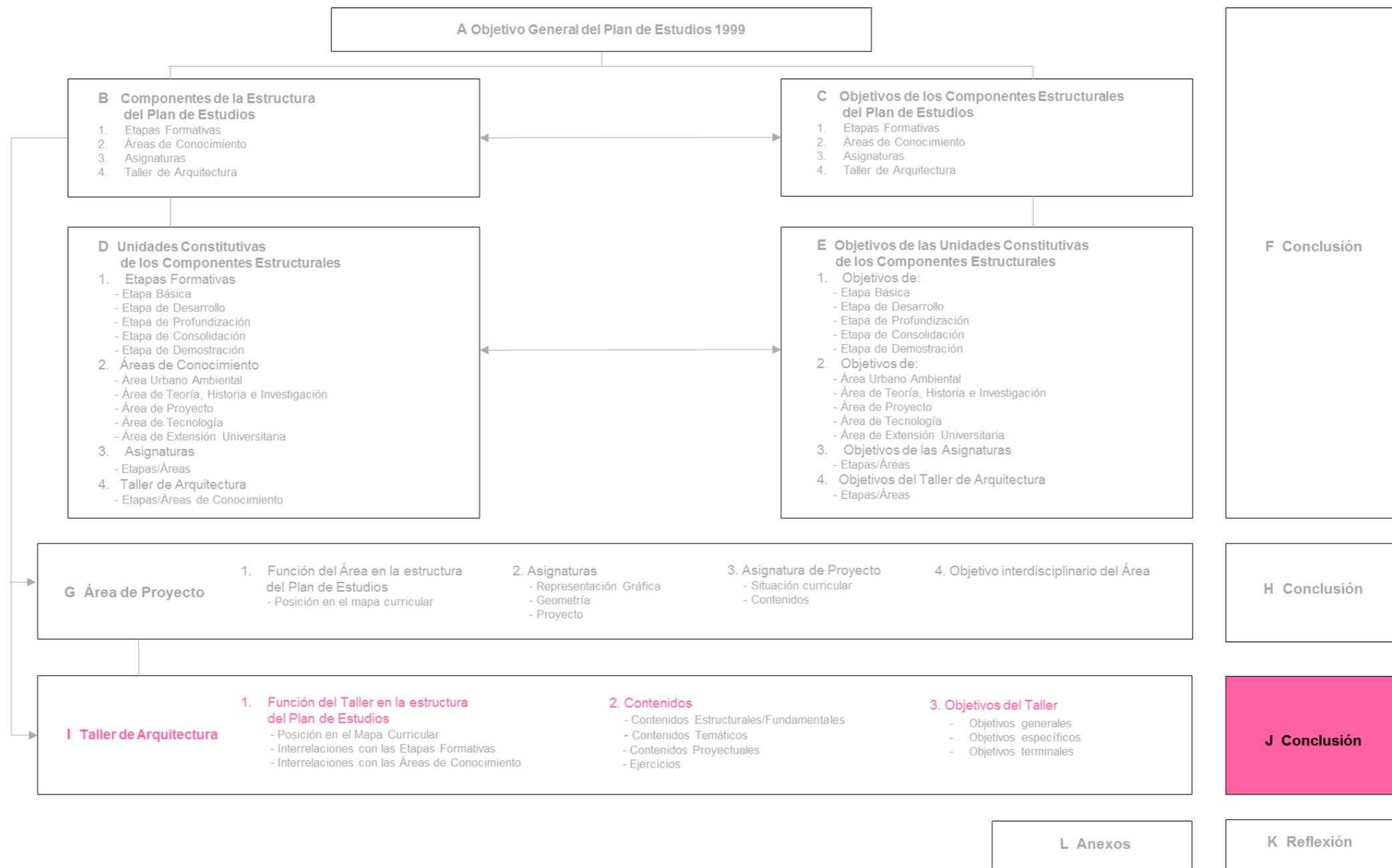
Objetivos específicos (semestres)

Surgen de la necesaria división de objetivos generales para lograr una correcta concreción. Son presentados como los objetivos por semestre dentro de una Etapa Formativa. "(...) Por último, en el extremo opuesto a las finalidades, encontramos los objetivos específicos u operacionales, que surgen de la división de un objetivo general en tantos objetivos específicos como sean necesarios para conseguir una concreción lo más lograda posible." (PyC: 52)

Objetivos terminales (ejercicios)

Surgen de los resultados esperados en la ejecución de cada ejercicio (contenidos/habilidades) que responden a los objetivos del semestre y etapa a la que pertenece. "En cuanto al establecimiento de los Objetos Terminales, nos encontramos de nuevo con la dificultad de no disponer de una taxonomía de tipos de aprendizaje ampliamente aceptada y con base empírica suficiente. Esta dificultad puede soslayarse en la práctica preguntando, para cada bloque de contenido seleccionado, qué aprendizajes pueden contribuir a la adquisición de las capacidades fijadas en los Objetivos Generales de [la etapa]. En el establecimiento de los Objetivos Terminales, el punto de partida es pues –al igual que en la selección de los bloques de contenido- los Objetivos Generales de [la etapa], pero en su formulación se hace siempre referencia explícita a un contenido específico." (PyC: 103 y 104)

- **Secuencia de temas de desarrollo (semestres/etapas):** Jerarquización y continuidad de temáticas a través de los ejercicios. Es necesaria la correcta secuenciación de ejercicios tomando en cuenta las habilidades y conocimientos de las que parte y aquellas que busca desarrollar, siempre en completa consciencia de la etapa y nivel de concreción en el que se ubica. (Coll 2010)
- **Situaciones de aprendizaje:** Formas de organizar la actividad del Taller de Arquitectura que buscan ofrecer en cada ejercicio experiencias significativas que propicien el uso de conocimientos adquiridos previamente y la adquisición de otros. No es necesario especificar o definir qué aprenderá el alumno, la experiencia y contacto con una situación o problema tiene implícitos contenidos y habilidades que al ser confrontados por el alumno podrán ser asimilados o aprendidos. (Coll 2010)
- **Aprendizajes**
 Procedimientos: La secuenciación de las etapas de los procesos y la comprensión.
 Contenidos Estructurales/Fundamentales: procesos y procedimientos de la actividad, hechos, principios, conceptos, valores y actitudes.
 Contenidos Temáticos: conocimientos disciplinares específicos del ejercicio.
 Los Contenidos Proyectuales: temas que los ejercicios desarrollan.
 Los Ejercicios: el desarrollo de cada ejercicio como actividad práctica es en sí mismo un contenido.
- **Resultados:** habilidades a desarrollar/actitudes adquiridas que deben situarse en completa concordancia con los objetivos planteados así como en el nivel de concreción en el que se proponen, en la secuenciación de ejercicios y por ende de objetivos. Siempre conscientes de a que contenidos y habilidades responden. (Coll 2010)
- **Productos:** son finalidades materiales a las que el alumno debe llegar, planos, esquemas topológicos, maquetas, etc.
- **Evaluación:** "El registro personal del alumno, en el que se incluye, entre otras informaciones, una valoración cualitativa de los aprendizajes alcanzados al término de cada nivel y/o ciclo educativo, es en cambio un buen punto de partida para el ajuste inicial. Cuando estas valoraciones son realmente cualitativas y han sido realizadas con rigor y minuciosidad, pueden suplir perfectamente la evaluación inicial. (...) La 'evaluación formativa', es decir, la evaluación del proceso de aprendizaje con el fin de proporcionar la ayuda pedagógica más adecuada en cada momento, es una práctica universal que todos los profesores llevan a cabo en mayor o menor grado de forma casi siempre intuitiva, la mayoría de las veces sin ser siquiera conscientes de ello, y a menudo con resultados altamente satisfactorios." (PyC: 125 y 126)



J Conclusión

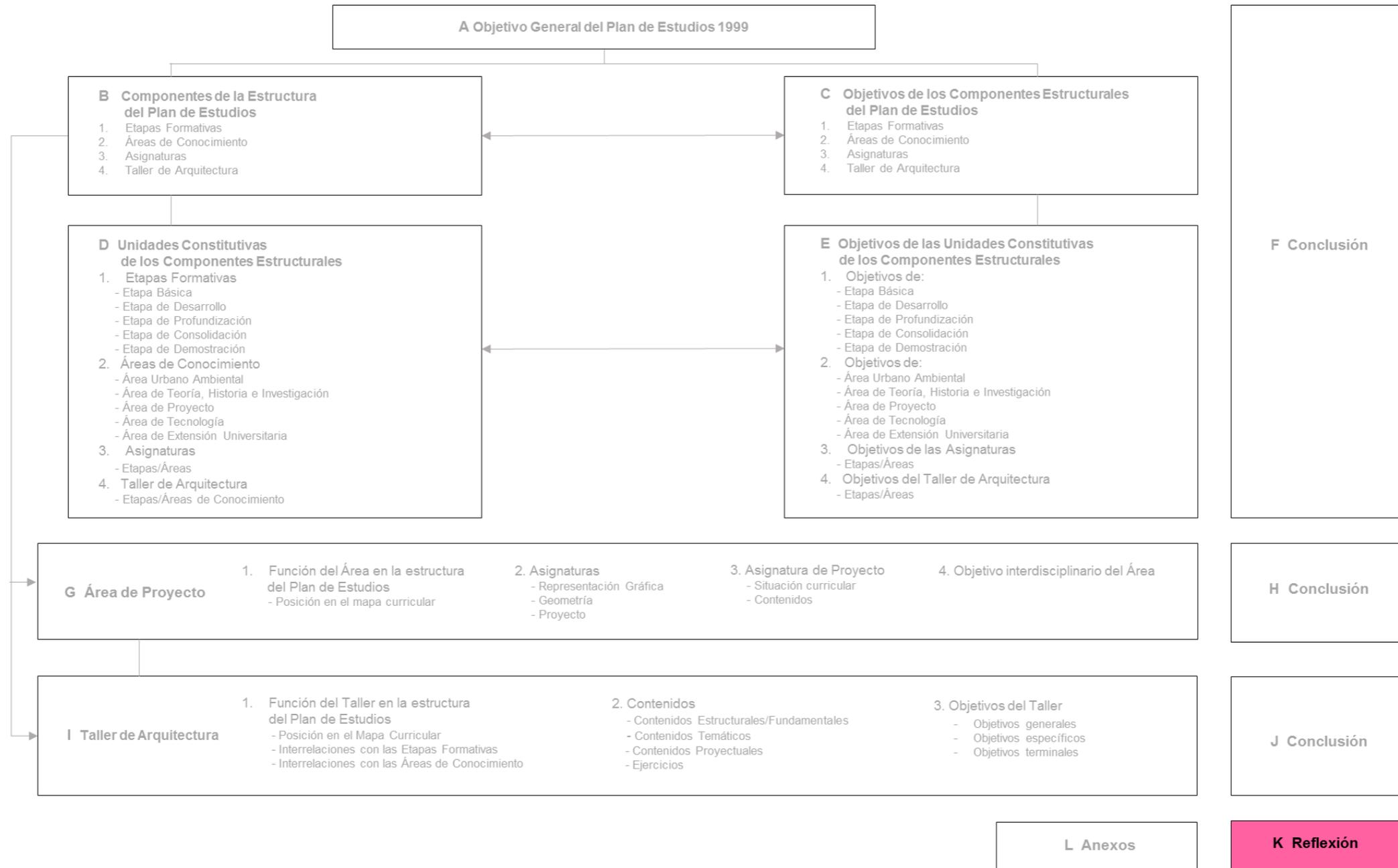
El Taller de Arquitectura es el eje de formación del estudiante en nuestra facultad. En él la actividad es su gran objetivo: la actividad de proyectar. El Taller de Arquitectura es el encargado de concretar la conceptualización y ejecución del proyecto arquitectónico, propicia conocimientos que le son dados por el Área de Proyecto, aquellos que fundamentan y estructuran la actividad e interrelacionan los diversos saberes que nutren el pensamiento.

A través de sus ejercicios el Taller de Arquitectura desarrolla habilidades, conocimientos y valores indispensables para el alumno que son parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo el Taller de Arquitectura ha sido, desde su concepción, mal enfocado. No se ha planteado con claridad e inclusive se ha llegado a entender como aquello que "suple" al Área de Proyecto; no se ha comprendido, en una dimensión tal, que dé pie a la reforma del PE99 y encamine el nuevo Plan de Estudios 2017. No se diferencian los Contenidos Estructurales/Fundamentales propios del Taller de Arquitectura (dados por el Área de Proyecto) de los Contenidos Temáticos que le ceden las Áreas de Conocimiento ni los Contenidos Proyectuales y los ejercicios.

El Área de Proyecto y el Taller de Arquitectura son dos partes de un todo, sin embargo, ambos tienen una función específica en la formación del estudiante. Es necesario que esa función se encuentre correctamente definida pues de lo contrario el Taller de Arquitectura acaba por "comerse" las asignaturas o como en el caso de Proyecto al área misma. Si no es entendido como entidad de ejercicios y actividades, confundirá su objetivo de interrelacionar con el de contener, caso que es probable haya ocurrido en la concepción del Plan de Estudios 2017.

El Taller de Arquitectura es el eje rector de nuestra formación arquitectónica a través de los ejercicios que genera con base en conocimientos teóricos y habilidades cognitivas y prácticas. Sin embargo, la confusión que aparece en el PE99 ha logrado no solo que el Taller de Arquitectura no consiga la interrelación buscada sino que en la práctica el profesor del proyecto se asuma como "señor" del Taller de Arquitectura creyendo que los demás componentes deben someterse a sus peticiones y requerimientos, mientras "guía" un proyecto que ha debido pensar como la comunión entre conocimientos y habilidades a desarrollar en una etapa y semestre dado. Sin comprensión teórica de la práctica, los ejercicios son únicamente la respuesta a una "moda" instaurada en el pensamiento arquitectónico contemporáneo; sin conocimiento de la formación progresiva del/la estudiante se pierde la coherencia de una secuencia programada pues se realizan centros comerciales en tercer semestre, observatorios en cuarto y helipuertos en primero ¿Qué acaso el profesor no se da cuenta del daño que hace al proponer este tipo de ejercicios? Si bien el profesor debe estar capacitado para la toma de estas decisiones el Plan de Estudios debe definir concretamente lo que se busca y no dejar en manos de la subjetividad de una persona la formación de toda una generación.

Reestructurar el Taller de Arquitectura será necesario, pues como se ha analizado, su función ha sido mal interpretada y ha "engullido" al Área de Proyecto. Debe redefinirse el Taller de Arquitectura y el Área de Proyecto para posteriormente reorganizar las asignaturas que lo apoyan.



K Reflexión

El principal problema que he encontrado en el PE99 al desarrollar este documento, además de los anteriormente mencionados, es la redacción de él, pareciera que en la expresión escrita los postulados coherentes se han perdido en la ambigüedad, en la confusión. Se ha querido sobre intelectualizar el Taller de Arquitectura, de ahí que se le den múltiples adjetivos que devienen en una pérdida de función. La información aparece dispersa, desarticulada y por ello cuesta trabajo su lectura, comprensión y análisis.

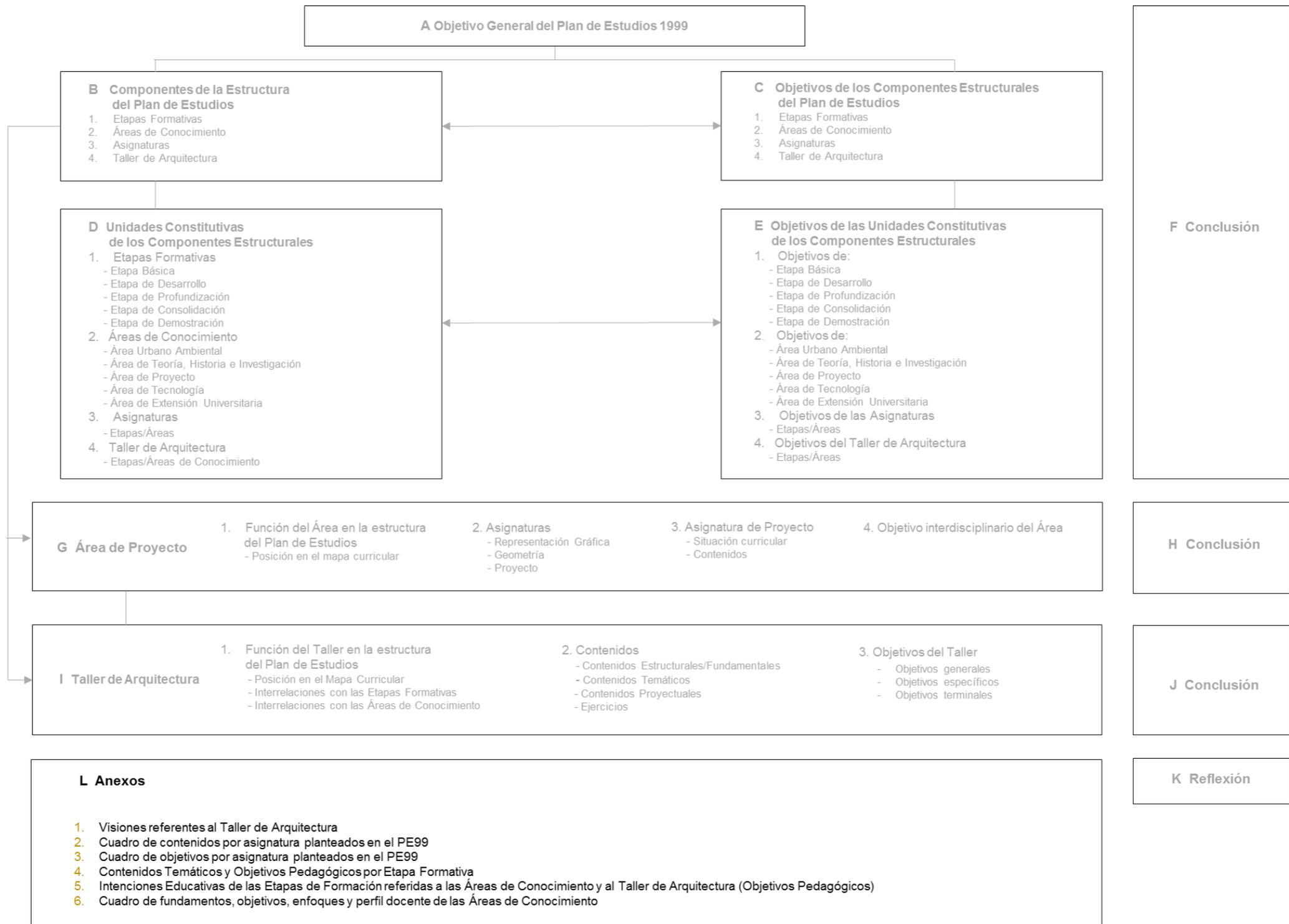
Al comenzar la investigación creía que el plan no tenía concepciones acertadas sobre múltiples componentes, sin embargo, cual fue mi sorpresa que al leerlo detalladamente y analizarlo la mayoría de ellas se encontraban ahí, por supuesto enredadas, ambiguas e inclusive contradictorias, pero estaban presentes. Esto me deja una pregunta ¿acaso el PE99, como podría pasarle a cualquier otro plan de estudios, cayó en esa ambigüedad debido a la multiplicidad de voces a las que atiende y los numerosos criterios que intervienen en su concepción, tal vez ya encausado y definido tuvo que pasar por múltiples reformas para atender las peticiones de un sector de la comunidad, de algún grupo interno o tal vez nunca tuvo encause, camino ni criterio? Un aspecto que siempre he reprochado en mi formación como arquitecto es aquella sentencia docente "somos arquitectos y el arquitecto maneja un lenguaje gráfico, exprésate gráficamente" pareciera que por ser arquitectos no necesitáramos la capacidad de analizar o escribir un texto correctamente, esta habilidad no es desarrollada en nuestra facultad durante la formación obligatoria, en mi caso fue hasta el desarrollo de este trabajo que he podido recibir instrucción al respecto y que surge por la naturaleza del mismo, si bien la expresión gráfica es sumamente necesaria para nuestra labor no es la única e indispensable pues nuestra historia como disciplina está escrita en ambos lenguajes y las ideas necesitan ser plasmadas igualmente ¿podría ser la redacción de PE99 la muestra de que el arquitecto formado en la Facultad de Arquitectura carece de esta necesaria habilidad de redacción, la ambigüedad no ha surgido de problemas de grupos internos, de la multiplicidad de voces que representa sino de una falta de capacidad de expresarse correctamente por un medio escrito?

El presente trabajo me ha hecho considerar el Plan de Estudios desde otra perspectiva que como estudiante nunca tuve, se suele declarar subjetivamente sobre él, siendo despectivos lo sentenciamos sin conocerlo a fondo, sin analizarlo y sin tomarlo en serio, el ego nubla el entendimiento y nos creemos sabedores de la verdad irrefutable, guías de nuestro aprendizaje. Al abordarlo en profundidad sale inmediatamente a la luz nuestra ignorancia, el PE99 posee numerosos fallos e igualmente numerosos aciertos, es una pieza fundamental para el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje y en el nuestro se observan cosas de sumo valor, aportaciones que históricamente se han presentado como grandes logros, el ejemplo más significativo es el Taller de Arquitectura, que aunque cuenta con carencias y malos entendidos, sigue representando la mayor virtud de la Facultad de Arquitectura pues busca la visión interdisciplinar que es inherente a la práctica arquitectónica y que en el entendido general brinda, inclusive gráficamente, una comprensión unitaria, por lo menos en el PE99. Otro acierto es la división en áreas y cómo actúan dentro de las asignaturas de la facultad. Los cinco campos de conocimiento quedan explicitados y aunque podrían analizarse y concluir en que alguno sobra, falta o está mal enfocado son ellos los que aportan los conocimientos y forman en el alumno el entendimiento de que la disciplina arquitectónica es formada a través de distintos enfoques derivados de distintas disciplinas. El último gran aporte es el de las asignaturas optativas y el adecuado momento en el que se presentan, la especialización que buscan será de gran ayuda para los alumnos que a partir de sexto semestre buscarán adentrarse en entendimientos de disciplinas que le son afines. El Plan de Estudios es la culminación de una reforma educativa a la vida académica, posee una ideología con la cual nos formaremos, a partir de la cual determinaremos el hecho arquitectónico y a partir de la cual podremos o no conformar un criterio propio, crítico, consciente y reflexivo que devendrá en una actividad profesional. Posee mucha más importancia que la que como estudiantes le brindamos, sin quererlo frustramos y limitamos nuestra capacidad crítica y nuestra experiencia de enseñanza/aprendizaje.

Cada uno de los ocho semestres anteriores a este trabajo sentí cierto recelo sobre aquello que aprendí en la Facultad, siempre una ineptitud o inexplicable banalidad en la enseñanza, pero absorto en la irreflexión solo podía culpar al docente de ello, aunque es verdad que algunos poseen una falta de capacidad para concretar objetivos y ser conscientes del cómo actúa o debería actuar el Plan de Estudios, si bien en nuestra facultad existen profesores con grandes conocimientos y valiosos aportes, es verdad que no todos están correctamente preparados y que en ocasiones la actividad docente es una opción para el recién egresado y no la decisión consciente que refleja un deseo por preparar al futuro profesional, no fue hasta este punto que he podido comprender la deficiencia en mi aprendizaje, en la enseñanza que me brindaron y que nace en el PE99, en sus desaciertos la comunidad entera se ha recostado y nos ha sumido en donde estamos. Es necesario dejar de lado problemas administrativos y de grupos internos de la facultad pues son estos los que en ocasiones llevan a la fragmentación incorrecta de Áreas de Conocimiento, a la desigual repartición de horas y a que la toma de decisiones recaiga no sobre la comunidad o la razón sino sobre un grupo de poder que puede o no estar preparado para afrontar problemáticas académicas de una correcta manera. Un plan de estudios, sea cual fuere, no tendrá éxito si estos aspectos no se encuentran solventados aún si su contenido es el adecuado. Es deber de toda la comunidad salir de todo esto para poder revalorar nuestra profesión, estudiantes, docentes, egresados y administrativos.

Es necesario que los errores o aciertos de un plan de formación sean analizados en diversos momentos pues este análisis demuestra un espíritu crítico que es de ayuda para nuestra institución, aún más si son provenientes del alumnado pues son los/las estudiantes quienes "viven" la realidad de la enseñanza/aprendizaje y quienes pueden decir si han aprendido aquello que se dice debieron aprender y señalar el por qué se logró o no aprender un contenido, actividad o valor.

Espero que el presente trabajo, que con esmero, empeño, dedicación y aprecio he formado en conjunto con mis asesores, represente una opinión de valor tanto para el profesorado como para el alumnado y les ayude a ser críticos respecto a la formación que se imparte para poder exigir y brindar una educación de calidad, por ambiguo que sea el término, para algún día lograr un plan de estudios digno de nuestra historia como institución y Facultad, de nuestra disciplina y de nuestra cultura.



F Conclusión

H Conclusión

J Conclusión

K Reflexión

Ivan Alejandro Vega Cruz

El Taller de Arquitectura es el componente estructural basado en el *aprender haciendo*. En él yace la actividad práctica de la enseñanza en la Facultad de Arquitectura, es el encargado de concretar conocimientos y habilidades por medio de la actividad, es decir que contiene los ejercicios que permitirán desarrollar dichos conocimientos, habilidades e inclusive valores. Estos ejercicios han sido "cedidos" por la asignatura de Proyecto perteneciente al Área de Proyecto, asignatura que debe ser la encargada de enseñar los conocimientos teóricos propios de la composición arquitectónica y su proceso de diseño (fundamentos del diseño y pensamiento arquitectónicos). Por lo cual la función del Taller de Arquitectura es la de ser el componente que contiene los ejercicios arquitectónicos y busca la interrelación de las Áreas de Conocimiento, a través de Contenidos *Temáticos (contenidos que vuelve propios)* para superar la fragmentación del conocimiento, esto representa que el Taller de Arquitectura ha sido concebido para ser pura actividad y así "dejar ser" a Proyecto el cuerpo teórico y abstracto.

Este aprender haciendo es la actividad de proyectar, contenido principal del Taller de Arquitectura, en la cual se encuentran inmersos una multiplicidad de conocimientos que definen al problema mismo planteado, dependiendo del ejercicio a desarrollar, que se busca resolver (sociales, culturales, económicos, ideológicos, etc.) y que tendrán repercusión en el entendimiento de un pensamiento arquitectónico complejo que busca ser desarrollado académicamente. Cada ejercicio a desarrollar poseerá temáticas y enfoques que determinarán los conocimientos requeridos, aplicando saberes de distinta índole y encaminándolos a un mismo objetivo, el producto arquitectónico. En el transcurso de este proceso al estudiante se le plantearán contenidos diversos y por medio de la ejecución de un objeto arquitectónico podrá, a través de la experimentación, comprenderlos y reflexionarlos para posteriormente aplicarlos de forma consciente.

La actividad de proyectar, como todo proceso, posee una jerarquización de contenidos, habilidades y procedimientos para lograrse comprender y ejecutar. Esta jerarquización tendrá repercusión en la complejidad ascendente de los ejercicios que se planteen dentro del Taller de Arquitectura y responde a las Etapas Formativas.

Dentro de la actividad de proyectar son necesarios conocimiento y habilidades de expresión y análisis para poder plasmar aquello que se ha pensado, estos se encuentran como *contenidos disciplinarios* de las asignaturas de Geometría y Representación Gráfica pertenecientes al Área de Proyecto. Esta Área de Conocimiento es la que sustenta la actividad del Taller de Arquitectura pues "le brinda" el conjunto de conocimientos teóricos para desarrollar la actividad de proyectar.

La interrelación con las Áreas de Conocimiento se da a través de los Contenidos Temáticos, contenidos del Taller de Arquitectura, es labor de este componente superar la fragmentación del conocimiento arquitectónico más no lo es de las asignaturas y demás componentes que conforman la estructura del Plan, todas ellas poseen ejercicios pero en ningún caso se deberá pedir un enfoque integral pues estos ejercicios dentro de asignaturas y no del Taller de Arquitectura responden únicamente a conocimientos de la asignatura o área misma. Esto es un punto que me parece fundamental para comprender claramente la función y labor del Taller de Arquitectura y permitirle desarrollar a todas las asignaturas sus contenidos, diferenciándose siempre del término "Taller" que por el nombre mismo se presenta inmerso en la actividad del Taller de Arquitectura y es regido por él y no por un Área de Conocimiento.

Dra. Adoración Romeu Casajuana

La actividad de proyectar del Taller de Arquitectura es tanto **objetivo de aprendizaje** (se aprende la actividad de proyectar) como **medio de aprendizaje** (se adquieren diversos conocimientos mediante la actividad de proyectar).

El aprendizaje en el Taller de Arquitectura es eminentemente práctico: la actividad de proyectar se aprende realizándola. La **actividad de proyectar es un proceso** mediante el cual se adquieren diversos conocimientos que hacen posible desarrollar un proyecto arquitectónico; podría decirse que es un *continuo de procesos* que inicia con el *proceso de investigación* –mediante el cual se conoce el problema que el proyecto resuelve (necesidad que satisface)- y culmina con el *proceso de ejecución del proyecto*.

En el Taller de Arquitectura la actividad de proyectar se pone en práctica en las diferentes Etapas de Formación que de manera progresiva profundizan **el proceso de la actividad** por la complejidad creciente de los proyectos que se ejecutan en ellas.

- El cuerpo teórico del *proceso de la actividad de proyectar* (etapas, procedimientos, productos) es un contenido disciplinario que debería ser *asignatura perteneciente al Área de Proyecto*.
- El cuerpo teórico del *proceso de ejecución del proyecto* es un contenido disciplinario que debería ser parte de la asignatura de Proyecto, como debería serlo también la *teoría de la composición y/o los fundamentos del diseño arquitectónico*; estos contenidos disciplinarios pertenecen obligadamente al Área de Proyecto.
- Los contenidos de *ejecución del proyecto* corresponden a las asignaturas Geometría y Representación Gráfica que pertenecen también al Área de Proyecto.
- ✓ Así, las asignaturas del Área de Proyecto estructuran la práctica del Taller de Arquitectura: sustentan ideas, ejecuciones y productos (fundamentación teórica, representaciones y expresiones).
- ? ¿Cómo el proceso de investigación que permite conocer el problema/solución del proyecto que se ejecuta y que es parte del proceso de la actividad de proyectar se considera contenido disciplinario del Área de Teoría-Historia y no del Área de Proyecto?

La actividad de proyectar se pone en práctica mediante los ejercicios que se realizan en las diferentes Etapas de Formación. Cada uno de los ejercicios, conforme al problema que resuelve, aborda distintos géneros arquitectónicos, enfatiza temáticas distintas (de carácter arquitectónico, urbano-ambiental, constructivo, ecológico, cultural, social, etc.), responde a circunstancias puntuales (emergencias, exploraciones, competiciones), etc. **Cada ejercicio para desarrollar integralmente un proyecto arquitectónico hace uso de contenidos temáticos:** sociales, urbanos, tecnológicos, de sustentabilidad, teóricos, ambientales, constructivos, etc. El proyecto del Taller de Arquitectura es un proyecto arquitectónico, complejo en sí mismo, que implica procesos y procedimientos a seguir; es un proyecto integral para el cual los diferentes aspectos que le permiten serlo *son medios* para satisfacer una necesidad planteada.

- Los *contenidos del proyecto* mediante los que éste se desarrolla con un criterio integral son **contenidos temáticos pertenecientes a diferentes Áreas de Conocimiento**; así, se conocen del proyecto el destino con el que ha de cumplir, los destinatarios y la ubicación, viabilidad, aspectos urbanos, ambientales, constructivos, estructurales, socioculturales e históricos que lo condicionan.
- ✓ Los **contenidos temáticos**: del ejercicio que se propone (Taller de Arquitectura) y del proyecto que se desarrolla (Áreas de Conocimiento), se entienden como saberes ad hoc que permiten desarrollar un proyecto arquitectónico de manera integral.
- ? ¿Cómo el proceso de la actividad de proyectar y el proceso de ejecución del proyecto, así como los conceptos de diseño pueden ser considerados “temáticos” si estructuran y fundamentan de manera teórica y práctica la actividad que se desarrolla en el Taller de Arquitectura?

Que el alumno de la Facultad de Arquitectura sepa construir es condición fundamental para su formación profesional. Ese saber por tanto, *ha de ser objetivo de un taller en el que aprenda cabalmente a construir*, lo cual no ocurre cuando su enseñanza condiciona, reemplaza o ignora los objetivos y los tiempos del Taller de Arquitectura en el que **se aprende a proyectar el espacio que se ha de construir** con una visión integral del proyecto como solución a una situación compleja (social, económica, ambiental, política, urbana, tecnológica, etc.)

El proyecto arquitectónico que se desarrolla en el Taller de Arquitectura **es objetivo de aprendizaje y de desarrollo de habilidades fundamentales en la formación del arquitecto**, pero para Construcción representa solamente un excipiente al que incorpora sus contenidos para volverlo **proyecto constructivo**. Ocurre con esto que el estudiante no aprende a construir... ni a proyectar, el arquitecto que la facultad forma no comprende, no domina, ninguno de los dos campos.

- ? ¿Cómo, el aprendizaje de la *asignatura de Construcción, asignatura que es la cabeza del Área de Tecnología*, “a modo de contenidos temáticos” depende para su enseñanza de proyectos arquitectónicos incipientes que el Taller de Arquitectura aborda conforme a objetivos diversos que se complementan entre sí?

Arq. Angelina Barboza Rodríguez

El Taller de Arquitectura, en el Plan de Estudios '99, se concibió como un proceso de enseñanza-aprendizaje, integrador de conocimientos de todas las áreas en un objeto de estudio, en donde el papel del docente toma relevancia, para organizar y guiar la secuencia de los ejercicios con los objetivos de las etapas.

El Taller de Arquitectura (esencia del plan) vínculo académico en donde los docentes de todas las disciplinas que lo conforman interactúan para formular las estrategias del proceso de proyecto a través de la integración racional de los conocimientos requeridos en la solución de problemas, se aplican y se crean nuevos conocimientos, es en donde interactúan docentes y alumnos, aprenden haciendo un proyecto, desde identificar un problema arquitectónico, plantearlo y proponiendo soluciones racionales, sintetizando los conocimientos de las áreas, hasta conformar un objeto arquitectónico útil socialmente.

Esta figura estructural desde mi punto de vista es una Utopía, dado que no existen condiciones para conformar el equipo docente comprometido que elabore las diversas estrategias y las siga para alcanzar los objetivos, ni los alumnos comprometidos racionalmente con su aprendizaje, que investigue para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje significativo.

El grupo de profesores son los que programan y especifican las características académico pedagógicas, pero quienes se hacen cargo de coordinar el Nivel no siempre acatan los acuerdos y planteamientos básicos del Taller, sino que son improvisados sin objetivos claros, ocasionando la desintegración estructural de las actividades y la temática dejando "vacíos y desentendimientos" en el proceso de proyecto, llegando a una distopía académica.

2. Cuadro de contenidos por asignatura planteados en el Plan de Estudios 1999

	Etapa Básica				Etapa de Desarrollo				Etapa Profundización				Etapa de Consolidación				Etapa de Demostración	
	Semestre 1		Semestre 2		Semestre 3		Semestre 4		Semestre 5		Semestre 6		Semestre 7		Semestre 8		Semestre 9	Semestre 10
Área Urbana Ambiental																		
Área de Teoría e Investigación																		
Investigación																		
Área de Proyecto																		
Geometría																		
Proyecto																		
Área de Tecnología																		
Construcción																		
Sistemas Estructurales																		
Materiales																		
Instalaciones																		
Extensión Universitaria																		
Asignaturas selectivas																		

3. Cuadro de objetivos por asignatura planteados en el Plan de Estudios 1999

	Etapa Básica		Etapa de Desarrollo		Etapa Profundización		Etapa de Consolidación		Etapa de Demostración			
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10		
Área Urbano Ambiental			<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar los conocimientos básicos para integrar la obra arquitectónica y urbana mediante la investigación, análisis y proyecto, al contexto de las condiciones urbanas y sociales, para generar o regenerar sitios y funciones urbanas bajo la premisa de considerar el mejor ambiente posible indispensable de equidad y bienestar. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y analizar los componentes urbano-ambientales, el quehacer arquitectónico y el diseño urbano. Identificar y analizar los requerimientos, normas vigentes relacionadas con la práctica urbano-arquitectónica. 	<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Explorar, analizar, comprender y aplicar marcos de referencia y mecanismos para establecer la interacción de los ámbitos en que se ubica y generar un objeto arquitectónico con los componentes de índole social. Adquirir métodos y técnicas del diseño para establecer el proceso y los mecanismos de interacción del medio físico que un objeto arquitectónico, a través de su emplazamiento y las relaciones urbano-ambientales que guarda, tiene hacia el entorno ecológico en diversos escalas: así como la influencia que el medio físico tiene sobre dicho objeto. Analizar las características naturales, culturales y socioculturales de un sitio y su zona de influencia, para establecer a través de un diagnóstico las condiciones urbanas de un proyecto arquitectónico. Conocer e interpretar los factores determinantes del contexto urbano. Analizar las causas y consecuencias de la estructura y morfología urbana y de sus elementos generadores, para ubicar e integrar equitativamente la obra arquitectónica en un medio ambiente determinado. Formar criterios de análisis, interpretación de datos y toma de decisiones en materia de arquitectura, bajo el enfoque del impacto ambiental y la generación de ambientes habitados en lo físico y lo psicosocial. 	<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar de manera concreta, mediante el lenguaje especializado y en el tiempo del área, los fenómenos de transformación, conformación y consolidación de los ambientes urbanos, para su comprender, interpretar y aplicar la reglamentación vigente relacionada con los aspectos de diseño urbano (ver usos del suelo, coeficientes de ocupación de lotes, equipamiento, etcétera). Ofundir el conocimiento especializado en términos arquitectónicos y urbano-ambientales con respecto a las capacidades y dispositivos que los sistemas, sitios y edificios de uso público y de producción-familia gubernamentales como privados-deben tener para desarrollar sus funciones, en razón a sus propias características particulares de uso y ubicación. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer los principios de integración física, sociocultural y arquitectónico-urbano-ambiental de una obra existente o en proyecto, tanto en sus aspectos de imagen como en los de ambiente, proceso y funcionamiento urbano. Conocer e interpretar las teorías de diseño urbano para ubicar y armonizar la obra dentro de su contexto, su tiempo histórico y en la perspectiva en el caso, mediante el largo plazo. Analizar las teorías, métodos y modelos para el desarrollo de proyectos de diseño y regeneración urbanos. 							
Área de Teoría, Historia e Investigación	<p>Introducir al alumno en el estudio de la historia como ciencia y en el conocimiento de las implicaciones de la historia de la arquitectura.</p> <p>Que el estudiante comprenda la importancia del estudio de la historia de la arquitectura.</p> <p>Que entienda la arquitectura como respuesta a las necesidades que se presentan dentro de un contexto económico, político, ideológico y cultural determinado.</p> <p>Que ubique las principales manifestaciones de la arquitectura universal en el tiempo y en el espacio, con México como punto central de referencia.</p>	<p>Motivar en el alumno el estudio de la arquitectura de su país y de su momento, dentro del proceso de estudio de la arquitectura universal.</p> <p>Que el estudiante se asuma como sujeto de la historia y se interese en tomar una posición al respecto.</p> <p>Que comprenda la relación entre el análisis histórico de la arquitectura y el proyecto arquitectónico.</p> <p>Generar un enfoque propio de la arquitectura universal a partir de México, mediante el análisis de los antecedentes de la arquitectura mexicana y la definición de sus aportaciones.</p> <p>Instruir una actitud crítica ante los modos arquitectónicos.</p>	<p>Que el estudiante se aproxime al estudio de las arquitecturas antiguas, con respecto a las categorías propias de cada cultura.</p> <p>Que analice la arquitectura prehispánica y su respuesta a su contexto histórico.</p> <p>Que establezca un criterio comparativo entre la arquitectura prehispánica y otras arquitecturas de la antigüedad.</p> <p>Que deduzca los valores de la arquitectura prehispánica que forman parte de nuestra identidad.</p> <p>Que reconozca la influencia de la arquitectura prehispánica en la arquitectura mexicana actual y valore dichas aportaciones.</p>	<p>Que el estudiante se plantee el estudio del choque ideológico, estructural y cultural de la Conquista.</p> <p>Que analice los antecedentes históricos de ambos mundos.</p> <p>Conocer las relaciones de la teoría de la arquitectura como proceso creativo y productivo con otros campos del conocimiento y técnicas aplicadas en el Taller de Arquitectura para fundamentar y orientar las investigaciones de casos, los proyectos y sus desarrollos constructivos.</p> <p>Conocer los métodos y técnicas de investigación en arquitectura y urbanismo, aplicados en el Taller de Proyectos, en particular, y al Taller de Arquitectura en general.</p> <p>Conocer la interrelación y complementariedad de la teoría e investigación científica, la tecnología y el diseño en el proceso de desarrollo de obras urbanas, arquitectónicas y su aplicación en el Taller de Arquitectura.</p> <p>Conocer la perspectiva teórica propia, que permita valorar la arquitectura y el quehacer urbano-arquitectónico.</p> <p>Identificar la problemática social en México, su influencia en la producción arquitectónica y urbana.</p>	<p>Que el estudiante relacione la arquitectura del siglo XIX con la del siglo XX.</p> <p>El historicismo y el eclecticismo con los ideales de la burguesía en ascenso.</p> <p>Los cambios que produjo la Revolución Mexicana con la adopción del Funcionalismo en México.</p>	<p>Profundizar en la teoría de la arquitectura mediante la explicación de los temas arquitectónicos, a partir de los procesos productivos y de los objetos urbanos en un contexto específico, y de sus significaciones expresadas en valores de forma y valores estéticos.</p> <p>Conocer las determinaciones urbanas para la producción de la obra arquitectónica en nuestro contexto.</p> <p>Conocer y aplicar los elementos teórico-críticos de la morfología arquitectónica actual en México.</p>						
Área de Proyecto												
Área de Tecnología	<p>Que el estudiante de la tecnología adquiere los conocimientos de álgebra, trigonometría y geometría analítica adquiridos en el bachillerato, y los aplica para plantear y resolver problemas inherentes al estudio de la arquitectura.</p> <p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprenderá la importancia que tienen las estructuras en la composición integral arquitectónica. Desarrollará la habilidad de la construcción de las estructuras y de los métodos que se emplean para su planteamiento. Conocerá las formas estructurales empleadas frecuentemente en la solución de problemas y necesidades arquitectónicas particulares, así como los materiales adecuados para su construcción. Analizará las características de las acciones (cargas) estáticas y dinámicas que influyen en las estructuras y los efectos que en ellas producen. 	<p>Que el estudiante de la tecnología aplique los conocimientos de álgebra, trigonometría y geometría analítica adquiridos en el bachillerato, y los aplique para plantear y resolver problemas inherentes al estudio de la arquitectura.</p> <p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprenderá la importancia que tienen las estructuras en la composición integral arquitectónica. Desarrollará la habilidad de la construcción de las estructuras y de los métodos que se emplean para su planteamiento. Conocerá las formas estructurales empleadas frecuentemente en la solución de problemas y necesidades arquitectónicas particulares, así como los materiales adecuados para su construcción. Analizará las características de las acciones (cargas) estáticas y dinámicas que influyen en las estructuras y los efectos que en ellas producen. 	<p>Que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconozca la importancia que tienen las estructuras en el contexto de la composición integral arquitectónica. Conozca y aplique los conocimientos básicos de la mecánica de materiales como introducción al predimensionamiento de elementos estructurales en función del proyecto arquitectónico. Aplique los criterios básicos del diseño estructural y del comportamiento térmico-ambiental, para promover el bienestar de los usuarios. Conozca los diversos aspectos técnicos de las estructuras de abastecimiento, desahogo sanitario, iluminación y control eléctrico y de gas, desde su captación y/o suministro, y considere un uso más adecuado de éstos, cuidando los aspectos económicos y de integración al proceso arquitectónico. 	<p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recordará la importancia que tienen las estructuras en el contexto de la composición integral arquitectónica. Aplique sus conocimientos de análisis y mecánica de materiales, enfocados al análisis y valoración del comportamiento de estructuras hiperestáticas simples. Incidirá la aplicación de restricciones normativas y conocer el manejo de los apoyos (fundamentales) de diseño estructural que están relacionados con la temática del curso. <p>Que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conozca los equipos de refrigeración, calefacción y transporte requeridos en los diversos proyectos arquitectónicos. Analice los aspectos normativos y aplicaciones requeridos para su óptima aplicación y funcionamiento. Integre aquellos equipos y sistemas más adecuados al proyecto arquitectónico. 	<p>Que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconozca la importancia que tienen las estructuras en el contexto de la composición integral arquitectónica. Aplique sus conocimientos de análisis, diseño y valoración del comportamiento de estructuras hiperestáticas simples y de los elementos estructurales sujetos a flexión. Conozca los principios básicos y los métodos directos para la resolución de casos de flexión en elementos. Conozca la importancia que tienen las estructuras en el contexto de la composición integral arquitectónica, así como los conocimientos aplicados en los cursos de construcción en relación con el concreto simple y reforzado. Integre que aplicar su conocimiento para la resolución de sistemas hiperestáticos y en la comprensión de los fenómenos térmicos. Conozca la importancia que tienen las estructuras en el contexto de la composición integral arquitectónica, así como los conocimientos aplicados en las secciones hiperestáticas (dos momentos) de miembros portantes en las estructuras. Continuará con la aplicación de restricciones normativas, así como con el uso de ayudas de diseño relacionadas con el curso. 	<p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recordará la importancia que tienen las estructuras en el contexto de la composición integral arquitectónica, así como los conocimientos aplicados en los cursos de construcción en relación con el concreto simple y reforzado. Integre que aplicar su conocimiento para la resolución de sistemas hiperestáticos y en la comprensión de los fenómenos térmicos. Conozca la importancia que tienen las estructuras en el contexto de la composición integral arquitectónica, así como los conocimientos aplicados en las secciones hiperestáticas (dos momentos) de miembros portantes en las estructuras. Continuará con la aplicación de restricciones normativas, así como con el uso de ayudas de diseño relacionadas con el curso. 	<p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollará la habilidad práctica adquirida en el Taller de Arquitectura para dar factibilidad financiera y constructiva al proyecto arquitectónico que requiera este tipo de producciones. Conocerá también los requerimientos técnicos arquitectónicos básicos para el mejor aprovechamiento de la ocurrencia requerida o generada en los locales arquitectónicos proyectados. Aprenderá a distinguir las características de los sistemas centígrafos de agua caliente, sus requerimientos técnicos, la asignación de su forma y su incorporación al programa y trabajo proyectados en un tiempo determinado. 	<p>Mediante la investigación iniciar al estudiante en aspectos de promoción, legales, fiscales y contables, relacionados con las diversas actividades profesionales del arquitecto.</p> <p>Preparar al estudiante en la interpretación de la normatividad oficial y privada que regula los diferentes campos de la arquitectura.</p>				
Extensión Universitaria			<p>Fortalecer la formación académica-profesional del estudiante para contribuir al desarrollo nacional.</p> <p>Ubicar los problemas concretos que en el ámbito nacional se presentan para la profesión, y plantear soluciones posibles mediante el compromiso de entender y transformar la práctica de la arquitectura de manera crítica.</p> <p>2. Apoyo al desarrollo comunitario</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la formación académica y la capacitación profesional del estudiante. Fomentar en él una conciencia solidaria con la comunidad para la que trabaja o a la que pertenece. Capacitarlo para afrontar una demanda de trabajo profesional calificada, de acuerdo con su nivel de aprendizaje y desarrollo, en la que aplique sus conocimientos y contribuya al desarrollo social. 	<p>Fortalecer la formación académica-profesional del estudiante para contribuir al desarrollo nacional.</p> <p>Ubicar los problemas concretos que en el ámbito nacional se presentan para la profesión, y plantear soluciones posibles mediante el compromiso de entender y transformar la práctica de la arquitectura de manera crítica.</p> <p>2. Apoyo al desarrollo comunitario</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la formación académica y la capacitación profesional del estudiante. Fomentar en él una conciencia solidaria con la comunidad para la que trabaja o a la que pertenece. Capacitarlo para afrontar una demanda de trabajo profesional calificada, de acuerdo con su nivel de aprendizaje y desarrollo, en la que aplique sus conocimientos y contribuya al desarrollo social. 	<p>Fortalecer la formación académica-profesional del estudiante para contribuir al desarrollo nacional.</p> <p>Ubicar los problemas concretos que en el ámbito nacional se presentan para la profesión, y plantear soluciones posibles mediante el compromiso de entender y transformar la práctica de la arquitectura de manera crítica.</p> <p>2. Apoyo al desarrollo comunitario</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la formación académica y la capacitación profesional del estudiante. Fomentar en él una conciencia solidaria con la comunidad para la que trabaja o a la que pertenece. Capacitarlo para afrontar una demanda de trabajo profesional calificada, de acuerdo con su nivel de aprendizaje y desarrollo, en la que aplique sus conocimientos y contribuya al desarrollo social. 	<p>Fortalecer la formación académica-profesional del estudiante para contribuir al desarrollo nacional.</p> <p>Ubicar los problemas concretos que en el ámbito nacional se presentan para la profesión, y plantear soluciones posibles mediante el compromiso de entender y transformar la práctica de la arquitectura de manera crítica.</p> <p>2. Apoyo al desarrollo comunitario</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la formación académica y la capacitación profesional del estudiante. Fomentar en él una conciencia solidaria con la comunidad para la que trabaja o a la que pertenece. Capacitarlo para afrontar una demanda de trabajo profesional calificada, de acuerdo con su nivel de aprendizaje y desarrollo, en la que aplique sus conocimientos y contribuya al desarrollo social. 						
Asignaturas Selectivas						Asignatura Selectiva	Asignatura Selectiva	Asignatura Selectiva	Asignatura Selectiva	Asignatura Selectiva		

4. Contenidos Temáticos y Objetivos Pedagógicos por Etapa Formativa

Etapa Básica			Etapa de Desarrollo			Etapa Profundización			Etapa de Consolidación			Etapa de Demostración									
Semestre 1	Semestre 2		Semestre 3	Semestre 4		Semestre 5	Semestre 6		Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10									
Contenidos Temáticos:																					
<p>1. LA APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS. -Tema: La visión general del fenómeno arquitectónico</p> <p>2. LA REFLEXIÓN HISTÓRICO CRÍTICA -Tema: La ciudad en la arquitectura</p> <p>La identificación de los aspectos y elementos que no han sido caracterizados a los objetos arquitectónicos.</p>			<p>3. LOS CONCEPTOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO -Tema: La condición de habitabilidad como contenido y finalidad de la forma arquitectónica</p> <p>4. EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y SU REPRESENTACIÓN. -Tema: El desarrollo del proyecto arquitectónico</p>			<p>6. LAS FACTIBILIDADES DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO -Tema: La posibilidad constitutiva de los objetos arquitectónicos</p> <p>El contacto inicial con las condiciones tecnológicas de la edificación.</p> <p>2.1. LA REFLEXIÓN HISTÓRICO CRÍTICA -Tema: Formalización y análisis conceptual</p>			<p>1. LA APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS. -Tema: Los procesos y métodos de investigación en el conocimiento y del problema arquitectónico</p> <p>2. LA REFLEXIÓN HISTÓRICO CRÍTICA -Tema: El juicio crítico de la relación arquitecturación</p>			<p>3. LOS CONCEPTOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO -Tema: La habilidad de la interpretación del objeto arquitectónico y su viabilidad económica</p> <p>4. EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y SU REPRESENTACIÓN. -Tema: La habilidad de la interpretación de los problemas arquitectónicos y urbanos</p> <p>5. LA EXPRESIVIDAD DE LA ARQUITECTURA -Tema: La expresión arquitectónica y la actividad proyectiva</p>			<p>1. LA APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS. -Tema: Los fundamentos de lo arquitectónico y lo financiero</p> <p>2. LA REFLEXIÓN HISTÓRICO CRÍTICA -Tema: El juicio crítico de la relación arquitecturación</p>			<p>3. LOS CONCEPTOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO -Tema: Los fundamentos de lo arquitectónico y lo financiero</p> <p>4. EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y SU REPRESENTACIÓN. -Tema: La propuesta del proyecto y su exposición</p>		<p>6. LAS FACTIBILIDADES DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO -Tema: Las facultades de los objetos arquitectónicos y urbanos</p> <p>5. LA EXPRESIVIDAD DE LA ARQUITECTURA -Tema: La propuesta del proyecto y su exposición</p>	
Objetivos pedagógicos:																					
<p>El estudiante entrará en contacto con el trabajo arquitectónico, al adquirir una visión introductoria y global sobre las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que en ello intervienen, mediante:</p>			<p>En esta etapa el estudiante discutirá sobre el significado conceptual y por lo tanto cultural de los objetos arquitectónicos, adquirirá mayor destreza en el proceso del diseño arquitectónico, e integrará a su formación los conocimientos que se producen a través de:</p>			<p>En esta tercera fase el estudiante profundizará y consolidará los conocimientos, habilidades y aptitudes de su proceso formativo. Se considerará como principio de actuación disciplinada la evaluación permanente de la actividad relacionada con el proyecto, en la búsqueda de la calidad arquitectónica de los objetos a través de:</p>			<p>En esta etapa el estudiante desarrollará una visión amplia del campo del quehacer arquitectónico. En esta etapa se debe considerar que la arquitectura y la ciudad se presentan como fenómenos inseparables, mediante:</p>			<p>En esta etapa el estudiante comprobará las habilidades, conocimientos y aptitudes que ha adquirido en las etapas formativas anteriores, y podrá así formar y desarrollar una propuesta de tesis acorde con sus intereses vocacionales.</p> <p>En la selección temática, o de áreas de conocimiento, podrá optar por trabajos relacionados con el Área de Proyecto, o por tareas de investigación dentro de los campos de las otras áreas del plan de estudios.</p> <p>En todos los casos, las tesis se caracterizarán por ser trabajos de carácter propositivo, en los que se exprese, a través de las contenidos, el conocimiento del tema abordado, desde el planteamiento del problema inicial y el procedimiento seguido hasta la conclusión obtenida, todo ello en el marco de los problemas urbano-arquitectónicos que demandan la intervención del arquitecto.</p>									
<p>1. La comprobación experimental del proceso de elaboración formal de un objeto arquitectónico, a través de ejercicios de composición poco complejos que permitan establecer la experiencia e identificar los factores que influyen en el desarrollo del proyecto al considerar las condiciones de habitabilidad, construcción, lenguaje arquitectónico y ubicación del objeto proyectado.</p> <p>2. El adiestramiento en la comprensión de la estructura geométrica y en la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional.</p>			<p>1. La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en el que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina.</p> <p>2. El estudio introductorio de las bases matemáticas y de las características y posibilidades técnicas constructivas que implican los procedimientos de edificación, mediante el análisis de las condiciones básicas de los sistemas estructurales.</p>			<p>1. La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica.</p> <p>2. La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico.</p> <p>3. La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables.</p> <p>4. La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico.</p>			<p>1. La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica.</p> <p>2. La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico.</p> <p>3. La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables.</p> <p>4. La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico.</p>			<p>1. La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica.</p> <p>2. La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico.</p> <p>3. La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables.</p> <p>4. La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico.</p>			<p>1. La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica.</p> <p>2. La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico.</p> <p>3. La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables.</p> <p>4. La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico.</p>						
Intenciones educativas de las etapas de formación:																					
Incluye a los Objetivos Pedagógicos: A, B, C, D			Incluye a los Objetivos Pedagógicos: A, B, C, D			Incluye a los Objetivos Pedagógicos: A, B, C			Incluye a los Objetivos Pedagógicos: A, B, C, D												
<ul style="list-style-type: none"> La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico. La realización del análisis y la reflexión crítica de los elementos que conforman el entorno habitable actual, y el resque de los antecedentes históricos del mismo La revisión de los aspectos que generan y determinan el proceso de la producción arquitectónica 			<ul style="list-style-type: none"> El contacto inicial con los sectores sociales que demandan aspectos arquitectónicos y la detección de la problemática urbana como bases generadoras de la actividad profesional arquitectónica El estudio introductorio a la conformación de la estructura geométrica y a la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico 			<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 			<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 			<ul style="list-style-type: none"> La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 									

5. Intenciones Educativas de las Etapas de Formación referidas a las Áreas de Conocimiento y al Taller de Arquitectura (Objetivos Pedagógicos)

	Etapa Básica	Etapa de Desarrollo	Etapa de Profundización	Etapa de Consolidación	Etapa de Demostración	
Área de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> La comprobación experimental del proceso de elaboración formal de un objeto arquitectónico, a través de ejercicios de composición poco complejos que permitan establecer la experiencia e identificar los factores que influyen en el desarrollo del proyecto al considerar las condiciones de habitabilidad, construcción, lenguaje arquitectónico y ubicación del objeto proyectado El adiestramiento en la comprensión de la estructura geométrica y en la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en el que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> La identificación de las contradicciones que se presentan entre lo necesario y lo posible dentro del ámbito urbano-arquitectónico El planteamiento, solución y desarrollo del proyecto arquitectónico, con especial atención a los aspectos técnicos y constructivos La consideración de los aspectos relativos a la promoción, organización y administración de la obra arquitectónica 	<ul style="list-style-type: none"> El ejercicio del proyecto en temas relativos a la configuración urbano-arquitectónica de zonas específicas de la ciudad o del ámbito regional inmediato Propuestas de proyecto que consideren la totalidad de los elementos que conforman la expresión arquitectónica La resolución de problemas de proyecto desde su planteamiento y diagnóstico, sus fundamentos conceptuales y las condiciones de integración al contexto urbano, hasta las propuestas de detalle arquitectónico, realización técnica constructiva, viabilidad financiera, tales elementos se enmarcan en el rúbrico de un proyecto básico, que aun así se controla previa los factores que en ello intervienen El análisis de las repercusiones que implica la producción arquitectónica en los ámbitos natural y urbano La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El ejercicio del proyecto en temas relativos a la configuración urbano-arquitectónica de zonas específicas de la ciudad o del ámbito regional inmediato Propuestas de proyecto que consideren la totalidad de los elementos que conforman la expresión arquitectónica La resolución de problemas de proyecto desde su planteamiento y diagnóstico, sus fundamentos conceptuales y las condiciones de integración al contexto urbano, hasta las propuestas de detalle arquitectónico, realización técnica constructiva, viabilidad financiera, tales elementos se enmarcan en el rúbrico de un proyecto básico, que aun así se controla previa los factores que en ello intervienen El análisis de las repercusiones que implica la producción arquitectónica en los ámbitos natural y urbano La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El estudio introductorio a la conformación de la estructura geométrica y a la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico
Taller de Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> La comprobación experimental del proceso de elaboración formal de un objeto arquitectónico, a través de ejercicios de composición poco complejos que permitan establecer la experiencia e identificar los factores que influyen en el desarrollo del proyecto al considerar las condiciones de habitabilidad, construcción, lenguaje arquitectónico y ubicación del objeto proyectado El adiestramiento en la comprensión de la estructura geométrica y en la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en el que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> La identificación de las contradicciones que se presentan entre lo necesario y lo posible dentro del ámbito urbano-arquitectónico El planteamiento, solución y desarrollo del proyecto arquitectónico, con especial atención a los aspectos técnicos y constructivos La consideración de los aspectos relativos a la promoción, organización y administración de la obra arquitectónica 	<ul style="list-style-type: none"> El ejercicio del proyecto en temas relativos a la configuración urbano-arquitectónica de zonas específicas de la ciudad o del ámbito regional inmediato Propuestas de proyecto que consideren la totalidad de los elementos que conforman la expresión arquitectónica La resolución de problemas de proyecto desde su planteamiento y diagnóstico, sus fundamentos conceptuales y las condiciones de integración al contexto urbano, hasta las propuestas de detalle arquitectónico, realización técnica constructiva, viabilidad financiera, tales elementos se enmarcan en el rúbrico de un proyecto básico, que aun así se controla previa los factores que en ello intervienen El análisis de las repercusiones que implica la producción arquitectónica en los ámbitos natural y urbano La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El ejercicio del proyecto en temas relativos a la configuración urbano-arquitectónica de zonas específicas de la ciudad o del ámbito regional inmediato Propuestas de proyecto que consideren la totalidad de los elementos que conforman la expresión arquitectónica La resolución de problemas de proyecto desde su planteamiento y diagnóstico, sus fundamentos conceptuales y las condiciones de integración al contexto urbano, hasta las propuestas de detalle arquitectónico, realización técnica constructiva, viabilidad financiera, tales elementos se enmarcan en el rúbrico de un proyecto básico, que aun así se controla previa los factores que en ello intervienen El análisis de las repercusiones que implica la producción arquitectónica en los ámbitos natural y urbano La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El estudio introductorio a la conformación de la estructura geométrica y a la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico
Área de Teoría, Historia e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en el que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El estudio introductorio a la conformación de la estructura geométrica y a la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico
Área de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en el que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El estudio introductorio a la conformación de la estructura geométrica y a la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico
Área Urbano Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en el que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El estudio introductorio a la conformación de la estructura geométrica y a la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico
Área de Extensión Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> La reflexión y análisis de los componentes que integran la expresión arquitectónica, en el contexto cultural en el que se produce, y el ejercicio en la formación del pensamiento histórico-crítico a través de la observación y análisis de obras representativas de la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación en el proceso del proyecto de las conclusiones obtenidas a través de la investigación sobre los requisitos y las condiciones en que se realizará el objeto proyectado, al integrarlos como directrices de la propuesta arquitectónica La fundamentación de la expresión arquitectónica con bases en criterios de solución estructural y constructiva, así como de configuración geométrica del proyecto, integrados a los elementos del lenguaje arquitectónico La observación de las condiciones culturales que dan origen a los objetos arquitectónicos y su concreción en espacios habitables La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis histórico de la arquitectura en la actualidad nacional y sus antecedentes inmediatos, y la reflexión sobre aspectos de conservación, valoración y respeto al patrimonio natural, cultural y urbano-arquitectónico La incorporación a actividades académicas selectivas, relacionadas con trabajos o temas de investigación, en el posgrado, que permitan orientar el proceso formativo hacia áreas específicas del saber arquitectónico 	<ul style="list-style-type: none"> El estudio introductorio a la conformación de la estructura geométrica y a la capacidad de representación gráfica del proyecto, mediante el uso de los métodos, instrumentos y códigos de computación utilizados en la práctica profesional La inclusión en el proceso del proyecto de aspectos generales de estética y teoría del diseño como fundamento del pensamiento arquitectónico

6. Cuadro de fundamentos, objetivos, enfoques y perfil docente de las Áreas de Conocimiento

Áreas de conocimiento					
<p>Las áreas de conocimiento para la enseñanza de la arquitectura son los componentes curriculares, el universo de conocimientos mínimos y necesarios de esta disciplina. Los áreas se conforman como un intento de superar la fragmentación del conocimiento.</p> <p>Los criterios bajo los cuales se han clasificado las áreas del conocimiento son:</p> <ol style="list-style-type: none"> El material del conocimiento que trata la teoría, la práctica, la construcción, lo ambiental. El medio de integración en el proceso de solución de un problema arquitectónico y urbano. La forma en que se plantea el conjunto de conocimientos (lógicamente unificados de interior y exterior del área de que se trata). El enfoque más e interdisciplinario en las relaciones que las áreas guardan entre sí. El eje curricular que sintetiza el conjunto de capacidades y habilidades para la formación del arquitecto que expresa en el Taller de Arquitectura. 					
Urbano Ambiental	<p>1. Deberá, mediante métodos, lenguajes y técnicas propias, hacer el estudiante consciente de las relaciones entre el proyecto urbano y el contexto físico y urbano en el que se ubica.</p>	<p>• Promover los conocimientos básicos para integrar la obra arquitectónica y/o urbano al contexto mediante la investigación, análisis y proyectos de aspectos urbano ambientales.</p> <p>• Acortar brechas de referencia, métodos y mecanismos para integrar los diferentes ambientes urbanos en los que se ubica o ubicará una construcción, con sus componentes naturales y sociales.</p> <p>• Aplicar métodos y técnicas para establecer el proceso y los mecanismos de integración y desarrollo del fenómeno en el que un objeto arquitectónico, a través de su inserción en la ciudad y las relaciones urbano ambientales, inflará de diversas maneras en su entorno.</p>	<p>• Formativo. Para generar criterios de análisis y reflexión relacionados con la integración urbano y ambiental de un objeto arquitectónico.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>• Formativo. Para generar criterios de análisis y reflexión relacionados con la integración urbano y ambiental de un objeto arquitectónico.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>El personal encargado de impartir los cursos correspondientes preferentemente con el siguiente perfil:</p> <p>Deberá estar capacitado en cuestiones urbano ambientales, y contar preferentemente con estudios especializados y/o de posgrado relacionados con las temáticas de área, asimismo, deberá poseer experiencia profesional en este campo.</p> <p>Se permite que profesores egresados de diversas carreras, además de la de arquitectura, puedan integrarse a esta área, siempre y cuando demuestren tener la capacidad para enfocarse las intervenciones al punto de vista arquitectónico y urbano-ambiental.</p> <p>Igualmente, en todos los casos los profesores adscritos a la materia del área, sin menoscabar del principio de libertad de cátedra, deberán sujetarse a los objetivos generales y específicos de los cursos y a los contenidos previstos en cada uno de ellos, tanto en forma como en sustancia, pues así estos elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación.</p>
Teoría, Historia e Investigación.	<p>1. Es la responsabilidad de proporcionar al estudiante las herramientas para la acción reflexiva y crítica del quehacer arquitectónico en su desarrollo histórico, mediante el fundamentación de sus principios, valores y trascendencia social.</p>	<p>• Promover reflexiones y acciones que orienten el trabajo arquitectónico hacia la consolidación de la identidad profesional.</p> <p>• Impulsar la generación y aplicación de los métodos capaces de sintetizar el proceso del proyecto arquitectónico.</p> <p>• Fundamentar y valorar las decisiones arquitectónicas en función de su influencia en la calidad de vida de la comunidad.</p> <p>• Estimular y orientar la actividad crítica y analítica del estudiante para valorar el objeto arquitectónico en su contexto.</p>	<p>• Formativo. Que promueva el autoaprendizaje y la reflexión crítica hacia el objeto arquitectónico para valorar su producción en un contexto cultural determinado.</p> <p>• Análisis y creación de la producción arquitectónica a partir de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos, éticos, estéticos, científicos y técnicos.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>• Formativo. Que promueva el autoaprendizaje y la reflexión crítica hacia el objeto arquitectónico para valorar su producción en un contexto cultural determinado.</p> <p>• Análisis y creación de la producción arquitectónica a partir de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos, éticos, estéticos, científicos y técnicos.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>Deberá desarrollar habilidades, conocimientos y capacidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el fenómeno urbano-arquitectónico como un conocimiento complejo e integrado a partir de su práctica arquitectónica. Perseguir reflexión y crítica los conceptos, fundamentos, categorías y estructuras teóricas e históricas de los fenómenos arquitectónicos y urbanos. Desarrollar una visión crítica del hecho urbano-arquitectónico a partir de su historicidad. Procurar un conocimiento interdisciplinario de la arquitectura para fundamentar y ampliar su cultura arquitectónica y aportar nuevos enfoques en el área. Poseer un conocimiento más científico de la historia de la cultura, que le permita ubicar y comprender ampliamente los distintos manifestaciones de la arquitectura universal dentro del marco del conocimiento arquitectónico. Entender la construcción compleja existente entre objeto y lenguaje arquitectónico, forma arquitectónica y cultura, y proyecto arquitectónico y necesidades históricas de los espacios habitables (modos de vida). El docente deberá desarrollar un criterio independiente que le permita sostener una postura crítica respecto a las visiones hegemónicas.
Proyecto	<p>1. La actividad relacionada con el proyecto arquitectónico se considera la principal característica de nuestro profesión.</p> <p>2. Mediante esta actividad se plantean y resuelven las contradicciones entre los requisitos y condiciones de un problema arquitectónico, que debe preparar los arquitectónicos que responden a las demandas sociales, dentro de un medio físico y cultural, y un momento histórico determinados.</p>	<p>• Desarrollar las habilidades del estudiante respecto del análisis reflexivo para interiorizar las diversas demandas sociales de objetos arquitectónicos, así como del modo de realización de las actividades que el área desarrollará en ellas.</p> <p>• Diseñar, componer e integrar mediante formas arquitectónicas los caracteres de uso, expresión y realización del edificio urbano.</p> <p>• Considerar como condiciones del problema los recursos técnicos, humanos, y financieros disponibles, así como el medio físico, cultural, histórico y urbano en que está inserto la construcción del territorio.</p> <p>• Emplear el lenguaje gráfico y la geometría descriptiva como medios para analizar, desarrollar y expresar las soluciones que satisfagan dichas demandas.</p>	<p>• Todas las situaciones de aprendizaje que generen los ejercicios de proyectos serán planteados y guiados por los siguientes enfoques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su elevación y/o el entrecruzamiento de la calidad de vida de los usuarios, atendiendo en el sentido más amplio los aspectos de la capacidad de habitación. • Considerar el objeto arquitectónico como transformador de los significados que los usuarios le asignan y que el proyecto propone en su expresión mediante la forma arquitectónica. • Favorecer el enriquecimiento de la calidad de vida, e integrar el objeto arquitectónico al contexto urbano. 	<p>• Todas las situaciones de aprendizaje que generen los ejercicios de proyectos serán planteados y guiados por los siguientes enfoques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su elevación y/o el entrecruzamiento de la calidad de vida de los usuarios, atendiendo en el sentido más amplio los aspectos de la capacidad de habitación. • Considerar el objeto arquitectónico como transformador de los significados que los usuarios le asignan y que el proyecto propone en su expresión mediante la forma arquitectónica. • Favorecer el enriquecimiento de la calidad de vida, e integrar el objeto arquitectónico al contexto urbano. 	<p>Perfil Docente</p>
Tecnología.	<p>1. Considera a la tecnología como un medio para la realización del objeto arquitectónico, teniendo en cuenta las características que presenta su propia inserción en la modernización social.</p> <p>2. El estudio de la tecnología se concibe como un medio que propicia la investigación y experimentación en objetos arquitectónicos, para cumplir con los requisitos expresivos y culturales que se le exigen, a través del empleo de técnicas constructivas apropiadas y adecuadas para los usuarios.</p>	<p>• Promover el aprendizaje de los conocimientos teórico-metodológicos que permitan conocer e interiorizar los componentes que intervienen en la realización de un proyecto arquitectónico, como su inserción con los aspectos del diseño.</p> <p>• Impulsar la generación y aplicación de los métodos capaces de sintetizar el proceso del proyecto arquitectónico.</p> <p>• Fundamentar y valorar las decisiones arquitectónicas en función de su influencia en la calidad de vida de la comunidad.</p> <p>• Estimular y orientar la actividad crítica y analítica del estudiante para valorar el objeto arquitectónico en su contexto.</p>	<p>• Formativo. Que promueva el autoaprendizaje y la reflexión crítica hacia el objeto arquitectónico para valorar su producción en un contexto cultural determinado.</p> <p>• Análisis y creación de la producción arquitectónica a partir de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos, éticos, estéticos, científicos y técnicos.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>• Formativo. Que promueva el autoaprendizaje y la reflexión crítica hacia el objeto arquitectónico para valorar su producción en un contexto cultural determinado.</p> <p>• Análisis y creación de la producción arquitectónica a partir de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos, éticos, estéticos, científicos y técnicos.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>El docente deberá cumplir con los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener amplia experiencia en la práctica profesional y residencia de obras. • Contar con habilidades en la expresión gráfica a mano libre, para comunicar de manera clara los diferentes detalles constructivos. • Tener conocimientos y aptitudes para la planeación, ejecución y control de obra, así como para la toma de decisiones. • Será competente en el análisis de las presiones urbanas, en la determinación de condiciones de obra, así como en la formación de presupuestos. • Contará con experiencia en análisis financieros y en la administración de obra.
Extensión universitaria	<p>1. La Extensión Universitaria se concibe como un área de articulación, ya que el conocimiento se obtiene y aplica en la solución de problemas concretos, de demandas arquitectónicas y urbano habitables, que represente la vinculación del proceso de enseñanza-aprendizaje con la realidad.</p> <p>2. El estudio de la Extensión Universitaria se concibe como un medio que propicia la investigación y experimentación en objetos arquitectónicos, para cumplir con los requisitos expresivos y culturales que se le exigen, a través del empleo de técnicas constructivas apropiadas y adecuadas para los usuarios.</p>	<p>• Fortalecer la formación académica profesional del estudiante para contribuir al desarrollo profesional.</p> <p>• Crear condiciones de las futuras profesiones de la necesidad de conocer la realidad del país de manera amplia, con el fin de que la aplicación de su conocimiento sea congruente con la diversidad de contextos que la forman.</p>	<p>• Formativo. Que promueva el autoaprendizaje y la reflexión crítica hacia el objeto arquitectónico para valorar su producción en un contexto cultural determinado.</p> <p>• Análisis y creación de la producción arquitectónica a partir de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos, éticos, estéticos, científicos y técnicos.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>• Formativo. Que promueva el autoaprendizaje y la reflexión crítica hacia el objeto arquitectónico para valorar su producción en un contexto cultural determinado.</p> <p>• Análisis y creación de la producción arquitectónica a partir de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos, éticos, estéticos, científicos y técnicos.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p> <p>• Análisis crítico. Que aporte elementos de juicio para la interpretación de los factores urbano ambientales como contexto urbano.</p>	<p>Perfil Docente</p>